



## CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º

Madrid 8 de Julio de 1859.

Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. Núm. 9.

DIRECTOR PROPIETARIO, <b>DON EDUARDO ASQUERINO.</b>	Sres. Bona ( Félix ). Borao ( Gerónimo ). Borrego ( Andrés ). Breton de los Herreros ( M. ). Calvo Asensio ( Pedro ). Calvo y Martin ( Pedro ). Caicedo ( J. M. Torres ). Campoamor ( Ramon ). Camus ( Alfredo A. ). Canalejas ( Francisco de P. ). Castelar ( Emilio ). Castellanos ( J. de la Cruz ). Castro ( M. Fernandez ). Cánovas del Castillo ( A. ). Catalina ( Severo ).	Sres. Castro y Serrano ( José ). Corpancho ( Nicolás ). Cazurro ( M.º Zacarias ). Colmeiro ( Manuel ). Sra. Coronado ( Carolina ). Sres. Duran ( Agustín ). Eguilaz ( Luis ). Elias ( O. Fernandez ). Escalante ( Alfonso ). Escozura ( Patricio de la ). Eulate ( Manuel ). Estévez Calderon ( S. ). Estrada ( Luis ). Fernandez Cuesta ( Nem.º ). Fernandez y Gonzalez ( M. )	Sres. Ferrer del Río ( Antonio ). Fernan Caballero. Figuerola ( Laureano ). Flores ( Antonio ). Gana ( Guillermo B. ). García Gutierrez ( A.º ). Gayangos ( Pascual ). Gener ( José ). Jimenez Serrano ( José ). Gomez Marin ( Manuel ). Gonzalez Bravo ( Luis ). Gonzalez ( Pedro. ) Graells ( Pedro. ) Güell y Renté ( José ). Hartzenbusch ( J. Eug.º ). Janer ( Florencio ).	Sres. Lafuente ( Modesto ). Larrañaga ( G. Romero ). Lasala ( Manuel ). Lastarria ( J. U. ). Lobo ( Miguel ). Lorenzana ( Juan ). Macanáz ( J. Maldonado ). Madoz ( Pascual ). Montesino ( Cipriano ). Mañé y Flaquer ( J. Bar.º ). Martos ( Cristino ). Mata ( Guillermo ), Chile. Molins ( Marqués de ). Muñoz del Monte ( Fr.º ). Navarro ( Carlos )	Sres. Ochoa ( Eugenio. ) Olavarría ( Eugenio ). Olózaga ( Salustiano ). Ortiz de Pinedo ( Manuel ). Palacio ( Manuel del ). Pellon y Rodriguez ( J. ). Paula Madrazo ( Fr.º de ). Pasaron y Lastra ( Ramon ). Pi Margall ( Francisco ). Rancés y Villanueva ( M. ). Ribot y Fontseré ( Ant.º ). Rios y Rosas ( Antonio ). Retortillo ( J. Luis ). Rivera ( Luis ). Rivero ( Nicolás María )	Sres. Romero Ortiz ( Ant. ). Rosell ( Cayetano ). Rosa Gonzalez ( J. de la ). Ros de Olano ( Antonio. ) Ruiz Aguilera ( Ventura ). Sagarminaga ( Fidel de ). Samper ( José María ). Selgas ( José ). Simonet ( F. Javier. ) Sanz ( Eulogio Florent.º ). Segovia ( Antonio María ). Trueba ( Antonio. ) Vega ( Ventura de la ). Velaz de Medrano ( Ed.º ). Viedma ( Antonio ).
--	--	---	---	---	---	---

### SUMARIO.

Política europea, por D. Francisco Muñoz del Monte.—La guerra de Italia y la Economía política, por D. Felix de Bona.—Cuestión de la Confederación Argentina con Buenos-Aires, por el secretario de la Redacción.—Sueños.—Reformas económicas (art. 3.º), por D. Pedro Calvo y Martin.—Goete y el Fausto, por D. Antonio María Fabié.—Alcázar famoso en las historias árabes, (conclusion), por D. F. Javier Simonet.—Memoria sobre el comercio y la navegación del Ecuador (conclusion), por D. Joaquin de Avendaño.—Noticias sobre la historia de la fotografía, por el conde de Benazaza.—Carta de los españoles residentes en Valparaiso.—La Voluntad de Dios, (novela), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Sueños.—Revista mercantil y económica de ambos mundos, por D. Eugenio de Olavarría.—Revista de la quincena, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

## LA AMÉRICA.

### POLÍTICA EUROPEA.

#### I.

En la revista política de nuestro precedente número (24 de junio último), escribimos estas textuales palabras: —*Dos ejércitos, igualmente formidables, esperan impacientes la señal de cambiar sus mortíferos fuegos y de cruzar sus aceros ensangrentados. Acaso en este mismo instante, la sangre germana y la sangre latina corren mezcladas en las verdes campiñas que riegan el Mincio y el Adige.*—Y justamente, en las propias horas en que nuestra pluma corría sobre el papel, corría también la sangre sobre la orilla del primero de aquellos rios, testigo otras veces de las luchas de siglo en siglo renacientes entre las dos razas rivales.

Derrotados los austriacos en Magenta y en Melegnano, evacuado Milan, abandonadas sucesivamente las plazas de Parma, Plasencia, Pavia, Lodi y las demas que del lado acá del Mincio ocupaban las tropas imperiales, era evidente el designio de efectuar la concentración de todo el ejército en la primera de las líneas, en que se cifra la suprema esperanza del Austria y que se halla comprendida entre las formidables plazas de Pesquiera y Mántua. Retirábanse los austriacos ante los aliados, conservando, empero, una actitud ofensiva; y al pasar el Mincio, era sin duda su objeto dejar un campo vasto á las operaciones del enemigo, alejar una de otras sus columnas y exponerlas á un ataque repentino, que en su aislamiento les fuera difícil sostener. Pero la prudencia de los aliados corría parejas con la habilidad de sus adversarios. Cuanto mas avanzaba el ejército franco-sardo, más se fortificaban sus columnas, estrechándose unas á otras.

En tanto, en la noche del 25 al 24 de junio se supo que los austriacos repasaban el Mincio. Su fin era patente, atacar á los aliados, disputándoles el paso del rio. Una batalla era inevitable, y fué aceptada incontinentemente. A las seis de la mañana del 24 subió el emperador Napoleón á una altura cerca de Castiglioni, y desde ella reconoció que el enemigo empeñaba una batalla formal. Masas considerables de austriacos ocupaban en las alturas posiciones formidables, y la batalla se daba en una

extensión de cerca de cinco leguas desde el lago Garda hasta Guiddizola. El emperador montó á caballo y se dirigió á Solferino, en donde estaba mas empeñado el combate: hizo avanzar la infantería y la artillería de la guardia para establecerse entre el primero y segundo cuerpo del ejército y tomar á San Casiano, y para llenar el vacío entre el segundo y el cuarto envió toda la caballería de la guardia y dos divisiones mas de la misma arma. El mariscal Canrobert fué encargado de vigilar el movimiento de los austriacos, que se esperaban por el lado de Mántua. Durante el día entero se combatió encarnizadamente. El primer cuerpo se apoderó de Solferino, tomó todas las posiciones enemigas en direccion de Pozzolenigo, y solo la noche pudo detenerle. El cuarto cuerpo al mando del general Niel avanzaba entretanto paso á paso ganando siempre terreno. A las cuatro de la tarde hicieron los austriacos un esfuerzo supremo para establecerse entre el segundo y cuarto cuerpo. Empeñóse una lucha desesperada: la infantería y la artillería hicieron prodigios de valor y de maniobras: las grandes cargas de caballería decidieron el éxito definitivo. Este fué el último acto de tan gloriosa jornada. Los austriacos se pusieron en retirada en toda la línea.

Las consecuencias de esta brillante victoria han sido de inmensa importancia para los aliados. El paso del Mincio les quedó franco y expedito para introducirse en la zona del célebre cuadrilátero, sitiar la plaza de Pesquiera que es la llave de las esclusas del lago Garda y del Mincio, colocar un cuerpo de ejército en Goito para observar á Mántua, reunir otro en Brescia para vigilar las desembocaduras del Tirol y con los treinta y cinco mil hombres del ejército mandado por el príncipe Napoleon, acercarse sin riesgo el emperador á la formidable plaza de Verona, último refugio y suprema esperanza de los implacables opresores de la Italia.

Por donde se vé que el porvenir de la lucha presenta un horizonte mas claro y despejado á proporcion del transcurso de los dias. El ejército aliado marcha de etapa en etapa precedido del génio de la victoria, como el pueblo de Dios atravesaba el desierto precedido de la columna de luz que lo guiaba á la conquista de la tierra prometida. Segun el cálculo mas razonable de las probabilidades, la hora de la expulsión del Austria hasonado. La estirpe inmortal, de donde salió la señora del mundo antigua y cuyo seno engendró al revelador del Nuevo-Mundo, acabará de arrojar muy en breve,—plegue así al cielo—el último eslabon de la cadena que la ataba al carro de los descendientes de Alarico y de Atila.

Pero no hay bienandanza sin inquietud, como no hay cielo sin nubes. Dos de estas enturbian por el momento el claro día de las esperanzas de los amigos de la Italia. La una es la agitación de los Estados pontificios traducida ya por movimientos insurreccionales, que crean graves embarazos á la política franco-sarda. Es de esperar que la prudencia del Padre Santo y el tacto del emperador de los franceses acuerden un arbitrio conciliatorio que, dejando salvos los derechos garantidos al primer, no prive á la causa italiana del contingente de fuerza que le comunica la cooperacion de las poblaciones de la Rumania.

La otra es mas grave y encierra el germen de temibles complicaciones europeas. La Alemania parece propensa á lanzarse en la via de las hostilidades contra Francia. Desde el exordio de la cuestion, el Austria procuró atraerse la Confederación germánica, esforzándose á persuadirla que su poder estaba amenazado por una guerra en Italia y que debia hacer causa comun con la dominación imperial mas allá de los Alpes. Este llamamiento al patriotismo y á las susceptibilidades germánicas se inculca de varios modos, que pueden resumirse en tres consideraciones fundamentales diferentes por su índole, pero convergentes á un mismo resultado.

Primera: que los motivos, que se invocan para justificar el movimiento de la Italia y la cooperacion armada de la Francia, amenazan el orden interior de todas las sociedades, por cuanto descansan en principios revolucionarios, perturbadores é incompatibles con las bases del derecho público europeo.

Segunda: que, segun el espíritu del pacto federal, está obligada la Confederación germánica á auxiliar al Austria en la defensa de sus provincias italianas, aunque estas no estén comprendidas en la circunscripción del territorio federal.

Tercera: que este auxilio, estrechamente obligatorio por el derecho público germánico, está igualmente aconsejado por la conveniencia de la Alemania, cuyo interés se halla indivisiblemente unido al del Austria en lo respectivo á la conservación de sus posesiones transalpinas.

Tres sofismas, de intimidación el uno, de argucia curial el otro y de pueril halago el último, impotentes, empero, todos para abonar la causa de la opresora dominación austriaca! Séanos dado aventurar algunas observaciones sobre cada uno de ellos en particular, como en general sobre su conjunto. El exámen del espectáculo dramático, que después de algunos meses está ofreciendo la Alemania, no es uno de los aspectos menos curiosos é interesantes de la política de Europa.

#### II.

El espíritu de absorción general y sistemática del Austria en la Península itálica, la perturbación perenne de sus relaciones con el Piemonte, la opresiva tirantez de su administración particular en el reino Lombardo-Veneto y la vital y secular oposicion de la Francia á todo influjo preponderante del poder germánico en esa hermosa region limitrofe al territorio francés, han sido las causas antiguas, perdurables, eficientes, y necesarias de las complicaciones actuales. De estas cuatro fuentes, de estos cuatro órdenes de hechos ha nacido invenciblemente la cuestion italiana tal cual se ha presentado á fines del año próximo pasado de 1858. Esa cuestion se agitaba simultáneamente en Italia, en Francia, en Alemania, en Inglaterra, en todas partes. ¿Quién la habia creado? La fuerza de las cosas, la lógica de los antecedentes, el encadenamiento fatídico é inevitable de los efectos con sus causas.

Cuando un instinto vivo y universal de nacionalidad tropieza á cada instante con una dominación extranjera, la lucha es permanente é indeclinable. Podrá á veces ser sorda y latente: pero tarde ó temprano el volcan compri-

mido hace su explosión. Los desastres de la Italia han nacido de las mismas transacciones diplomáticas concertadas para prevenirlos ó desviarlos. Es frecuente fatalidad de los tratados crear contradicciones violentas entre la naturaleza de las cosas y el derecho público. Hace doce años que el embajador Rossi escribía al gobierno de Luis Felipe estas palabras proféticas:—*A moins qu'on ne prétende exterminer l'Italie et en faire une terre d'ilotes, il faut bien se résigner à ce qu'un avenir plus ou moins lointain révéle ce qui est dans son sein.*

De todos modos y en todos los casos imaginables era visto aun por los menos perspicaces que el día en que la cuestión se transformase en un debate serio y formal, la Francia había de estar en un campo y el Austria en otro. La guerra existía en el fondo de todas sus relaciones recíprocas: la paz era una tregua. La tregua se ha roto. ¿Por quién? Los acontecimientos dan la respuesta. Cualquiera que sea el pensamiento del emperador de los franceses sobre los destinos ulteriores de la Italia, es evidente que el Austria es quien ha tomado la iniciativa de este gran conflicto. La Francia no ha reusado detenerse dos ó tres veces, admitiendo otras tantas las diversas proposiciones, que debían formar las bases de las deliberaciones de un Congreso europeo.

El Austria, por el contrario, las frustró con su arrogante ultimatum. Comprendemos, sin justificarla, esta desventurada política. El congreso era para el Austria un descalabro parcial, la decadencia de su influjo, la retirada forzosa de su política ante las necesidades europeas. La corte de Viena vió que el congreso no podía ampararla en la continuación de los insidiosos tratados que aseguraban su preponderancia suprema en Italia. Vió que la dominación imperial del otro lado de los Alpes, sensiblemente quebrantada en su prestigio, no podía restablecerse por medios morales, y buscó en la guerra el de reconquistar por la fuerza su ascendiente perdido. Vió, en fin, que sus cotidianos peligros la obligaban á inmensos armamentos, que agotaban su Hacienda harto arruinada, y que era llegada la hora fatal de jugar el todo por el todo, venciendo con fruto ó sucumbiendo con honor. Así, la fatalidad de su situación, las necesidades de su política y el agotamiento de sus recursos pecuniarios la arrastraron al desesperado partido de la guerra. Así, pensando robustecer con las armas los derechos de posesión territorial y de preponderancia política que le asignaban unos tratados librados de hoy mas á la incierta suerte de las batallas, la mismo Austria ha suscitado irremediablemente la cuestión de la independencia completa de la Italia.

De donde resulta que, en este último periodo, la cuestión italiana ha presentado dos fases, la una preparatoria, definitiva la otra. En un principio, mientras se mantuvo circunscrita á la esfera diplomática, fué cuestión de congresos en proyecto, de mejoras políticas, de organización de estados independientes, que los tratados reconocían como soberanos y que jamás han tenido sino una soberanía en el nombre. Luego despues, por la sbita y mal aconsejada agresión del Austria contra el Piamonte, cambió la cuestión: se dilató su esfera, se elevó su objeto, se agrandaron sus proporciones. La guerra fué ya la cuestión, y la independencia de la Italia es la última palabra de la guerra.

Pero la independencia de la Italia, ¿perjudica á los intereses esenciales de la Europa? ¿Es una perturbación del orden moral y de los derechos fundados ó sancionados por solemnes transacciones? ¿Significa el retorno de una revolución sin freno, el imperio de la anarquía, la dictadura de las barricadas, el despojo de la tiara, el asesinato de Rossi, el triunfo de Mazzini?—Porque los tratados de 1815 se hayan suspendido á orillas del Tesisino, ¿será una consecuencia forzosa que tambien hayan de suspenderse en las márgenes del Rin? Porque dude la Europa del éxito final de la lucha, porque se agite la Alemania impulsada por el viento de un patriotismo irreflexivo, ¿habrá de ser indispensable que esas perplejidades y esas agitaciones se conviertan en una intervención activa, en una guerra general para garantizar los comunes intereses de la seguridad europea?

Ese ha sido siempre, ese es hoy el tema favorito del Austria. Esa ha sido su constante política, esa su innegable habilidad: presentarse á los ojos de la Europa como la defensora del orden conservador de las sociedades, afectar la identidad de sus intereses con el derecho común de las naciones, proclamarse el escudo de la paz interior y de la seguridad de los gobiernos, adjudicarse el patronato del principio monárquico y de la integridad del poder religioso, y confundir bajo el nombre común de revolucionarios lo mismo á los que alimentan los sentimientos mas legítimos de independencia que á los que difunden á diestro y siniestro las doctrinas mas disolventes y perturbadoras.

Esa táctica sofisticada la ha usado el Austria por espacio de cuarenta años: con ella ha deslumbrado á los gobiernos y á las clases conservadoras: á su sombra venció hace dos lustros en Novara, remachó las cadenas de Hungría, inutilizó los esfuerzos patrióticos de la Prusia y relegó á la región de las utopías la reorganización política de la Alemania. Con esa táctica logró un predominio omnipotente en todos los estados italianos, á escepción del Piamonte, ató á las ruedas de su carro la política del Vaticano, y detuvo el desarrollo de los progresos de Italia en los estrechos límites del interés austriaco.

Pero esa táctica no podía durar siempre: esa táctica ha perecido á la luz de la experiencia, que ha demostrado la fragilidad del sofisma original. La apariencia de orden, de ese orden tan preconizado por la corte de Viena, que no era mas que el precio de la dependencia de un pueblo generoso, ocultaba en su seno profundas perturbaciones, rencores inextinguibles, implacables antagonismos que han acabado por crear una situación tiránica, absurda, imposible. A la claridad de esta demostración, todos han visto que la independencia y la revolución son dos cosas distintas, y que la una no presu-

pone necesariamente á la otra, como siempre lo ha pretendido la cancillería austriaca para disfrazar el objeto de sus absorbentes aspiraciones.

Nosotros avanzamos mas en la senda de las deducciones. Nosotros sostenemos que el Austria es la principal y única interesada en que la idea radical y revolucionaria intervenga en los asuntos de Italia. Esa aciaga intervención ha servido siempre maravillosamente á sus miras. La causa italiana se ha visto periódicamente comprometida por su desacertado maridaje con las aspiraciones democráticas. En esa confusión de ideas inconexas, el Austria ha descubierto el medio de vincular en su predominio la salvación del orden social en la Península: y puede afirmarse con toda la confianza que infunde en el ánimo la evidencia del axioma, que las probabilidades del triunfo definitivo é irrevocable de la independencia italiana, están en razon inversa de la participación que, para obtenerla, se otorgue al elemento revolucionario y á las utopías republicanas.

Ese es el rayo de luz, el rumbo cierto y seguro de la situación actual. La revolución no es la aliada de la causa italiana: es, por la inversa, su adversaria, su obstáculo, su rémora fatal. Felizmente los italianos lo comprenden hoy así. Desde que un estado organizado se ha puesto á la cabeza del movimiento nacional, el partido revolucionario ha visto menguarse su prestigio y disminuirse su crédito.

Mazzini no podría improvisar en la actualidad sus efímeras repúblicas; y Garibaldi, si una saludable *resipiscencia* no lo hubiese convertido oportunamente al dogma de lo real y lo posible, no sería hoy el héroe predilecto de la Italia, ni marcharía al frente de su gloriosa columna volante bajo las órdenes de un monarca constitucional.

Por donde se ve que, separada ó desligada de toda responsabilidad y compromiso con la idea revolucionaria, la cuestión italiana, aunque difícil en su solución, es una cuestión simple y además una cuestión práctica. Simple; porque su fin dirigido al recobro del sagrado é incontestable derecho de nacionalidad, la liberta de toda solidaridad con la idea de trastornos políticos. Práctica; porque, para resolverla en el sentido circunscrito de la independencia nacional, no se opone ninguna de las fuerzas morales y conservadoras que gobiernan al mundo.

Pero se ha dicho que ese principio mismo de las nacionalidades, invocado en justificación de la causa italiana, es un principio peligroso y amenazador, revolucionario y disolvente; principio que, transportado de la teoría á la práctica, conmovería en su base á las sociedades actuales, toda vez que no existe acaso estado alguno á quien no pudieran alcanzar las consecuencias del principio de reivindicación de raza.

Este argumento nada prueba por la circunstancia misma de probar demasiado. *Qui nimis probat, nihil probat*, decían los jurisconsultos latinos.

Sucede con el principio de las nacionalidades lo mismo que con todos los principios. Tomados en un sentido absoluto y con abstracción de otros principios concurrentes que modifican su aplicación, engendran á veces consecuencias absurdas y disparatadas. El principio de la soberanía nacional, el de la libertad individual, el de la propia conservación, el de la unidad religiosa, todos los grandes principios en que descansa el orden moral de las sociedades humanas, aplíquense en su rigor absoluto, sin modificación, sin condiciones. ¿Cuál será el resultado? La subversión y la ruina de ese orden mismo, á cuya conservación sirven de amparo y fundamento.

Felizmente la cuestión de Italia no tiene para qué perderse en las nubes de la abstracción. Es una cuestión práctica y regulada por los principios comunes del derecho de las naciones. Para decidirla, no olvidemos que la política no es la filosofía.

Hay nacionalidades persistentes é inextinguibles, así como las hay casi borradas ó confundidas con los elementos de la población que las ha reemplazado. Estas últimas no vienen á ser mas que simples agregados ó asimilaciones, que la conquista ó los tratados han empezado á formar, que despues consagra el tiempo y que acaban por constituir un todo, sino completamente homogéneo, bastante enlazado al menos para constituir una perdurable unidad. Tal fué el caso de España con los visigodos, de la Galia con los francos, de la Inglaterra con los sajones y los normandos. Tal es tambien hasta cierto punto la situación de la misma Austria respecto de la Moravia, de la Bohemia, de la Croacia y aun, si se quiere, tambien de la Hungría. En estas partes del imperio, si bien pobladas por gentes de diverso origen, la mezcla misma de las razas distintas exige cierta especie de regulador neutro y de mediador común que sirva de lazo entre los elementos de diferente procedencia: y precisamente en esto consisten la fuerza del poder austriaco, su razon de ser, la duración no disputada de su dominio sobre el conjunto de tan diversas nacionalidades.

Las condiciones sociales y políticas de la Italia son enteramente opuestas. No hay allí mas que una raza, la italiana, dominada por las armas en la Lombardia y Venecia, esclavizada por los tratados en el resto de la Península. Cuarenta y tres años hace que los tratados de Viena adjudicaron al Austria el reino Lombardo-Veneto. ¿Y qué han adelantado en tan largo tiempo, no diremos la fusión ni la asimilación, sino la sumisión hipócrita, la resignación silenciosa, la obediencia pasiva? Responda por nosotros la perenne y convulsiva agitación de la desventurada Península: responda la guerra actual, que humedece su suelo con un rocío de sangre y lo abraza como el fuego de los volcanes escondidos en sus entrañas. Esta guerra no es la de un principio contra determinadas instituciones: es la de un pueblo entero contra un poder extranjero, que no ha sabido asimilarse el país subyugado, que lo oprime, que lo desangra y sobre el cual vive como el invasor acampado en sus tiendas levantadas

en el país enemigo. En Italia no hay, no ha habido nunca mas población austriaca que el ejército que pisotea y los funcionarios públicos que explotan la región mas bella de la Europa. La causa italiana no es la causa de la revolución: es la causa del derecho, de la justicia y de la humanidad!

### III.

Si, pues, la cuestión de la independencia italiana, considerada en su índole, apreciada por su objeto y conducida por los soberanos de Francia y el Piamonte, no amenaza el orden interior de las sociedades, veamos qué influjo puede ejercer sobre el conjunto de la situación de la Europa y sobre los respetables intereses que constituyen su equilibrio.

Lo primero que se ofrece á nuestra vista es la Inglaterra en la actitud de una neutralidad armada, lo que significa evidentemente que está dispuesta á emplear todo el alcance de su poder para impedir la generalización de la guerra, ó para hacer posible la paz segun el curso de las eventualidades. Pero esa propia neutralidad oculta tambien otro sentimiento diverso, el de la desconfianza y el recelo. Es verdad que el pueblo inglés simpatiza con la causa de Italia: sus poetas la han cantado: sus oradores la han defendido: sus hombres de estado la han alentado con su aprobacion y sus aplausos. Pero la Inglaterra se alarma y desconfía siempre que vé á los ejércitos franceses descender de los Alpes á Italia: la Inglaterra recela y se pone en guardia desde que una alianza íntima de la Francia y la Rusia pueda ofrecer á esta la ocasión de ingerirse de nuevo en los negocios de Oriente y resucitar el temeroso problema enterrado bajo los muros de Sebastopol. Mientras no se defina clara y terminantemente el alcance de la alianza franco-rusa, el gobierno británico no depondrá sus dudas, ni disminuirá sus armamentos. De todos modos y á pesar de estas quisquillosas precauciones, es indudable para nosotros que ningún ministro inglés se atrevería á proponer hoy á su país una alianza con el Austria para sofocar la independencia de Italia.

La Rusia, colocada al confin del norte europeo, sigue de lejos el curso de los acontecimientos. Su designio, — ¿quién lo duda hoy despues de la circular del príncipe Gorschakoff? — es representar y aun esceder respecto del Austria el papel que esta representó respecto de la Rusia en la famosa guerra de Oriente. Todavía no ha cerrado el tiempo aquella profunda herida, y la implacable ley del talion no se ha borrado todavía del código de la humanidad.

*Nec dum etiam causæ irarum, sævique dolores  
Exciderent animo. Manet alta mente repostum  
Judicium Paridis.*

La Rusia se prepara á cumplir esa tremenda ley de la retaliación. No será (valiéndonos de una imagen usurpada al espectáculo predilecto de nuestro pueblo) no será el *picador* que rejonéa al toro para debilitarlo, ni el *banderillero* que lo pincha para enardecerlo; ni el *espada* que lo atraviesa para concluirlo: será simple y sencillamente el *cachetero* que le administra el golpe de gracia para rematarlo.

Pero para la Rusia, lo mismo que para la Inglaterra, lo mismo que para la Francia y para la Europa, la cuestión no es tan insoluble ó difícil en Italia como en Alemania, en la efervescencia de esa grave y sesuda nación, en la agitación extraordinaria de ese flemático y contemplativo país entregado hoy á todos los recelos, inflamado por todas las polémicas, sobreescitado en las fibras de su patriotismo y arrastrado por el vértigo de la guerra á medida de la mas funesta y pavorosa trascendencia.

De estas premisas resulta que el secreto y la clave de la guerra actual debe antes buscarse mas allá del Rin que mas acá del Tagliamento y del Mincio. La expulsión del Austria al otro lado de los Alpes, expulsión casi inevitable despues de los multiplicados triunfos del ejército libertador, terminaría sin duda la cuestión, si las alarmas del germanismo no hubieran adquirido en estos últimos días tan notables grados de recrudescencia. Nada ha bastado para templar la animosidad y calmar los recelos de la Alemania contra la Francia: ni las declaraciones explícitas y solemnes del emperador de los franceses, ni los consejos desapasionados del gobierno británico, ni las advertencias conminatorias del gabinete de San Petersburgo. Por las contestaciones de los estados germánicos á la significativa circular del gobierno ruso vemos que predomina en aquellos la idea de la solidaridad de la confederación en la lucha que mantiene el Austria con la Francia y el Piamonte. La persistencia de semejante convicción introduce un nuevo elemento en el problema y lo trasporta de su primitivo asiento á otro mas complicado y trascendental.

Lo que conmueve, lo que agita á la Alemania es la idea fija y dominante de que la política francesa obedece á un impulso poderoso de ambición, á una resurrección del espíritu de conquista, que se creía sepultado en la tumba del primer imperio. A los ojos del germanismo la expedición de Italia no es mas que el primer acto de un drama destinado á desarrollarse progresivamente y llegar á su final desenlace entre el Rin y el Danubio. El recelo es natural, aunque nos parece exagerado. La corte de Viena ha sabido explotarlo hábilmente, persuadiendo á los pueblos de la confederación que la causa del Austria y la de la Alemania son una sola causa; que los intereses austriacos y los alemanes son idénticos; y que la dominación imperial en Italia está esencialmente enlazada con la estabilidad del poder germánico.

El lazo se ha tendido con incontestable habilidad, y el patriotismo de los graves y pensadores compatriotas de Kant y de Hegel ha caído en él sin preverlo ni sentirlo. Solo que, en el ardor de su excitación guerrera, han olvidado que en Francia no existe hoy ni puede existir el pensamiento de invadir la Alemania ni reivindicar la frontera del Rin por la obvía, la sencilla, la concluyente

te razon de que, si lo intentara, tendría al momento contra sí toda la Europa, todos los intereses, todos los derechos, todos los patriotismos!!! Las antiguas aspiraciones, lo mismo que las antiguas victorias del primer imperio, tuvieron su tiempo, y hoy son otros los tiempos que corren. Esas victorias las ha pagado muy caras la Francia para caer en la tentación de pedírselas de nuevo á la fortuna. Una sola causa podría á nuestro entender reproducirlas, la persistencia de la Alemania en sus demostraciones hostiles y su gratuita iniciativa en el rompimiento de la neutralidad: pero en tal caso la culpa sería suya, no de la Francia. Asumiendo la responsabilidad de la iniciativa, á ella sola sería imputable el peso de las consecuencias.

Por donde se vé que la cuestión italiana es una lucha, cuyo objeto está fijado y precisado de antemano: la emancipación del Lombardo-Veneto y la independencia de la Italia. ¿Qué objeciones justas y razonables puede oponer la confederación germánica á este resultado tan apetecido por el resto de la Europa?

Esas objeciones no pueden proceder sino de sus obligaciones federales respecto del Austria, ó de la consideración de sus propios intereses. Pesemos la una y la otra en la balanza del derecho y de la conveniencia.

¿Está obligada la Alemania á garantizar la dominación imperial arrojada de la Lombardía y Venecia por consecuencia de una guerra provocada por el Austria misma? — De ninguna manera. — La confederación germánica es una combinación artificial esencialmente defensiva por su naturaleza y objeto, y solo ha sido instituida para la defensa colectiva del territorio nacional alemán. Esto lo saben cuantos han saludado siquiera la historia del derecho público europeo. Y bien: el artículo 46 del acta final de 1820, complementaria del pacto federal de 1815, dispone: que cuando un estado confederado, que tenga posesiones fuera de los límites de la confederación, emprenda una guerra en su calidad de potencia europea, la confederación permanecerá extraña á ella. — El artículo 47 añade en seguida que, en el caso de que la susodicha potencia se encuentre amenazada ó atacada en sus posesiones no comprendidas en la confederación, esta no se halla obligada á adoptar medidas de defensa ni á tomar una parte activa en la guerra sino después que la Dieta haya declarado en consejo permanente la existencia de un peligro para el territorio de la confederación.

Estos dos artículos determinan claramente las obligaciones de la confederación respecto del Austria en el caso presente. El primero liberta á la confederación de toda solidaridad en la cuestión de Italia. ¿Con que derecho invocaría el Austria el segundo á su favor? ¿No es ella la que ha invadido al Piamonte? ¿No es ella la que ha tomado sobre sí la responsabilidad de la guerra en lugar de ser amenazada ó atacada, como lo exige el artículo 47 del estatuto federal?

Por esto el gobierno inglés no ha dudado significar á los Estados de la confederación que esta no tenía, á su juicio, ningún interés en la guerra actual: por esto les ha intimado la Rusia que la intervención de los mismos en aquella falsearía el espíritu de los pactos constitutivos de la federación germánica, y que si se pusiese en hostilidad directa con la Francia, el emperador Alejandro no consultaría para las ulteriores determinaciones mas que los intereses de su imperio y la dignidad de su corona.

La Alemania puede obrar á su arbitrio en esta cuestión: puede ir mas allá de los límites que á sus deberes señala el pacto federal. Nadie se atreverá á negarle este derecho. Pero en tal caso obrará por su propia cuenta, y no en fuerza de sus obligaciones federativas: obrará con abstracción de los principios reguladores de la mútua ayuda, que se deben las potencias confederadas. Obrando así, la confederación no se defenderá á sí misma con arreglo al espíritu de sus estatutos: defenderá una causa extraña: sostendrá con sus armas una política, que es obra de otra potencia: se arrojará en una contienda arriesgadísima no para sostener á un miembro de la confederación germánica, sino á una potencia europea, cuya causa ha adoptado y con cuyos intereses se ha identificado.

Si, pues, la Alemania no está obligada por virtud de los deberes impuestos en el pacto federal á hacer causa común con el Austria en la cuestión de Italia, veamos si puede aprovecharle esa cooperación bajo el respeto de la conveniencia nacional.

## IV.

Existen dos Alemanijs por mas que el lenguaje común y la situación geográfica establezcan una sola. Mas claro todavía En la nación germánica coexisten, dentro de su unidad, dos entidades distintas, dos fuerzas contrarias, dos sistemas opuestos. Una por el patriotismo, la Alemania es doble por las tendencias políticas. De estas dos Alemanijs, la una vive de su vida propia y todos sus intereses son rigurosos y exclusivamente alemanes, al paso que la otra tiene dividida su existencia entre intereses opuestos y, á veces, inconciliables. La primera está personificada en la Prusia y la segunda es la que se llama el imperio austriaco.

La Alemania prusiana, aunque dividida en varios estados independientes, tiene unos mismos intereses, unas mismas aspiraciones, un mismo idioma, un mismo espíritu nacional, que resumen su mas alta expresión en la Prusia: la Alemania austriaca, aunque unida bajo un mismo cetro, es un imperio poderoso, sin homogeneidad ni cohesión, compuesto de razas diversas y antipáticas entre sí, y que tiene sin duda alguna intereses en Alemania, pero los tiene mas grandes fuera de ella. El Austria cuenta cerca de cuarenta millones de habitantes, comprendiendo el Lombardo Veneto, y de estos solo unos nueve millones son alemanes propiamente dichos. Los demas son húngaros, checos, eslavos, magiars, italianos y otras razas. Hay mas. De esos cuarenta millones sujetos al cetro imperial, solo trece millones

están comprendidos como parte de la confederación germánica.

De donde se sigue que los intereses y las aspiraciones del Austria son esencialmente distintos de las aspiraciones y los intereses de la Alemania. La historia pasada como la historia contemporánea demuestran concordemente esta verdad.

¿Qué desea, á qué fin tienden despues de largo tiempo los esfuerzos de la Alemania? — A la organización y constitución de su nacionalidad, á la mejora progresiva de sus instituciones políticas, á un desarrollo liberal conciliado con las tradiciones de su historia. Al logro de todos estos fines, el Austria opone siempre obstáculos mas ó menos directos. Cuantas veces ha ensayado la Alemania organizarse y constituirse en nación mas compacta y mas unida, el Austria ha sido un impedimento ó una rémora. Y la razon de este fenómeno se concibe fácilmente. No es viable la constitución de la Alemania dejando fuera al Austria; porque no es posible arrojar de la confederación germánica á nueve millones de alemanes. No es viable tampoco dejando penetrar al Austria con todos sus estados extraños en la esfera del cuerpo germánico; porque sería entregarlo á la presión de una potencia, cuyo núcleo, cuyo nervio principal, cuya población preponderante no son alemanes, sino eslavos. Y hé aqui cómo y porqué la Alemania se precipita periódica y alternativamente de la altura de sus tentativas de organización á un estado de interinidad y de inercia, en que el Austria paraliza su arranque nacional y la abruma con todo el peso de aspiraciones é intereses que no son alemanes.

¿Qué deplorable historia es la de la Confederación de 44 años hasta hoy! En 1815 se levantaron todos los pueblos alemanes. Sus príncipes, para animarles á combatir la Francia, les hicieron promesas liberales. Lució el día de la victoria, y los príncipes y los pueblos estaban de acuerdo. Pero el Austria intimidó á los unos con el fantasma de la revolución y burló á los otros con los escamoteos de la burocracia. Entonces comenzó esa lamentable reacción, que ha durado mas de ocho lustros y que por medio de reglamentos comprensivos de la libertad de la prensa, por la vigilancia organizada sobre las universidades, por el establecimiento de una comisión de la Dieta encargada de una policía general del cuerpo germánico, creó la fuerza de compresión que necesitaba para sofocar toda manifestación del espíritu público, para influir directa ó indirecta, pero siempre eficazmente, sobre todos los estados de la Confederación.

El Austria es la eterna barrera á los progresos morales y políticos del germanismo. Para el Austria la compresión es mas que un sistema: es una necesidad de situación. Conjunto de razas de diverso origen, abigarrada mezcla de poblaciones de diferente nacionalidad, de distinta lengua y de opuesto espíritu, el Austria tiene que temer siempre la descomposición por la libertad. La causa principal de esta situación es la Italia, mucho mas que la Hungría, que la Galitzia y que las demas nacionalidades atadas al carro imperial. El interés de la dominación en Italia es el móvil principal, la principal razon de ser de una política, que así detiene á los estados germánicos en su desarrollo liberal como esteriliza todas sus tentativas de organización nacional.

Esta diferencia entre los intereses alemanes y los intereses austriacos, decide fundamentalmente la cuestión de conveniencia de la intervención del cuerpo germánico en la guerra de Italia. La dominación sobre Italia es un interés austriaco, exclusivamente austriaco. Patrocinándolo, la Alemania cometerá un error, cuyas consecuencias le habrán de ser fatales, ora sean prósperos, ora adversos los resultados de su liga con el Austria.

¿Triunfa la liga austro-federal? El Austria se engrandece, redobla de bríos y su acción compresiva sobre los Estados federales, paraliza por tiempo indefinido la expansión ascendente del cuerpo germánico. ¿Es, por el contrario, vencida? El federalismo alemán marcha los laureles de su gloria pasada, juega al azar la suerte de su independencia presente y compromete los nobles destinos de su libertad futura. Por cualquier lado que se mire, si la cooperación de la Alemania á las pretensiones del Austria no es obligatoria bajo el aspecto de la legalidad constituida por el pacto federal, mucho menos es justificable desde el punto de vista de la conveniencia fundada en la justa apreciación de los verdaderos intereses alemanes. *Quod erat demonstrandum.*

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

## LA GUERRA DE ITALIA Y LA ECONOMÍA POLÍTICA.

La batalla de Solferino ha afectado dolorosamente á todas las personas humanitarias. CUARENTA MIL hombres quedaron fuera de combate en un solo día: CUARENTA MIL familias por lo menos vestirán luto á estas horas, ó verterán lágrimas de angustia y de dolor por sus padres, hijos ó hermanos, muertos, heridos ó prisioneros en tan horrible carnicería.

El hecho eriza los cabellos y da una idea tan triste como irritante de la barbarie que todavía reaparece en medio de la civilización moderna. Parece mentira que en el siglo del vapor y de la electricidad, de los ferro-carriles y de los telégrafos se haya realizado esa sangrienta hecatombe humana.

Y no obstante, la guerra se veía venir hacia muchos años, se pudo y se debió evitar y no se ha evitado como tampoco se ponen los medios para evitar otras que así mismo se prevenen.

¿Será que la humanidad esté condenada eternamente á escribir con sangre las páginas de su historia?

No afortunadamente: se acerca un día de cosmopolitismo, de fraternidad universal: las ideas pacíficas se generalizan: estamos solo en un periodo de transición.

La Economía política ha arrojado gran luz acerca de los problemas sociales: la ciencia de lo útil ha invadido el terreno de la ciencia del derecho, demostrando que lo conveniente es siempre justo, que lo justo es siempre conveniente: la Economía política ha comenzado á demostrar que los intereses verdaderos y el derecho del individuo no pueden estar en oposición con los intereses y derechos sociales, que los intereses verdaderos y derechos de una nación no pueden estar en contradicción con los del resto del globo.

La base de la sociedad es la división del trabajo utilizada por medio del cambio: nos distinguimos de los seres irracionales precisamente en que dividimos el trabajo de pensar y despues cambiamos por medio de la palabra el resultado de nuestras elucubraciones: nos distinguimos así mismo en el cambio de servicios materiales: la base de nuestro ser racional, es, por consiguiente, el auxilio mútuo, la fraternidad, el amor, la paz, en una palabra, el comercio. Y esto que es exacto cuando se trata de individuos, lo es así mismo cuando se trata de naciones. De aqui que cuando mas se generalice la división del trabajo, cuanto mas se aumenten los cambios, mas difíciles deben hacerse las guerras, mas absurdo y repugnante será su terrible espectáculo.

Mientras la humanidad vivió en la infancia de la civilización, la falta de cambios impedía el perfeccionamiento de la división del trabajo; la producción era insuficiente para el consumo, la población crecía en una progresión inmensamente mayor que los medios de subsistencia; las guerras tenían entonces explicación; eran un medio horrible, pero eficaz y necesario, para nivelar el número de almas de cada nación con las subsistencias de que disponía. Los pueblos cazadores tenían que hacerse la guerra por que la caza es un alimento, cuya producción exige gran extensión de terreno; los pueblos nómadas pastores hubieron de disputarse con el acero la posesión de los pastos suficientes, á la vez que tenían que arrojar su excedente de población en forma de ejércitos invasores que iban á morir ó á matar á sus vecinos. La guerra, lo repetimos, era entonces una consecuencia forzosa del estado de civilización.

Hoy han cambiado completamente las circunstancias: cada día se descubren nuevos medios para hacer producir mayor cantidad de alimentos á una misma área de terreno: las emigraciones son fáciles, y millares de leguas cuadradas, tan feraces como desiertas, llaman á la América, al Asia, al Africa y á la Oceanía, la actividad de los excedentes de la población europea: hoy las guerras no pueden ser cuestión de nivelar los consumos con la producción: hoy son guerras de emancipación contra la arbitrariedad, contra la tiranía, contra la iniquidad y la injusticia: tales serán en lo sucesivo los móviles de las guerras que todavía ensangrentarán la tierra.

Por que la Economía política tiene demostrado que los intereses de la humanidad son solidarios, que no puede sobrevenir la revolución, la guerra, ó cualquier otro trastorno en un punto de la tierra, sin que afecte en mayor ó menor grado á todos los demas. Si en uno de los Estados Unidos quiebran varios bancos, en seguida quiebran otros muchos de los otros Estados, luego se siente la crisis en la América meridional, en Europa, en Asia, hasta en Africa y en la Oceanía. Lo mismo ocurre cuando hay una escasez grande de cosechas en un punto determinado, y lo mismo cuando una guerra destruye los capitales é impide la producción anual de una nación civilizada cualquiera: todos los intereses mercantiles se resienten, todas las demas industrias sufren, todos los consumidores, aun aquellos que están mas lejos del teatro de la guerra, se ven forzados á limitar sus consumos, á vivir con menos comodidades. Es una cadena eléctrica cuyos eslabones tocan á las manos de todos los hombres, y que al descargarse, produce un estremecimiento general: es la ley de los cuerpos gaseosos que se dilatan en todas direcciones hasta ocupar todo el espacio.

Supongamos que la Francia desapareciera por efecto de un cataclismo y no podremos hacernos cargo de las consecuencias sin hallar que semejante pérdida arruinaría á Inglaterra, á toda la Alemania, á la España é Italia, á la Grecia, Rusia y Turquía, á las naciones de ambas Américas, al Egipto, á la Argelia, á una gran parte de la India y hasta en la China, sentirían millares de familias el golpe de rechazo.

Volvamos la vista en torno nuestro; en casa nuestros muebles están hechos con el concurso del trabajo de los habitantes de todo el mundo: la caoba se ha producido en América, otras maderas proceden de la India, las mesas maqueadas son de China, las porcelanas y sederias, francesas, las alfombras de Inglaterra ó de Turquía, los bronceos de Alemania, las cortinas blancas bordadas, de Suiza, las pieles, de Rusia ó del Canadá, el ébano, el marfil y los barnices, del Africa; las materias tintóreas del Asia: en nuestro propio traje el algodón es norteamericano, la lana francesa, inglesa y aun de la Australia, el hilo, belga ó irlandés, la seda, de Lion, el oro de los botones, de California ó de los montes Ouales, las materias tintóreas, unas de la India, otras africanas, otras europeas y el caucho indiano: las perlas, el coral y los diamantes de nuestras damas, sus encajes, cada uno de estos objetos representa el resultado de un trabajo dividido y subdividido entre millares de hombres de distintos países, de distintos climas y hasta de distinto color y diferente raza. Nos alimentamos con té chino, azúcar americano y café asiático: sazonomos nuestros alimentos con la canela, la vainilla, el clavo, la pimienta y demas especiería de las islas de Ceilan, Zanzibar y las Molucas.

De aqui que la ruina de España, como la de Francia, de Inglaterra ú otro cualquier Estado, ocasionaría una pérdida general: constituye cada nación, por pobre que sea, un mercado importante para todos los productores de la tierra: es á su vez cada una centro de producción para todos los consumidores. Y este cosmopoli-

tismo industrial y comercial, ensancha cada día su esfera de acción, con los progresos del vapor, con los rápidos enlaces de la telegrafía eléctrica. El pueblo norteamericano, gran productor de cereales, tiene que tener en cuenta la producción de Rusia y otros Estados: el comercio le obliga á ello, por su medio socorre y es socorrido, vende y compra, según las circunstancias.

De aquí también que á las naciones ricas, prósperas, adelantadas y poderosas les interese que se aumente la riqueza, la civilización y el poder de las demás: de aquí la necesidad que siente hoy la antigua Albión de generalizar el sistema liberal y económico, en lugar de adquirir colonias y conquistar tierras con la espada.

La guerra, por consecuencia, ya no puede ser de conquista, ni hacerse para satisfacer ambiciones personales; necesita tener por objeto la emancipación de un pueblo, ó de una raza, la liberalización de las costumbres, en una palabra, la defensa, en lugar de la violación, del derecho.

Por eso de la guerra de Turquía contra Rusia ha resultado la libre navegación del Danubio, la reconstitución liberal de los principados, garantías para los cristianos sometidos á la sublime Puerta, y la emancipación de la servidumbre moscovita, en lugar de haber producido aumentos de territorio para las potencias vencedoras. Por eso, asimismo, el pueblo inglés, ese pueblo generoso y civilizador, cuya opinión pública derribó al gabinete Palmerston cuando este se inclinaba á favor de Napoleón en la cuestión de los conspiradores italianos, hoy ha obligado á retirarse al gabinete tory porque no era bastante afecto á la causa italiana que defiende ese mismo Napoleón: por eso, contra los pronósticos de políticos que no comprenden el cambio últimamente operado por la Economía en la política internacional, el *Times*, el *Daily News*, la mayor parte de la imprenta inglesa y el nuevo gabinete, son favorables á los aliados, y censurarían y aun se opondrían á Prusia si pretendiera intervenir en favor de Austria.

El temor manifestado en un principio por la generalidad de los Estados alemanes y por el ministerio tory inglés, ese temor de que el emperador de los franceses encienda la guerra en toda Europa para llevar las fronteras del imperio hasta el Rhin, va ya desapareciendo hasta en la misma Alemania, y el partido radical economista inglés jamás lo ha abrigado.

La guerra de Italia se considera por los liberales ingleses como el único medio que restaba para evitar los horrores de una revolución general en Europa. Austria se encontraba á su modo de ver en una falsísima posición, su gobierno en Italia era una especie de anacronismo, una amenaza á la paz de Europa, era por otra parte un obstáculo insuperable á la constitución de la gran nacionalidad italiana, la cual una vez constituida será uno de los mercados más ricos del mundo porque figuraba como potencia de primer orden.

En este concepto Inglaterra, que vería un motivo de declaración de guerra en el primer paso del ejército francés dirigido á invadir la Alemania para ampliar las fronteras de Francia, mirará con indiferencia y aun quizás con gusto que la familia de Napoleón adquiera una gran influencia en Italia.

La agregación de una parte de Saboya á Francia, de esa parte que es francesa por el idioma, las costumbres y las inclinaciones, si llegara á realizarse por efecto de un acto de espontánea voluntad de los saboyanos no alarmaría en lo más mínimo al pueblo liberal inglés, que considera tanto más beneficioso el mercado francés, cuanto más rica, más poderosa y mejor gobernada esté la Francia. Del mismo modo no producirá alarma alguna en Inglaterra, el que Italia llegue á constituirse en una gran nacionalidad, aunque las circunstancias llevarán al solio italiano un monarca francés.

Y la razón es que cuanto más fuerte sea la constitución de la nueva nacionalidad italiana, tanto mayores serán las garantías de una paz duradera, sostenida y fortificada por el trabajo, por los cambios, por el comercio internacional. La cuestión principal para el partido inglés estriba en que los pueblos se constituyan y estén gobernados según sus deseos, que en ellos la libertad política asegure la tranquilidad interior y la libertad económica aumente su riqueza, convirtiéndoles en buenos y productivos mercados. Están completamente hermanados el interés y el derecho: tales son los resultados de la doctrina cosmopolita y fraternal del libre cambio.

Ahora bien: conocida esta doctrina desde hace ya muchos años; aplicada en Inglaterra desde 1846, habiendo caído á su impulso la famosa y restrictiva acta de navegación de Cromwell, habiendo hecho cambiar la bases del sistema colonial inglés, habiendo en 1848 preservado á la Gran Bretaña de los terribles sacudimientos revolucionarios, de las atrevidas y perturbadoras doctrinas socialistas, ¿cómo se explica que los hombres de Estado del Austria, no hayan previsto la tempestad que amenazaba? ¿cómo no han evitado con oportunas concesiones el sangriento desenlace que ha dado ocasión á la batalla de Solferino?

Grave, muy grave será su responsabilidad ante la historia. En el siglo XIX es una gran falta política empeñarse en sostener situaciones violentas que solo pueden tener por desenlace la guerra ó la revolución. Ante la economía política el gobierno austriaco será juzgado muy severamente.

Que no espere ese gobierno el auxilio ni las simpatías de Inglaterra, porque el pueblo que apedreó con lodo al general austriaco Aynau cuando se presentó en sus playas, nunca favorecerá la política de represión: que no la espere de Rusia, cuyo gobierno, comprendiendo sus verdaderos intereses, quiere manumitir á los siervos; que tampoco la espere de Prusia, porque aun cuando el gobierno de esta potencia tema la invasión del Alemania por un ejército francés, los hechos le desvanecerán ese temor y la debilitación del Austria es una garantía de paz y prosperidad para la Confederación Ger-

mánica. Austria con sus nacionalidades extrañas influye de una manera demasiado decisiva en dicha Confederación: constituía un obstáculo á la reconstitución de esa gran nacionalidad; impedía los progresos de su Zollverein ó Union Aduanera: era la rival constante de esa misma Prusia que se considera con razón más alemana, y por consiguiente con más derecho á influir en los destinos de la patria común.

Los grandes estadistas de Austria debieron prever que la guerra de emancipación de Italia pudiera coincidir con la formación de un ministerio inglés en el que figuraran Cobden y sus amigos: esos gefes de la liga libre-cambista, esos promovedores del congreso de la Paz. Nomenclatura por demás significativo porque los libre-cambistas del congreso de la Paz pretenden hacerla perpétua sobre la base del libre-cambio que liga los intereses, sobre la base de la justicia y del derecho que los conserva, y ninguna nación que oprime á otras, ningún gobierno que se sostiene contra la voluntad de sus gobernados puede aspirar á la conservación de esa paz: todos tienen que provocar catástrofes como la batalla de Solferino, en que han quedado fuera de combate cuarenta mil hombres. Horrible carnicería que hace estremecer el corazón, que debe hacernos amar la libertad como medio de sustituir en la esfera de todos los gobiernos la idea militar por la idea económica, la espada por la esteba ó la pluma como símbolos del trabajo.

FELIX DE BONA.

#### CUESTION DE LA CONFEDERACION ARGENTINA CON BUENOS-AIRES.

Los siguientes documentos, de no poco interés diplomático, esplican el derecho con que la Confederación acomete hoy por medio de las armas, la cuestión que la divide con Buenos-Aires, provincia ó estado provincial argentino, intérprete de la dicha Confederación, según consta de todos los tratados internacionales y de todas las leyes fundamentales de la *república ó Confederación argentina*.

Circular dirigida por el gobierno de la Confederación argentina á los ministros extranjeros residentes en el Paraná.

#### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Paraná 20 de abril de 1859.

He recibido orden del Excmo. señor vice-presidente de la Confederación, en ejercicio del P. E., para dirigirme á V. S., como tengo el honor de hacerlo, acompañando copia de la resolución que ha sido expedida con fecha 19 del corriente, y de la ley á que ella se refiere; porque la naturaleza de esa disposición solemne, y las circunstancias en que se dicta, hacen indispensable la notoriedad para con los gobiernos que cultivan amistosas relaciones con la Confederación, como para los súbditos de ella residentes en Buenos Aires.

La sucesión de abusos que señalan la marcha irregular de la administración anómala de Buenos Aires, imponen al gobierno nacional de la Confederación el deber de precaver al país de las emergencias y compromisos á que pudiera arrastrarlo el desafuero de una autoridad que se ha impuesto á una fracción de la república por los medios injustificables y transitorios de la rebelión.

Desligado de los vínculos legítimos que forman en común la espresion y la fuerza de la soberanía nacional, todos sus actos externos son atentatorios contra facultades que no puede ejercer y llevan consigo el sello de invariable nulidad, y anticipadamente la formal protesta de la nación. Pero como la actitud revolucionaria del gobierno de Buenos Aires puede compelerlo á nuevos desmanes á medida que su situación se estrecha y su existencia se hace imposible, el gobierno argentino está en el deber de prevenir con tiempo la buena fé de los gobiernos de naciones amigas y de sus súbditos residentes en el país, poniendo en su conocimiento el firme propósito del gobierno de la Confederación de hacer efectiva en todo su vigor la disposición que se circula y que importa un desconocimiento y una protesta de todo acto que emane del gobierno rebelado y que de algún modo ligue y comprometa para con el exterior algún atributo de la soberanía del Estado, el crédito nacional y el crédito interno de la provincia de Buenos Aires.

Este acto del gobierno nacional, emanado del derecho más incontestable, está desenvuelto con mas latitud en la resolución que se circula á fin de que se dignen V. S. hacer de ella el uso conveniente en el sentido de las buenas relaciones de la Confederación con el gobierno que representa con tanto acierto, y de los intereses de los súbditos de su nación.

Al dejar cumplidas las órdenes del Excmo. señor vice-presidente, ofrezco á V. S. mi particular estimación.—Santiago Derqui.—Es copia.—José G. Lopez.

#### DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.

Paraná, abril 19 de 1859.

#### El vice-presidente de la Confederación Argentina en ejercicio del poder ejecutivo.

Considerando, que el estado violento de la situación política de la provincia de Buenos-Aires, tanto en lo que respecta á la Nación de que es parte, como del pueblo de esa misma provincia, desautoriza á ese gobierno de toda facultad moral para ejercer actos de soberanía en el exterior que desde esa soberanía es representada única y competentemente por el gobierno de la Confederación Argentina; y que respecto de los actos interiores, las repetidas protestas de una gran mayoría de aquella población y la sucesión de arbitrariedades cometidas por el Ejecutivo, revelan de una manera inequívoca el estado de coacción y falta absoluta de libertad arrebatada á aquel heroico pueblo por la facción que lo oprime:—

Considerando, que la ley del Soberano Congreso Nacional de 26 de setiembre de 1856 ha tenido por objeto precaver los abusos que ese gobierno anormal y faccioso pudiera consumir dentro ó fuera de la provincia; y por fin:—

Considerando, que esa misma ley, la preservación de los grandes intereses nacionales, y del mismo pueblo de Buenos-Aires conculcado en sus más preciosos derechos, le imponen al gobierno Nacional el deber imprescriptible de responsabilizar todo acto ilegal emanado de aquella administración arbitraria:—

#### Acuerda;

1.º—Que se circule nuevamente al conocimiento de los agentes Diplomáticos y Consulares, la ley de 26 de setiembre de 1856; y se dé conocimiento del firme propósito del gobierno Nacional de desconocer todo acto exterior que concierna al

uso de la Soberanía Nacional y que impropia y abusivamente invada el gobierno de la provincia de Buenos-Aires.

2.º—El gobierno Nacional declara de la manera más solemne, que desconoce y protesta desde ahora contra todo acto por el cual la provincia de Buenos-Aires ejerza directa ó indirectamente jurisdicción de soberanía esterna, que la ligue, ya sea en pactos, alianzas ó cualesquiera otra estipulación de carácter nacional, que comprometa el principio de unidad nacional, su crédito en el exterior y en el interior de la provincia de Buenos-Aires, ya sea celebrando empréstitos, que afecten las rentas nacionales, enajenación de tierras públicas ó practicando nuevas emisiones de papel moneda.

3.º—Hace responsable ante la ley con sus personas y bienes á los individuos que componen el gobierno disidente de la provincia de Buenos-Aires, á su Legislatura, Tribunales judiciales y al Directorio del Banco y Casa de Moneda—de toda sanción, cooperación y ejercicio de los actos comprendidos en el artículo anterior.

4.º—Hace igualmente responsables con sus personas y sus bienes á las Autoridades tanto civiles como militares dependientes del gobierno disidente de Buenos-Aires, de todo acto arbitrario y atentatorio que ejercieren contra las personas, bienes y derechos de los ciudadanos Argentinos, ya sean hijos de las provincias Confederadas, ó de la provincia de Buenos-Aires.

5.º—Publíquese y dése al Registro Nacional.

Carril.—Santiago Derqui.—Elias Bedoya.—Pedro L. Funes  
Conforme

Manuel Andrés Fonte.

Hé aquí la ley de 1856 á que se refiere la decisión que antecede:

El Senado y Cámara de diputados de la Confederación Argentina, reunidos en congreso, sancionan con fuerza de ley.

Art. 1.º La nación Argentina no reconoce valor ni fuerza alguna legal á los actos de soberanía exterior que ejerciere ó hubiere ejercido el gobierno de Buenos-Aires, ni á los de soberanía interior que afectan á las propiedades nacionales ó al crédito de la república.

Art. 2.º En su consecuencia, el P. ejecutivo protestará contra todos los actos de que habla el artículo anterior, que hubiere ejercido el gobierno de Buenos-Aires, é individualmente contra cada uno de los que en adelante ejerciere cuando llegasen á su conocimiento.

Art. 3.º Comuníquese al P. ejecutivo.

Dado en la sala de sesiones del congreso en el Paraná, capital provisoria de la Confederación Argentina á veintiseis días del mes de setiembre del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y seis.—José L. Acevedo.—Carlos M. Saravia, secretario.—Baltazar Sanchez.—Benjamin de Igarzabal, secretario.

Departamento del Interior.

Paraná 26 de setiembre de 1856.

Téngase por ley de la Confederación Argentina, comuníquese á quienes corresponda, publíquese, y dése al registro nacional.

URQUIZA.

SANTIAGO DERQUI.

El Senado y Cámara de diputados de la Confederación Argentina, reunidos en congreso, decretan con fuerza de ley:

Art. 1.º Se autoriza al presidente de la Confederación para resolver la cuestión de la integridad nacional respecto de la provincia disidente de Buenos Aires, por medio de negociaciones pacíficas ó de la guerra, según lo aconsejaren las circunstancias; dando cuenta al congreso del resultado que obtenga por uno ú otro medio, para los efectos ulteriores.

2.º En consecuencia de la autorización anterior, podrá movilizar las guardias nacionales sobre cualquier punto del territorio de la nación, aumentar el ejército nacional de línea y formar armada.

3.º Queda autorizado para hacer los gastos necesarios á los objetos espresados en los anteriores artículos.

4.º Se permite al presidente de la Confederación ausentarse del territorio de la capital para colocarse á la cabeza del ejército nacional, si lo estimare conveniente.

5.º Comuníquese al poder ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del congreso en el Paraná, capital provisoria de la Confederación Argentina, á los veinte días del mes de mayo del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Manuel Leiva.—M. Luque.—Carlos María Saravia, secretario.—Benjamin de Igarzabal, secretario.

Departamento del interior.—Paraná 20 de mayo de 1859.

Téngase por ley de la Confederación, comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al registro nacional.—Carril.—Pedro L. Funes.—Es copia.—José F. Lopez.

Nuestro colaborador y muy querido amigo D. Guillermo Mata, ha llegado estos días á Londres procedente de Chile, despues de tres meses y medio de navegación, en un barco inglés á que fué entregado por el gobierno de aquella república, previo un contrato inicuo que ha ocupado ya á la prensa inglesa, y del cual han protestado ya sus víctimas, fulminando contra el capitán del buque una razonada acusación, por la que ha recaído contra dicho capitán una sentencia. El gobierno inglés castigará de un modo ejemplar, estamos seguros, tan enorme crimen.

Acompañan al poeta chileno, cuyos versos han amenizado mas de una vez las columnas de LA AMERICA, su hermano y los Sres. Gallo y Vicuña, personas también pertenecientes á las primeras familias de Chile.

El director de LA AMERICA cumple gustoso con un deber de compañerismo, de amistad y de conciencia, ofreciendo al Sr. Mata y compañeros de infortunio las columnas de su periódico, francas siempre á la defensa de toda causa justa.

Tenemos á la vista varias cartas de personas autorizadas de Chile: por ellas vemos el estado lamentable en que se encuentra aquella república, víctima del jesuitismo y de la guerra civil.—CHILE COMENZARÁ A SER UNA GRAN NACION, CUANDO DEJE DE SER UN GRAN CONVENTO.

Por los sueltos, el secretario de la redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REFORMAS ECONÓMICAS.

La ley del transporte por vías férreas.

ARTÍCULO III.

En el resumen de la industria de los transportes por tierra y agua (abstracción hecha de las vías férreas) que hemos indicado en nuestro último artículo, extraña ver una anomalía terminante, cual es á saber: el que en la industria de los transportes por tierra la proporción del peso muerto es mas débil que en los otros sistemas por agua, y sin embargo cuesta mas el primero y suministra menos velocidad. El solo anuncio de semejante contradicción equivale á la exposición teórica del establecimiento de los ferro-carriles, de la cual fácil es deducir á priori la condición á la cual para su buena explotación deben satisfacer. Efectivamente, puesto que el transporte por ferro-carril no es mas que un sistema de locomoción como el que se verifica por carreteras con elementos análogos, para que se cumpla la ley del progreso, para que este *inmenso negocio* no sea una mistificación mas añadida en economía industrial á las que ya conocemos, á fin de que se vea palpablemente la utilidad final de los ferro-carriles, y desaparezca aquella anomalía, el ferro-carril debe satisfacer al siguiente programa:

*Obtener de ese sistema de locomoción comercial con la aplicación mejor entendida por las compañías de las facultades del transporte en carruajes, y bajo todos los puntos de vista de cantidad, velocidad, regularidad, frecuencia y precio, un servicio superior al de la navegación, devolviendo, por lo tanto, á la vía de tierra el rango que le pertenece.*

Los caracteres aparentes y los elementos de éxito mas ó menos completos de los ferro-carriles, son los siguientes:

En un ferro-carril, el vehiculo que ha de servir al transporte, ya de personas, ya de cosas, reposa directamente sobre dos barras (rails), dispuestas longitudinalmente: recibe su impulsión y es remolcado por una máquina de vapor de baja presión.

La velocidad de su carrera varia segun la voluntad del hombre, de 52 á 63 kilómetros por hora para los trenes de viajeros; y de 19 á 25 para los convoyes de mercancías: esta velocidad puede llegar en la marcha hasta 120 kilómetros por hora, que es la velocidad del huracán, ó disminuir hasta reducirse al paso de un caballo de tiro. Con todos estos grados de rapidez, el transporte se efectúa con una precisión tal, que varia á penas de una estación á la otra algunos segundos, y del punto de partida al de llegada, sobre distancias de 100, 500 kilómetros algunos minutos.

Con estas consideraciones verdaderamente prodigiosas, los dos servicios de la grande y pequeña velocidad se verifican simultáneamente, sin confusión ni embarazo, de noche y de día, el invierno como el estío, cuatro veces por lo menos cada uno, por 24 horas á la ida, y cuatro veces á la vuelta con una regularidad muchas veces, y con una constancia que no tienen de comparable mas que el movimiento del globo sobre su eje.

Que con esta velocidad, regularidad y frecuencia, el negociante, el industrial, el funcionario público, etc., tienen la ventaja inapreciable de poder en el mismo día, ir á 200 kilómetros de su residencia, arreglar un negocio, después volver á su domicilio, con mas comodidad, seguridad, menos cansancio y gastos que hubiera encontrado anteriormente á esta invención si hubiese querido andar 8 ó 10 leguas con diligencias, tartanas ó galeas.

Por último, y en lo que concierne á los viajeros, que la tarifa de los ferro-carriles, fijada en máximo, al abrigo de todas las oscilaciones de la competencia y del monopolio de la oferta y de la demanda, es todavia cuasi inferior á la de todas las empresas de transportes.

No venimos en nuestros artículos á rebajar sistemáticamente los ferro-carriles, pero convengamos como lo demostraremos que ni las felices compañías explotadoras, compuestas de millonarios, han sabido sacar del principio y de la constitución de las vías férreas todo el partido que exige hoy día la economía industrial, y que á pesar de las glorificaciones que han hecho plumas interesadas ó venales, y á pesar de su naturaleza, el ferro-carril ha permanecido inferior á la navegación en lo que concierne al transporte de mercancías, y aun en ciertos casos al de viajeros.

Sabemos que el ferro-carril, bajo los varios puntos de vista ya mencionados, excede las necesidades de la sociedad actual y la actividad de los transportes: hablamos con respecto á la regularidad, velocidad, frecuencia, precisión y permanencia; rivaliza con el telégrafo eléctrico, que es su complemento indispensable; y puede vanagloriarse de poder dar y vender tiempo y riqueza.

Pero el ferro-carril es antes que todo, un agente mercantil; indudablemente el destino de las vías férreas sobre el globo, no es de servir de instrumento de precisión, como un barómetro, anteojó, ó guarda-tiempo. Si el ferro-carril no pudiese servir para transportar grandes masas á precio reducido, todas las cualidades maravillosas citadas y que somos los primeros en reconocer, no servirían mas que en pura pérdida suya; su descrédito ganaría terreno y desaparecerían del mundo financiero y mercantil con gran contento del género humano.

Pero como la utilidad del transporte es tanto mayor cuanto mayor es la cantidad transportada, y como esta utilidad tiene por expresión en economía industrial el precio, por el precio es como debemos juzgar en último resultado al ferro-carril; analizando las varias cuestiones á que da lugar el servicio ordinario de los ferro-carriles, y proponiéndonos desde luego averiguar cuál es el precio percibido en los ferro-carriles.

Si consultamos las tarifas impuestas por el Estado á las compañías en el extranjero, encontraremos:

VIAGEROS.

- 1.<sup>a</sup> clase. . . . . 10 céntimos de franco por quilómetro.
- 2.<sup>a</sup> id. . . . . 7 c. 5.
- 3.<sup>a</sup> id. . . . . 5 c. 5.

Si comparamos este precio con el percibido por la diligencia en el transporte de viajeros, que es segun ya hemos visto igual al término medio de los ferro-carriles, veremos tambien que la lucha no podia ser dudosa: la diligencia se retira mas allá del parage donde se establece una línea férrea, aquella es ya un subalterno de esta, pero nótese bien que como en cada estación de vía férrea hay una multitud de correspondencias para el servicio de las localidades vecinas á ella, en un radio de muchas leguas, resulta que nunca ha habido tantos carruages como ahora que los ferro-carriles están establecidos: y bien puede preguntarse, ¿existen los ferro-carriles porque hay diligencias y carruages de todo género, ó vice-versa?

¿Ha triunfado tan fácilmente el ferro-carril de la vía navegable? No lo creemos asi.

Efectivamente, entre Chalons y Lyon y vice-versa el precio total del transporte por vía férrea es de 12 fr. 50 las primeras, 9 fr. 25 las segundas, y 6 fr. 76 las terceras, siendo la longitud total explotada 125 kilómetros. Por los barcos de vapor, los precios eran de 6 y 8 fr., y aun recordamos haber navegado por el Sona en el año 1855 en segunda clase por el precio de 2 fr. Desde el momento que el ferro-carril se abrió al público, los precios de 6 y 8 fr. se redujeron á 5 y 5, realizando la barquería aun con estos módicos precios buenos beneficios.

¿Pero con los precios de 5 y 5 fr. el transporte de Lyon á Chalons sobre el Sona, es mas caro por la vía navegable que por el ferro-carril? El público es el que debia responder, y efectivamente respondió usando el ferro-carril y pagando un poco mas caro cuando la urgencia de sus negocios lo reclama, viajando á toda hora y llegando mas pronto, y prefiriendo la navegación cuando no tiene tanta prisa porque es mas barata.

La compañía de Paris á Lyon conoció pronto esta diferencia y redujo su tarifa en la parte lateral del Sona 5 francos 55 en las primeras, 2 fr. 70 las segundas y 1 franco 96 las terceras en favor de los viajeros que pidiesen billetes de ida y vuelta, valables para el mismo día, cuando esos billetes los tomaban los viajeros los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana; y valables para dos y aun tres días, cuando los tomaban los domingos y días festivos ó la vispera.

La lucha entre los dos sistemas empezó, pues, sin poder predecir lo que sucederá: porque si bien es verdad que uno de los dos rivales es mayor capitalista, el otro, sin embargo, tiene menos gastos. Se cree por muchas personas que la competencia de los barcos de vapor no podrá continuar; que las compañías se cansarán de no recojer mas que beneficios insignificantes; que en una guerra de capitales, la victoria es segura para los gruesos batallones, aunque despues de concluida la discordia se recuperen las pérdidas de estos subiendo los precios de las tarifas.

Todo eso puede suceder, pero la cuestion sin separarse del verdadero terreno, es dilucidar y esclarecer con números el valor comparativo de las dos industrias, el ferro-carril y la navegación consideradas en si mismas.

Admitamos que por un acto análogo á los que desde hace 50 años han dado nacimiento á tantas compañías de ferro-carriles, el gobierno convierta en privilegio la explotación de las vías navegables, ó solamente, que conceda á una compañía de navegación una garantía de interés del 4 p<sup>o</sup> con la condicion y promesa por parte de ella, de hacer el servicio de viajeros y mercancías como antes, prohibiéndole toda colusión ó coalición con el ferro-carril, es indudable que la parte del railway lateral á la Sona, permaneciendo la explotación la misma, seria tan poco productiva como lo es desde hace quince años el ferro-carril de Strasburgo á Bale, el cual en lo que concierne á los viajeros no tiene ninguna competencia que sostener, y en lo relativo á las mercancías tan solo la del canal del Ródano al Rhin con tarifas altas, y obligado á no trasportar en muchas semanas nada por la escasez de aguas en ciertas épocas.

¿No es una lucha bien poco leal aquella en la que se encuentran esas dos industrias, para una de las cuales (el ferro-carril), el Estado ha creado privilegios y monopolios, y á la otra le ha dejado la libre competencia para que vaya aniquilandose por si misma?

Peró 4 por 100 es justamente la garantía que el gobierno francés abona á las compañías, ademas del monopolio, seguras como están de los gastos y de los ingresos. Las compañías de navegación, espuestas á todos los riesgos y peligros de la incertidumbre, no pueden, aun cuando ellas quisieran, hacer participar al comercio de toda la economía que podrian hacerle. Los gobiernos deben garantizar y proteger la navegación tanto como los ferro-carriles, ó abandonar semejantes sistemas para unos y otros. Solo asi será justo y podremos saber con seguridad matemática lo que una industria puede valer comparativamente á las demás.

El ferro-carril de Paris á Rouen ha obtenido por un favor especial y en consideración á los excesivos gastos que ha ocasionado el establecimiento de su línea (500,000 francos por quilómetro), que su tarifa para los viajeros fuese de 12 céntimos y medio de franco para las primeras, 10 cént. las segundas, 7 cént. las terceras. Siendo la distancia 156 kilómetros, el precio de los asientos con trayecto completo sale á 17 fr., 15 fr. 60, y 10 fr. 20. Con una garantía de interés de 4 por 100 aunque la distancia de Paris á Rouen por la Sona sea mayor que la del ferro-carril de 107 kilómetros, una compañía de barcages podria efectuar el transporte de los viajeros á los precios de 6 fr. y 4 fr., es decir, á un precio 60 p<sup>o</sup> mas bajo que por la vía férrea.

Si de los viajeros pasamos á considerar las mercancías, veremos que la tarifa de aquella línea es la siguiente:

- Bueyes, vacas, toros, caballos. 10 á 15 cént. p. cab. y quil.
- Terneros y puercos. . . . . 4 á 5 " "
- Cárneros, ovejas, cabras. . . . . 2 á 3 " "
- Hulla, etc. . . . . 10 á 12 c. p. tonl. fran. quil.
- Mercancías 1.<sup>a</sup> clase. . . . . 18 á 20 " "
- 2.<sup>a</sup> id. . . . . 16 á 18 " "
- 3.<sup>a</sup> id. . . . . 14 á 16 " "

Mercancías transportadas con velocidad de los viajeros 40 cént.

La tarifa de mercancías como la de viajeros es un máximo: las compañías tienen en esos países la facultad de reducirla, segun las necesidades de la explotación, la escasez del tráfico, y la presión de las competencias.

La compañía de Paris á Rouen aplica las siguientes tarifas á las mercancías.

Del Havre á Paris.		De Paris al Havre.	
Máximo	20 cént.	Máximo	15 cént.
Mínimo	06	Mínimo	04
Medio	09	Medio	08-5

La reducción irregular de la tarifas legales citadas, tiene por causa la competencia de la navegación ó de los transportes acelerados, otras veces el alejamiento de las mercancías que es preciso desviar de su trayecto y camino natural, por último el desarrollo de circulación que pueden ocasionar los infimos precios del transporte.

En el camino de Strasbourg, las tres clases de la tarifa legal se han subdividido en series con las siguientes bases.

Mercancías no clasificadas. 25 cént. por tonelada y quilómt.	
1. <sup>a</sup> clase. . . . .	18 " "
2. <sup>a</sup> id. . . . .	14 " "
3. <sup>a</sup> id. . . . .	10 " "
4. <sup>a</sup> id. . . . .	08 " "
5. <sup>a</sup> id. . . . .	06 " "

Mientras que el ferro-carril del Norte para sostener la competencia de la línea navegable que tiene próxima, aplica á las hullas la tarifa de 5 cént. 85, y á los coqs 4 cént. 52; el de San Etienne á Lyon que no tiene nada que temer del canal de Givors tomado en arrendamiento por la compañía misma del ferro-carril, transporta las mismas materias, á 9 cént. Pero hoy se sabe de seguro que el transporte de las hullas por la Sona, no pasa de 2 céntimos de franco por tonelada y quilómetro, y que en la línea de navegación del Norte de Francia tiene el mismo precio, lo cual deja muy atrás al ferro-carril. Ningun ferro-carril francés de los que conocemos transporta las mercancías á menos de 9 y 10 céntimos, mientras que en la navegación por ríos y canales ese precio es por todas partes de 4 y 5 céntimos.

Es inútil que insistamos mas sobre hechos bien conocidos y no puestos en duda por nadie. El prestigio de la velocidad en las vías férreas: la enormidad comparativa de su capital, signo aparente de su fuerza: el defecto de seguridad y garantía en que se hallan colocados los empresarios de transportes por agua: la aplicación todavia imperfecta del vapor á la barquería, aplicación casi nula en los canales: el poco favor que en algunas naciones obtienen del gobierno las vías navegables; todas estas causas, distrayendo la atención del público y de los especuladores, han hecho que sea algo dudoso el poder de la barquería, y dádole toda la importancia con perjuicio de aquella á los ferro-carriles.

No es una incógnita fácil de despejar en el problema económico-industrial que nos hemos propuesto, el determinar el coste del trabajo necesario para transportar un peso determinado á una distancia determinada y con una velocidad determinada en los dos servicios de la pequeña y de la grande velocidad.

Los elementos estadísticos publicados por algunas compañías nacionales y extranjeras, no suministran mas que aproximaciones, y en las situaciones generales de las empresas que se publican anualmente, los detalles no son excesivos, les ofusca la luz, y todo está confundido y mezclado tal vez con intencion que no queremos aqui juzgar. El público tiene derecho á saber y esto basta para la ciencia económica (calificada por un *hecho bestial* en pleno siglo diez y nueve por los que con su desagradable historia nos han dado á conocer muy á fondo la poca aptitud que tienen para economizar aquellos que, generalmente hablando, no han sabido ni querido adquirir legítimamente y á fuerza de trabajo aquello de que ahora son al parecer dueños absolutos), cuáles son las cifras medias que revela una esperiencia de treinta años de explotación en los ferro-carriles, y ya que no sea posible emplear una precisión matemática para encontrar lo que cuesta un peso bruto dado transportado á todas las distancias, por ser esto incompatible con la naturaleza esencialmente variable del valor económicamente considerado, al menos sepamos la fuerza de producción de las vías férreas, ó sea la capacidad que para el transporte tienen semejantes instrumentos del trabajo; lo que cuesta el transporte de los viajeros, y lo que cuesta el de las mercancías, lo que produce el primero, y lo que produce el segundo; lo que el país puede esperar relativamente á su industria y á su comercio, á sus relaciones políticas y sociales, cuando los ferro-carriles pasen al dominio público; cuál es la extensión del sacrificio que ha hecho al abandonarlos por 99 años á las compañías, ó que ventaja ha sacado de este sistema.

Un régimen semejante, relativo á la jurisprudencia de ferro-carriles, se hubiera sobrelievado muy bien en los tiempos del bajo imperio y aun entonces si se hubiera considerado y sancionado como ley escrita, hubiera tenido un carácter provisional: despues de 15 y de 20 años de práctica en que las elucubraciones técnicas, políticas y legislativas no han escaseado, parece que debíamos haber sido mas cautos á fin de no acordar con concesiones de 99 años, y con tarifas tales como las que ya hemos visto, la enagenación imprudente de la fortuna pública, lo cual es una manera como cualquiera otra de repartirse entre unos cuantos la magnífica conquista de la industria moderna.

¿Pues qué? basta decir cada año á la nacion y á los particulares:

Tantos kilómetros de vias férreas se han explotado cada año.

El producto bruto total es de tantos millones, y el término medio por cada kilómetro tantos miles de reales.

Los dividendos que se han de pagar á los accionistas serán de 5, 6, 8, 18, 25 por 100.

Por consiguiente, vistos los magníficos resultados de la explotación de los ferro-carriles, el gobierno, queriendo proteger y desarrollar cada vez mas el espíritu de asociación y de empresas, estiende hasta 99 años la duración de las concesiones!

Toda idea tiene su lado vulnerable: toda institucion sus abusos: toda ventaja lleva consigo sus inconvenientes, hemos dicho ya otra vez.

La especulación, como el comercio, el capital y el trabajo, no se escapa de la ley comun. A las mejores cosas los peores abusos.

La especulación es esencialmente aleatoria, y cualquiera que ella sea, implica remuneracion de un servicio útil y casi siempre un beneficio de ágio, que es el que sirve de pretexto al abuso; los cuales, si sirven de compensacion á los riesgos que toda combinacion industrial financiera ó mercantil lleva consigo en la esfera de la produccion especulativa, son legítimos, sino no lo son, y producen la inmoralidad como consecuencia inmediata.

Puesto que las compañías callan, haremos saber al público lo que no debe ignorar empleando el método que consiste: 1.º en reunir todos los gastos de explotación de la via (grande y pequeña velocidad), traccion, administracion, talleres, servicio de las estaciones principales, de las oficinas, de la via, etc.—2.º en hacer la suma de las unidades de tráfico transportadas á 1 kilómetro, considerando cada viajero como 1 unidad de tráfico; una tonelada francesa de mercancías con velocidad pequeña como 2 unidades, una tonelada de mercancías con grande velocidad por 6 unidades, un caballo por 5 unidades, un carruaje por 10 unidades, etc.—3.º en dividir la suma de los gastos por la suma de las unidades. Hagamos la aplicacion.

**Ferro-carril de Paris á Chalons sobre el Sona:**

Longitud explotada, 383 kilómetros.  
EJERCICIO DE 1853.

Gastos de explotación propiamente dicha.	6.677,680 fr. 15 c.
O por kilómetro.....	17,435 20
Numero de las unidades de tráfico, de grande y de pequeña velocidad transportadas á 1 kilómetro.	
1.º Viajeros: 1.826,122 con un trayecto recorrido cada uno de 92 kilómetros por término medio.....	167,888,692
2.º Equipajes: el peso total para 855,871 bultos, fué de 14.500,647 q.—El peso excedente de los 30 q. por viajero, de 3.050,689 q. que han producido 286,241 fr. 25.—Dividiendo esta suma por 36, número de centimos de franco por tonelada francesa y kilómetro exigido para el transporte de los objetos con grande velocidad, da por cociente 795,114 toneladas kilométricas, las cuales, multiplicadas por 6, dan las siguientes unidades de tráfico =.....	4,770,684
3.º Arts. de mensajería: peso total 15.297,658 p. los cuales han producido 1.405,167 fr. 25.—Operando como para los equipajes, se encuentra por número de unidades de tráfico =.....	23,469,450
4.º Valores: 123,850,208 fr. 35, han producido 127,262 fr. 20.—Sea por número de unidades de tráfico, á 1 kilómetro.....	2,116,036
5.º Leche: 2.382,993 litros de leche han producido 32,146 fr. 25.—Es decir, por número de unidades de tráfico á 1 kilómetro.....	535,770
6.º Carruajes: 965 que produjeron 126,726 francos 95.—Los carruajes pagaban en esa linea francesa por ese año 50 centimos, que vienen á ser 2 rs. escasos, transportados con la velocidad de los viajeros, y deben contarse por eso al doble.—Se deduce, pues, de ahí para el número de unidades de tráfico=.....	4,562,192
7.º Caballos: 1,304 que han producido 40,040 francos 35 c. Los caballos pagaban 20 centimos por cabeza y kilómetro con velocidad grande. El número de unidades de tráfico equivalente, es, pues =.....	2,002,011
8.º Servicio del correo sin contar el servicio de los despachos que se hace gratuitamente.—Este servicio produjo: 29,442 fr. 70 c. y en unidades de tráfico.....	490,710
9.º Perros: número 15,418 que han producido 20,491 fr. 40.—Sea á 4 centimos por cabeza y por kilómetro.....	512,284
10. Meres. con velocidad pequeña: 89.439,514 toneladas, ó por unidades.....	178,879,028
11. Carruajes, caballos, ganado con velocidad pequeña un total de.....	7,583,925
12. Transportes fúnebres, 38 que han producido 3,455 fr. 25 =.....	6,910
Total de unidades de tráfico transportadas á 1 kilómetro.....	392,819,691
Siendo 6.677,680 fr. 150 c. los gastos de explotación, el precio á que sale el transporte por unidad de tráfico ó viajero, y por kilómetro es de.....	6.677,680 15
	392,819,694

que es igual á 1 centimo y 7 décimos; y por tonelada de mercancías con velocidad pequeña y kilómetro 5 cent. 4. En estos dos números están comprendidos solos los gastos de explotación; los intereses de los capitales y los beneficios de la compañía no se cuentan para nada, así como tampoco se cuenta nada para la depreciacion de las locomotoras, carruajes, wagones, rails, traviesas, material, esencialmente perecedero, á pesar de la conservación diaria establecida en toda empresa bien organizada, y que al cabo de un cierto número de años, es necesario reemplazarlo por completo.

No son, pues, esos precios aquellos á los que le sale á esa compañía el transporte por esa linea, porque es

necesario añadir á 1 cent. 7 y á 5 cent. 4, primero, 1 centimo 935 que da por unidad de tráfico kilométrico el interés 7.680,000 fr. al 4 por 100 del capital gastado para el establecimiento del ferro-carril en cuestion hasta el 1.º de enero de 1853, que era de 192 millones de francos, y segundo, un cierto número de centimos representativos de la depreciacion del material en ejercicio y de las vias, los cuales no se pueden fijar á punto fijo, porque las cuentas anuales de las compañías no presentan ningun dato luminoso para resolver con acierto.

En todo caso teniendo muy presente esto último resulta que contentándose con un interés de 4 por 100 para los fondos colocados por los accionistas en esas empresas, el precio total y por término medio á que sale el transporte en la citada linea y para el ejercicio del año 1853 no puede ser menor de 5 cent. 655 por viajero y por kilómetro, y por tonelada de mercancía con velocidad pequeña 5. 655 X 2 = 7 c. 310. Si el interés del capital impuesto para la construccion de la linea es el 5 por 100 ó el 5 por 100, entonces los precios del transporte son por viajero y kilómetro, por tonelada de mercancía y kilómetro en el primer caso, respectivamente de 4 cent. 151 y de 8 cent. 262, y en el segundo de 5 centimos 159 y 6 cent. 318.

De donde resulta que cuanto mayor es el interés á que se quieren colocar las acciones y obligaciones de una compañía de ferro-carril mayor tiene que ser el precio que la empresa ha de exigir del público para el transporte de personas y mercancías.

Ahora bien, los ingresos totales en todo el año 1853 fueron de 20,272,860 fr. 54 c., tanto para la pequeña velocidad como para la grande, de donde resultará empleando siempre el método de reduccion de M. Jullien, entonces director del ferro-carril que nos ocupa, que el precio medio percibido por unidad de tráfico ó viajero y por kilómetro debió ser de 5 c. 154 y por tonelada de mercancía transportada con pequeña velocidad 5,154 X 2 = 10 cent. 268, lo cual si se hubiese puesto en práctica por el autor del método que era el jefe facultativo principal, hubiera dado á la empresa un beneficio por viajero y kilómetro de 5 c. 154 — 5 c. 655 = 1 cent. 479, y por tonelada de mercancía de 10 c. 268 — 7 c. 310 = 2 centimos 938.

No sucedió, ni así puede suceder, puesto que en último resultado se percibia por cada viajero, aquel año 6 c. 58, y por cada tonelada de mercancía con velocidad pequeña 7 c. 64. Compárense estos números con los que se han obtenido por medio del método del ingeniero citado que son 5 cent. 655 y 7 cent. 310., y se verá la poca diferencia que existe entre los dos precios de la tonelada de mercancía con velocidad pequeña, cual es á saber: 7 c. 640 — 7 c. 310 = 0 c. 330, y la mas considerable que existe entre los de cada viajero y por kilómetro que es de 6 c. 68 y 5 c. 655 = 2 c. 925.

Vemos, pues, que el beneficio que resulta del transporte de viajeros es mucho mayor que el que puede resultar del transporte de mercancías reducido á las treinta y tres centesimas partes de un centimo: ó en otros terminos los gastos de este transporte están cubiertos con los beneficios no tan crecidos como algunos suponen del de viajeros. Hay, pues, ganancia en aquellos, y bien puede decirse casi que hay perdida en el transporte de mercancías, lo cual se explica porque el ferro-carril encuentra poca competencia para el transporte de viajeros, y nada ni nadie puede impedirles aplicar á este servicio todo el rigor de la tarifa que el Estado les impone á las compañías; mientras que para las mercancías su servicio sufre algo de contradiccion: por eso vemos que la tarifa para ese camino debia ser segun hemos deducido del método aplicado, 5 c. 154 por viajero y kilómetro, y 10 c. 268 por tonelada de mercancía con velocidad pequeña, pero en vez de esos números se han adoptado los que ya conocemos: 6 c. 58 y 7 c. 64. Así, en la práctica de su explotación, las compañías están acordes en establecer su tarifa, no como lo ha indicado M. Jullien, segun la proporcion de los gastos que cuesta el transporte con grande y con pequeña velocidad de cada unidad de tráfico, sino segun la presión mas ó menos viva de la competencia, y tambien segun las necesidades del comercio, incapaz de soportar para las materias ponderosas y de infimo precio tarifas de 8, 10 y 12 centimos de franco.

Hagamos un cálculo análogo para las cuatro líneas principales francesas de Paris á Orleans, de Rouen, la frontera del Norte y la del Este tomando del *Annuaire officiel des Chemins de fer de M. Petit de Coupray*, los datos necesarios y relativos al año 1853. Hé aqui los resultados que hemos obtenido:

<b>Linea de Paris á Orleans: 1,017 kilómetros.</b>	
Gastos de explotación.....	14,629,614 fr. 01
Número de unidades de tráfico trasp. á 1 kilómetro.....	737,000,000
Precio á que sale por unidad de tráfico y kilómetro.....	1 c. 985
Y por tonelada de pequeña velocidad.....	3, 970
Capital de establecimiento.....	210,000,000 fr.
Luego interés á:	
4 por 100 = 8.400,000 y por unidad de tráfico y kilómetro.....	1 c. 140
Añadiendo los intereses á los gastos:	
A 4 por 100, por mitad de tráfico 3 c. 125, y por tonelada de mercancía.....	6 c. 250
Téngase en cuenta que en este precio tampoco se cuenta nada para la depreciacion del material y vias.	
Los ingresos han sido.....	36,721,262 fr. 48 c.

El precio medio percibido por unidad de tráfico debió ser de 4 cent. 982 para los viajeros, y de 9 cent. 964 para las mercancías. Pero se fijaron los siguientes:

Viageros.....	6 c. 573
Mercedes, la tonelada.....	8 c. 308

Lo cual deja subsistir la observacion que anteriormente hicimos.

En la linea de Paris á Rouen de 155 kilómetros de extension y durante el segundo semestre, los intereses y los gastos dan al 4 por 100 por mitad de tráfico 5c.077 y por tonelada 6c.154; este precio segun el contrato celebrado entre la compañía y el contratista de traccion Mr. Buddicom comprende la amortizacion del material en ejercicio: pero segun otro contrato celebrado con el contratista Mr. Brassey para la conservación de la via, no se estipuló nada para la depreciacion y la amortizacion de los rails, y no sabemos si el citado contratista se encargó ó no de la depreciacion de las traviesas. Siendo los ingresos de 6.237,610 fr. 40 c. durante el segundo semestre, el precio medio por cada unidad de tráfico debió ser segun el método de Mr. Jullien de 5 cent. 424 y por tonelada de mercancía con velocidad pequeña cerca de 11 centimos. y sin embargo, la tarifa media percibida era la siguiente:

Viageros por cabeza y kilómetro.....	7c.7
Mercedes con pequeña velocidad y por tonelada.....	7c.5

En la linea del Norte, larga de 710 kilómetros los intereses y gastos reunidos al 4 por 100, sumaban por viajero y kilómetro 5c.167, por tonelada y por kilómetro 6c.554, precios en los que no se cuenta nada para la depreciacion del material rails ni traviesas.

Siendo los ingresos del año 1853 de 54.480,686 francos 89 centimos, el precio medio percibido por unidad de tráfico y kilómetro, debió ser de 5 cent. 26 ó por tonelada de mercancías con velocidad pequeña cerca de 11 centimos como en la linea anterior, y sin embargo, la tarifa adoptada fué

Viageros por cabeza y kilómetro.....	6c.53
Mercedes por tonelada de pequeña velocidad.....	7c.50

Linea de Paris á la frontera del Este: 627 kilómetros de longitud.

Los documentos estadísticos publicados en la asamblea general de accionistas están muy incompletos. No explican mas que el número de las toneladas kilométricas de la velocidad pequeña, no dicen nada sobre el de los viajeros kilométricos (permitásenos la expresion), se callan igualmente sobre el trayecto medio de las diversas unidades de tráfico sobre el de los trenes, carruajes, wagones, locomotoras, etc. Sin embargo, nuestro profesor de Economia política M. Joseph Garnier, en la escuela de Puentes y calzadas de Paris, cree que se puede fijar el número de unidades de tráfico, sobre el camino de Strasbourg en máximo á 315,000,000.

Los intereses y los gastos reunidos al 4 por 100 daban por unidad de tráfico y viajero, 5 cent. 565 y por tonelada de mercancía 6 cent. 726, en cuyos precios no hay ninguna suma comprendida para la depreciacion del material y vias.

Los ingresos de esa linea, si los conocemos bien y están bien especificados, son á saber:

Por viajeros ingresaron.....	11,425,041 fr. 17 c.
Por equipajes y artículos de mensajería.....	2,223,589 fr. 67 c.
Por mercancías con velocidad pequeña.....	11,481,293 fr. 58 c.
Total de ingresos.....	25,329,109 fr. 33 c.

Siendo la cantidad de las mercancías de 159,737,114 toneladas kilométricas, se tiene por precio medio percibido por tonelada 8 cent. 215 y por viajero segun toda probabilidad 6 cent. 5.

P. CALVO Y MARTIN.

**GOETE Y EL FAUSTO.**

I.

Aunque no muchos conocen en España las obras de este notabilísimo escritor, pocos hay que no tengan de él alguna noticia, supuesto que la fama de su nombre ha llenado en estos últimos tiempos el mundo entero. Goete ha tenido la dicha poco comun de recibir durante su vida el testimonio de respeto y admiracion, que solo alcanzan de ordinario los grandes hombres despues de bajar al sepulcro. Apenas habia cumplido veinte años cuando dió á luz el Werter, que tan honda impresion causó primero en Alemania y poco tiempo despues en toda Europa. Este libro no revela todavia la verdadera esencia, la naturaleza artística del gigante de la poesia Teutónica; y aunque dá á conocer la profundidad de su inteligencia, se presenta mas bien como el resultado de la intuicion poética; parece obra del sentimiento y no producto de la reflexion; además, esta creacion no ofrece la originalidad de las que produjo mas tarde su autor, y aunque apartándose notablemente de ellas recuerda las de Bernardino de Saint-Pierre, y coincide en fecha con otras análogas de Chateaubriand, no seria difícil averiguar la causa de estas semejanzas, que en nuestro sentir consiste en que Rousseau y su escuela sentimentalista llamaron la atencion de los reflexivos alemanes, y sus doctrinas filosóficas tuvieron gran predominio en el mundo científico, hasta que Kant, elevándose á prodigiosa altura, colocó delante de las otras á su nacion en el camino de la filosofia.

Despues de este primer triunfo, bastante á enloquecer á cualquier hombre, sobre todo contando sus escasos años, Goete guardó un profundo y prolongado silencio, y podemos decir de él con relacion al mundo del arte lo que dice la Biblia de Dios antes de la creacion, *meditaba*. En efecto, desde aquel período se agita en su mente el grandioso pensamiento del *Fausto*, que le acompaña hasta la tumba; esta preocupacion constante no era parte á disminuir su incansable actividad intelectual que se determinaba en opuestas y variadas direcciones; así es que antes de presentarse de nuevo ante el mundo literario, emprendió un viaje á Italia donde estudió en sus restos y monumentos el arte antiguo. La contemplacion de aquellas obras despertó en su espíritu el amor de la *forma*, el entusiasmo por la *plástica*, que es uno de sus mas notables caracteres artísticos; al mismo tiempo escudriñaba con afan los arcanos de las cien-

cias naturales, pasando sin esfuerzo de la contemplación del circo ó de las arcadas del foro, al estudio de una cristalización ó de una planta; su razón tomaba además parte en el movimiento filosófico de su país, y, aunque como hombre especulativo es muy inferior á Kant, Fichte, Schelling y Hegel, sus pensamientos sobre la naturaleza, sobre el arte y sobre la religión, ocupan un lugar distinguido en el período que la filosofía acaba de recorrer.

Por reflexión ó quizá por instinto, comprendía Wolfango, que para dar cima á su gran pensamiento era preciso poseer poco menos que la omnisciencia. Mas adelante veremos, que á pesar de su vastísimo saber y de sus prodigiosas facultades, este gran hombre no consiguió el objeto que al parecer se propuso; adivinó que las antiguas formas no eran propias de la epopeya moderna, dedicándose al drama quizá para ensayar sus fuerzas en este género y para acostumbrarse á las condiciones de este poema á las cuales pensaba ajustar su gran creación. Escribió el *Goetz de Berlichingen*, *Clavijo*, el *Tasso*, y otras producciones que le conquistaron un lugar tan elevado en el arte dramático, que algunos le ponen al nivel de Schiller y no pocos creen que le aventaja; ambos juicios nos parecen exagerados, porque tenemos por cierto, que el autor del *Don Carlos* y de *Wallestein* no reconoce igual en los tiempos modernos, no solo en Alemania sino en el resto de Europa. Sin embargo de lo dicho, nos parece justísima la fama que Goete alcanza como autor dramático. No hay que buscar en él la frescura de sentimientos que notamos en *La Intriga y el amor*; pero es admirable la profundidad de su conocimiento del corazón humano y de las épocas en que coloca las acciones, resultando de estas cualidades caracteres magistralmente dibujados y fábulas conducidas con extraordinario ingenio. Ya que hablamos de estas obras notaremos, siquiera sea de paso, una coincidencia que honra á nuestra patria y principalmente á uno de sus mas esclarecidos poetas. Esta coincidencia consiste en que el pensamiento capital de *Clavijo* y de *El hombre de Estado* es uno mismo, y á pesar de la prioridad de aquel, no puede este calificarse de plagio, porque sabemos que el Sr. Lopez de Ayala no conocía el drama de Goete, que aun hoy solo han leído algunos literatos españoles, siendo por otra parte enteramente diversos todos los accidentes de uno y otro: además estas semejanzas son muy frecuentes, no solo en el arte sino en los demas ramos del saber humano, digámoslo sino Andrea del Sarto y Murillo, Leibnitz y Newton, descubridores del cálculo, Hegel y Augusto Comte, inventores de la nueva dialectica.

La prueba mas evidente del mérito de las obras dramáticas de este autor es la avidez con que los poetas alemanes se lanzaron por la senda que abrió la primera, *El Goetz*. Innumerables son los dramas caballerescos, que se publicaron despues de este, y si su autor tuvo que esgrimir las armas del ridiculo contra los imitadores del Werter, no le arrancaron menos epigramas los que en pos de él se dedicaron con frenético entusiasmo á hacer la apotheosis del Feudalismo.

La novela *Wilhelm Mister* es la primera obra que manifiesta una alteración radical en las ideas y en el estado moral de Goete, que ocasionaron un nuevo rumbo en su camino de artista. *Werter* y *Goetz*, eran el reflejo de un alma agitada por fuertes tempestades, por pasiones sombrías, que no encontrando en el mundo su satisfacción, busca en la muerte ó en el recuerdo de lo pasado el alivio de sus penas. Este fenómeno no es individual; se presenta en casi todos los hombres en el primer período de la juventud, y reconoce por causa la vaguedad de las pasiones que empiezan entonces á sentirse y que mientras no se determinan señalando un objeto á la nueva energía que entonces alcanza nuestra actividad, produce ese malestar vago, esa melancolia, que todos hemos sentido con mas ó menos intensidad, y que ha sido como la fuente de nuestras poéticas inspiraciones. Raro será el que en esta época de su vida no haya derramado bajo distintas formas artísticas los tesoros de su imaginación. Pasado este período de vaga misticidad y de indeterminado sentimiento, la reflexión se apodera de todos los actos de la vida, anunciándonos que ha llegado la hora del reinado de la razón. Entonces solo los elegidos persisten en el sendero del arte, convirtiéndose hacia él todas las fuerzas de su espíritu, mientras que la mayoría de las inteligencias encuentra en la industria y en la ciencia objetos no menos dignos de su actividad.

El *Wilhelm Mister* no es una producción hija de la invención espontánea del poeta, sino el resultado de su profunda reflexión; es una teoría social y estética presentada bajo la apariencia de una fábula. La *idea* ha precedido en este trabajo á su manifestación sensible, teniendo el autor que ajustarla despues á su forma propia para presentárnosla como un objeto bello, para referirla á nuestra imaginación, á nuestro sentimiento en vez de hacerla caer inmediatamente debajo de la jurisdicción de la inteligencia. Asi como las anteriores creaciones respiraban el hastio de la vida, el odio que engendra el espectáculo de la sociedad, ocasionado por la impresión que produce en el espíritu el lado negativo de todas las cosas, la que ahora nos ocupa presenta toda su parte positiva; es una apología de la familia y de todas las instituciones sociales en su forma actual, y tiende á demostrar que la dicha puede alcanzarse en todos los estados y condiciones de la vida, porque solo nace de la tranquilidad del espíritu, de esa calma celestial que caracterizaba al varón justo de los estoicos, y lo mismo que la ventura, la belleza puede verse realizada en cualquiera situación social, porque toda forma tiene un ideal que le corresponde, y la belleza consiste en la conformidad, en la correspondencia de la idea á la forma.

No porque carezcan de mérito, sino por las condiciones especiales de este escrito, solo referiremos de paso otras dos obras, que llevan por título la *Herman y Dorotea*, y *Afinidades electivas* la otra. Son dos novelas de muy distinto género: la primera por sus caracteres recuerda á *Margarita*, á *Mignon* y á esos personajes de

ternura ideal y melancólica que Goethe se complace en crear aun al lado de sus mas sombrías figuras; pero en este libro todo respira calma y ventura. Las afinidades electivas tienen una significación mas alta. Esta obra es un estudio profundo del corazón humano, se parece mas que á nada á esas fisiologías de Balzac, cuyo conjunto denominó con tanto acierto el autor *comedia humana*. Las conclusiones de Goethe en orden á los sentimientos no son menos desgarradoras que las que desprende en sus estudios el novelista francés. Por fortuna las observaciones de ambos pensadores solo tienen valor relativamente al período actual de la humanidad, pues son falsas, enteramente falsas, si las consideramos de un modo absoluto, y aunque nos salgamos de los límites que nos habíamos propuesto, lo vamos á probar nuevamente, que bien merece demostrarse una asercion que tiene en contra suya no solo la autoridad de tan grandes maestros, sino la que es aun mas grave, el consentimiento aparente de todos los pueblos y de casi todas las edades.

El amor es el elemento objetivo, la materia de todas las artes. Otros sentimientos, otras ideas pueden tambien servir y han servido alguna vez á las creaciones del ingenio; pero ninguna ha sido de un uso tan constante y general, sin duda por su universalidad, por su eternidad, digámoslo asi. El amor ha revestido diferentes formas, se ha presentado con caracteres diversos; pero ha persistido siempre, ya apareciéndose en su manifestación material y grosera, como en Grecia y los otros pueblos antiguos, ya alcanzando la mística expresión con que se nos muestra en la edad media. Estas dos formas antitéticas del sentimiento conducen por distintos caminos á idénticos y desastrosos fines. Pero el cristianismo habia ya revelado en esta como en otras muchas cosas la solución perfecta de la antinomia, que consiste en la institución del matrimonio. En la union cristiana el hombre se eleva á la contemplación del amor absoluto por medio de una realidad en que se ve encarnado. El corazón mas insaciable, la imaginación mas acalorada é inquieta se encuentran satisfechas con ese sentimiento ya definido, porque es absoluto, comprendiendo virtualmente todas las formas posibles, y porque es real, puesto que reviste las de un individuo, dando así pasto á los sentidos, como bajo el otro punto de vista lo daba inagotable al espíritu. Interin no se llega á esta determinación superior del amor, vagamos de un ser á otro ser, libando en todas partes la copa de los gozes; pero no hallando la dicha en ninguna. El hombre ama entonces como artista: donde quiera que vé la manifestación sensible de la idea, donde quiera que halla la belleza, allí está postrado de hinojos. La humanidad en general se encuentra todavia en este período con relación al amor, á pesar de la revelación sublime del divino maestro, y los artistas, que en esta materia mas que en otra alguna representan á su época, no han comprendido todavia su verdadera naturaleza, su definición suprema. Por esto es muy exacta aquella expresión que hemos leído no sabemos dónde: *Les poetes et des oisifs nous ont bien gouté l'amour*. Por eso no nos causan mal efecto las conclusiones de Goethe y de Balzac con respecto á esta pasión. Tenemos fé en la humanidad, que marcha por misteriosos senderos en prosecución de su ideal. Pareceria digno de compasión el que anunciara hoy que el adulterio será andando el tiempo un hecho, que referirá la historia y que apenas podrán comprenderlo las edades futuras, á la manera que hoy no comprendemos otros que se refieren al pasado; pero á pesar de la inverosimilitud de esta profecía, se cumplirá, tanto mas cuanto que nos demuestra la posibilidad del suceso lo acontecido en otros períodos: por ejemplo en las primeras edades de Roma. Allí el adulterio era causa de divorcio, se pasaron siglos antes que S. E. Ruga hiciera aplicación de la ley, y eso no por el adulterio, sino á causa de la esterilidad de su esposa.

Las poesías líricas de Wolfango Goete tienen gran fama en su país. Pertenecen á distintas épocas de su magestuoso desenvolvimiento artístico, y aparecen, por lo tanto, con los caracteres propios de cada una: los *fiats* respiran la melancolia del Werter y corresponden como él, al primer período: las *baladas* se refieren á una época en la cual Schiller y Goete, unidos para guiar el movimiento literario de la Alemania, trabajaban de consuno para desarraigar las semillas del mal gusto, dando al mismo tiempo á la juventud modelos acabados que imitar. Ante todo pretendían volver á la poesía su carácter nacional, perdido casi por completo en virtud de la influencia indudable que ejercieron en aquel país las ideas francesas. Las hadas tudescas se habían refugiado en los hogares del pueblo, mientras que moraban en los palacios y en los teatros reinando sin rival la Talia de Boileau y la Melpómene de Racine, musas híbridas que no hubieran reconocido de seguro como hermanas las antiguas huéspedes del Pindo. Asi como el romance es la flor indígena de nuestra poesía, la balada es el producto espontáneo de la imaginación teutónica. Preciso era, pues, atenerse á sus formas y á sus tendencias fecundándolas con las nuevas ideas y progresos, si se queria devolver al arte su carácter ingenuo. De este modo lo comprendieron los dos grandes poetas, y á su convencimiento debe la Alemania no pequeño número de composiciones de este género, que salidas de sus inspiradas plumas, aumentaron el rico tesoro de la poesía y viven y vivirán por largo tiempo en la memoria de los pueblos germánicos.

Las *elegías romanas*, los *epigramas venecianos* y la *Aguilveda*, son resultado del estudio de los clásicos antiguos. *Ovidio* y *Marcial* fueron la ocasión de los primeros, mientras que el fragmento épico de que hacemos mención nació del deseo atrevidísimo de seguir las huellas de Homero, completando su gran poema. En un ingenio menos poderoso que Goete, estos ensayos no hubieran tenido mas consecuencia que la de afiliarse en una de las dos escuelas que se dividían en su tiempo los dominios del arte, ó tal vez la de haber seguido alterna-

tivamente las reglas y las inspiraciones de ambas; pero su poderosa inteligencia comprendió desde luego que estas dos opiniones, que estos dos puntos de vista envolvían un problema, una ecuación que era indispensable resolver, ó demostrar al menos la imposibilidad de llegar á este resultado. Bajo el punto de vista del arte, este era el fin que se propuso el autor del *Fausto* en su titánica obra, cuyas condiciones especiales y cuya importancia son tales, que merecen un estudio profundo, un análisis detenido, y aunque no poseemos ninguna de las facultades que exige tan delicadísima tarea, vamos á emprenderlo, si bien considerando esta creación en sus puntos mas importantes y bajo sus principales aspectos, confiando solo en la escelerencia del método que vamos á emplear, y en los principios que nos servirán de criterio. Ocioso seria decir que ni aquel *órgano* ni estas ideas nos pertenecen. Son el resultado de todas las evoluciones anteriores de la ciencia, y están consignadas en obras famosísimas que corren en muchas manos por mas que, doloroso es decirlo, no vemos entre nosotros, salvo algunas escepciones, los fecundos resultados que ya se tocan en otras los de la aplicación de estas doctrinas.

Pero antes de empezar el ensayo crítico que del *Fausto* nos proponemos hacer, necesario es completar las observaciones anteriores y ocuparnos en otras obras de su autor.

En la época que media desde los últimos años del siglo anterior hasta finalizar el primer tercio del presente, una actividad intelectual, comparable solo á la fermentación social y política que trabajaba á las demas naciones, ha tenido lugar en la Alemania. En menos de cincuenta años han aparecido Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Krause, Herder, y el conde Jacobi, cuyos escritos filosóficos, aun teniendo en cuenta las circunstancias de la época, no ceden en importancia á las obras de los pensadores que ilustraron el movimiento helénico. Las artes todas, y principalmente la poesía, han registrado en sus anales durante este período nombres no menos esclarecidos y obras de singularísimo mérito. Goete, Schiller, Werner, Novalis, los hermanos Schlegel son nombres destinados á vivir en la memoria de las generaciones futuras, y para que ningun ramo del saber dejase de sentir el influjo de este desusado progreso y pasmosa actividad, las físicas y naturales contaban allí por sus ilustres representantes á Humbolt, y Berzelius, y las médicas á Hanneman.

En los dominios del arte las dos figuras mas elevadas que se presentaban, eran Schiller y Goete. No hubo jamás, sin embargo, rivalidad entre ellos, á pesar de haberse dedicado á los mismos géneros, y desde que la casualidad los reunió en el anfiteatro anatómico de Yena, vivieron unidos en la mas íntima y cordial amistad. Valían demasiado aquellos dos hombres para abrigar entre sí el mas leve sentimiento de envidia. Tenía además cada uno su carácter propio, y su comparación era, por tanto, imposible. Sin embargo, los liga un parentesco misterioso que, á pesar de la diversidad de condiciones que los separan, hace indispensable tratar del uno siempre que nos ocupamos del otro. Por eso vamos á hacer un brevisimo paralelo de estos poetas, no para quitar su valor respectivo, sino para notar sus diferencias. Schiller es el tipo de los artistas entusiastas, es un idealista que llega y penetra en los límites del misticismo, porque su naturaleza exaltada, se presta maravillosamente á sentir ese primer momento de la idea, esa intuición vaga é incierta que se llama sentimiento. Su alma los abarca todos: el amor bajo sus diferentes formas, el honor caballeresco, la fiera independencia de los republicanos de Italia en la edad del renacimiento. El carácter de esta forma de la noción es puramente pasivo, por eso el alma de este artista es una harpa cólica que produce misteriosas armonías cuando la agitan las dulces brisas á los violentos huracanes de la pasión; por eso está el todo entero en sus obras que tienen ese carácter de misteriosa vaguedad que es propio del sentimiento. Esta es la causa que asigna á Schiller la *subjetividad* como su atributo mas notable. En Goete, por el contrario, se manifiesta la idea en su forma pura, como verdadera idea, que luego él reviste de formas dándole así una existencia individual. De aquí el carácter plástico y objetivo de sus creaciones, salvo las correspondientes á su primer período. Por esto tambien sus obras, que en todo caso escitan la admiración, no siempre agitan las cuerdas delicadas del sentimiento.

No concluiremos sin decir algo de sus orientales, tanto mas cuanto que al hacerlo hallaremos nuevas pruebas de la naturaleza poética de este autor. *El Divan oriental-occidental* es una muestra de su pasmosa facilidad para acomodarse á todas las condiciones objetivas del arte y para asimilarse las ideas propias de todas las civilizaciones. Además revela una nueva tendencia, la de buscar á la *idea* su forma propia y superior. Por esto se han criticado estas poesías de nebulosas y metafísicas, crítica que merecen igualmente las últimas páginas de su grande obra, que nos revelan un fenómeno digno de la mas profunda atención. El arte, que ha pasado de la forma simbólica á la humana, pero subjetiva, aspira á otra superior, mas esta no puede ser sino la absoluta, la forma pura de la *idea*, cuyo estudio es materia propia de la ciencia. ¿Traerá el desenvolvimiento del arte como consecuencia natural su negación y su muerte? Creemos que no, y que solo se anuncia una nueva metamorfosis en virtud de la cual el arte dejará de ser un fin, y lo bello será condicion general de toda obra humana.

Aunque salidas de la misma mano que las anteriores, no nos ocuparemos de obras tales como la *Teoría de los colores*, la *metamorfosis de las plantas*, etc., porque son de índole distinta, y solo hacemos mención de sus títulos en prueba de la pasmosa comprensión, de la inteligencia de Goete.

## ALCÁZARES FAMOSOS EN LAS HISTORIAS ÁRABES.

## ALCAZARES DE OCCIDENTE.

(Con fusión.)

Continuó el esplendor de las artes árabes en Córdoba bajo los sucesores de Abderrahman el Grande hasta la caída del imperio Umeya. El hágib Almanzor, que fué árbitro del poder y el gobierno durante el reinado de Hixem II, siendo dado al fausto y a la magnificencia, fundó algunos monumentos notables, de que vamos a dar noticia por lo que esto interesa a la historia de la arquitectura musulmana en España.

## CASSR ALFIDHA Ó ALCÁZAR DE PLATA.

La primera obra artística que se ejecutó bajo los auspicios del célebre Mohamedt Almanzor fué un alcázar ó pabellón fabricado de plata que mandó construir para la sultana Sobh, mujer del califa Alhacam II. Aun no era llegado aquel varón ambicioso a la grandeza que alcanzó mas adelante, y como tuviese muchos competidores que le disputasen el poder a que aspiraba, supo con este regalo asegurarse la proteccion de la sultana y del emir su señor. Dicen que Almanzor ó Mohammed, pues aun no habia ganado aquel pomposo título, para presentar a Sobh aquel rico pabellón, le hizo llevar a su presencia conducido en hombros de muchos esclavos. La sultana quedó en extremo prendada del regalo, y aun cuenta el historiador a quien seguimos, que al contemplarle el sultan, exclamó: «Ciertamente este mancebo se ha granjeado con tal presente a lo mas precioso de mi harem.»—En efecto, la sultana se interesó tanto desde entonces en proteger a Mohammed, que alcanzó para él del califa grandes cargos y honores, que fueron en aumento hasta que obtuvo el puesto de hágib y la gobernacion del Estado (1).

## MEDINA AZZAHIRA.

En el año 365 de la hegira 978 de nuestra era empezó a edificarse por mandato del hágib Almanzor un nuevo alcázar y sitio real llamado *Medina Azzahira* ó la ciudad floreciente, alcázar rival no solo en el nombre sino tambien en la magnificencia del ya celebrado de Azzahra. Fundó Almanzor en los extramuros de Córdoba por la parte de Sudoeste y sobre la orilla derecha del Guadalquivir en un campo llamado en lo antiguo Bales (2) ó valle inmediato a la llanura y monte llamados de la Rambla, con el designio de tener un refugio contra el encono de los muchos rivales y agraviados que se habia adquirido con su ambicion y desafueros. Escogió el hágib para asiento del nuevo alcázar este lugar de Bales así por lo llano y espaciosos del terreno, como por ofrecer la ventaja de poderse comunicar fácilmente con la ciudad y el alcázar del califa por el camino y puerta de Sevilla, teniendo asimismo fácil salida y escape a otras comarcas por el famoso puente de *Caisar el Rumi* (3) y los caminos inmediatos en caso de algun motin ó alzamiento que le obligase a huir. Llamando para esta obra a los arquitectos mas excelentes de España y de Levante, y prodigando para ella sus tesoros, logró se terminase en el corto espacio de dos años, puesto con tal suntuosidad y magnificencia que rayaban en lo maravilloso.

En medio de aquel terreno hizo Almanzor levantar un alcázar de prodigiosa fábrica con las habitaciones necesarias para su morada y la de su familia, su servidumbre y guardia de esclavos y para los diwanes ó oficinas del estado, gobierno y tribunales, mirándose todos estos aposentos magníficamente decorados y con vistas a deleitosos jardines. Entre los cuartos y estancias de este palacio merece mencionarse en primer lugar el del trono que era suntuosísimo, pues Almanzor, rodeándose en su alcázar de la misma pompa y fausto que usaba en el suyo el califa, habia mandado erigir en el salon principal destinado a las audiencias y recepciones solemnes de naturales y extranjeros un alto estrado ó trono, que los historiadores designan con el nombre de *Serir almali* ó real sôlio. Aunque el poderoso hágib, árbitro en realidad de la soberania, nunca usurpó el título de rey ni califa, llevó, sin embargo, su ostentacion hasta el extremo de dar sus audiencias bajo este sôlio que era de extraordinaria riqueza. Este salon tenia la entrada por una ante-cámara guarnecida por lujosos asientos y estrados, uno mas alto y seis en medio para el wali ó jefe de la guardia del palacio, y otros inferiores para los caballeros slaves que la componian, todos vistosamente vestidos y armados.

Pero el aposento mas precioso del alcázar era una elevada y espaciosa cobbá ó templete labrado de jaspe y mármoles, que se alzaba en medio de un jardin y ostentaba en su interior un juego de aguas, obra verdaderamente prodigiosa. Figuraba este juego de aguas una fuente rodeada de naranjos artificiales, cuyas ramas y follaje eran de plata y los frutos de oro. En las ramas de estos árboles se veian posadas multitud de aves de los mismos preciosos metales, esmaltados primorosamente de varios colores, las cuales dejando caer de sus picos cristalinos raudales de agua sobre la anchurosa taza de jaspe donde brotaba la arboleda, formaban, merced al ingenio del arte, varios y cadenciosos gorgoros. Semejante portento se admiraba en algunos leones de metal recostados magistrosamente en los umbrales de las puertas con tal artificio que al abrirse las hojas, dejaban escapar de sus bocas cierto rugido amenazador, como si estuviesen vivos y amenazasen devorar a los que quisiesen entrar por fuerza en aquel recinto. Además habia otros leones de metal hueco colocados en las fuentes y por cuyas bocas brotaba el agua con sonoro murmullo.

Por estas noticias tomadas fielmente de los autores árabes, se vé que la escultura concurría con la arquitectura para adornar aquellos alcázares. La importancia de estos datos para la historia de las bellas artes entre los árabes españoles, nos obliga a dar aquí la traducción de algunos de los curiosísimos versos que en elogio del alcázar de Azzahira compusieron varios poetas de su corte. Hélos aquí:

El poeta *Saed Abulalá el Bogdadi*, wacir y favorito de Almanzor (4) cantó el alcázar de su señor en los versos siguientes:

«Oh rey Almanzor: qué bien muestras tu ilustre origen del Yemen; tú que penetras con tus victorias por el corazón de las haces apiñadas, alimentándote con la manzana y conversando familiarmente con las lanzas y las espadas penetrantes.

«Mas aquí ostentas obras mas risueñas: esa fuente que corre sobre mármoles tersos y resplandecientes y que derramándose en el prado le fecunda y hace florecer.

«Tú la mandaste brotar, y se levantó lanzando copioso raudal, como tú te alzaste para esparcir el riego de tu generosidad sobre los árabes y los bárbaros.

«En esas abundosas aguas que rizadas se deslizan, creer la imaginacion las lorigas y broqueles de que se despojase un numeroso ejército.

«En derredor plantaste alineada una arboleda frondosa y florida que ostenta hojas de plata cuando sus frutos son de oro.

(1) Almacari. II 61.

(2) Del latino *vallis* el valle.

(3) Es decir, Julio César.

(4) Era oriundo de Bagdad y nacido en Mosul. Murió en Sicilia año 410—1019.

«Esta maravilla y soberano portento, cuanto asombra y fatiga la mente del que le contempla, tanto atrae y llama a visitarle al que oye hablar de él como de un sublime prodigio.

«Nunca vendrán en lo futuro tiempos tan venturosos en que se vuelva a ver semejante portento.»

*Abdelmelic el Geziri* ó de Algeciras, poeta favorito tambien de Almanzor, compuso en elogio de un cuarto de sus alcázares unos versos curiosos (1) que no traducimos integros por no dilatarnos. Celebra un gran surtidor de agua que en él brotaba por la boca de un leon, el cual era de peregrina forma y cuajado de perlas; elogia los cortinajes de flotantes jazmines que daban sombra al pabellón, y las alfombras de diversos colores que tendian a sus pies los narcisos, las violetas y sobre todo unas azucenas que con la variedad de sus matizes parecian las banderas del hágib al ondear en los días de sus victorias.

Mas omitiendo tales elogios y poéticas descripciones, pues tantas hallamos a este propósito que ocuparian muchas páginas, apuntaremos ahora brevemente las demas noticias que sobre este monumento de las artes musulmicas consignan los historiadores de la España árabe.

El terreno inmediato a su alcázar, lo repartió Almanzor con sus wacires, hágibes, alcabibes y alcades, pues quiso rodearse de los mismos servidores, y aparato que un monarca, y ellos labraron allí elegantes casas y alcázares en cuyo centro descollaba magestoso el del hágib. Fundó tambien una aljama muy suntuosa para las oraciones y cultos religiosos, fábricas y almahacenes de armas, a donde hizo llevar todas las que habia en el alcázar del califa. Haciendo venir por varios conductos y acequias el agua de las sierras, llenó la nueva poblacion de fuentes que la abasteciesen y fertilizasen sus huertos y jardines. Entre las casas de recreo que encerraba *Medina Azzahira*, sobresalia por su ornato y amenidad la *almunia Assorur* ó del placer con su elegante, aunque pequeño alcázar. A la entrada de la poblacion, estableció los *alfolies* ó graneros públicos, y en varios lugares *socos* ó mercados que mandó proveer de granos y bastimentos. Allí, en fin, dispuso todo lo que creyó necesario para la comodidad de los habitantes, gente toda de su dependencia y aficion, y para poder administrar desde aquel retiro los negocios de guerra y de paz como verdadero soberano. Para atender a su seguridad, cercó todo aquel recinto de fuertes muros, de suerte que *Medina Azzahira* vino a ser un baluarte y plaza de armas.

Concluida la obra, al punto Mohammed fijó allí su residencia (año 370-950), pasando a vivir a aquellos alcázares con su familia, guardias y servidumbre. Allí trasladó tambien todas sus oficinas y las principales del Estado, hizo llevar las arcas del real erario con todos sus tesoros, y mandó por sus mensajeros a las provincias del Andalucía y Africa, que acudiesen a aquel alcázar con sus tributos, en vez de enviarlos, como era costumbre, al alcázar del califa.

*Medina Azzahira* fué teatro de las sangrientas venganzas y castigos que ejecutó aquel cruel ministro para sostenerse en el poder. Allí hizo decapitar (años 379-989), al wali de Zaragoza y de la frontera alta Abderrahman Ebn Mothamief el Tochibita, acusado del crimen de rebelion. Allí mandó degollar tambien algunos años despues, a la puerta de su alcázar a muchos mozárabes y algunos cristianos, que oprimidos por su tirania, habian urdido contra él una conjuracion, haciendo colgar sus cabezas en la puerta y muros de aquella poblacion para escarmiento de sediciosos.

Aunque Almanzor poseia diversos alcázares y sitios de recreo en donde disfrutaba el escaso reposo que le permitia su belicosa y agitada vida, su retiro predilecto fué el de *Medina Azzahira*, donde podia atender juntamente a su placer y a los negocios del Estado. Allí, rodeado de delicias, procuraba solazarse de los cuidados y amarguras del gobierno, y allí, segun cuenta un autor árabe, le asaltó el presentimiento de su fin cercano, y de la ruina en que con su muerte vendrian a parar aquellos alcázares y tambien el califato de Córdoba. Almanzor, que apoderándose del gobierno habia envilecido la autoridad del califa, y apoyándose en Bereberes y otros extranjeros, habia perseguido a la gente principal de linaje árabe, comprendió que a su muerte brotarian las semillas de las discordias civiles que él habia sembrado con su mala política, y así vendria a hundirse aquel poderoso imperio. Con tales pensamientos, recorriendo un día las deliciosas mansiones y vergeles de sus alcázares, y contemplando melancólicamente sus maravillas, como si pronto hubiese de perderlas, exclamó:

«Ay de tí, Azzahira! Cuán presto se borrará toda tu belleza! Pronto, juntamente con mi persona y grandeza, perecerán tus encantos. Tus aposentos maravillosos serán abrasados con el fuego de la guerra civil, tus tesoros y preseas serán robados y desaparecerán tus vestigios hasta caer en completo olvido.»

No tardaron en cumplirse los temores y pronósticos de Almanzor. Entre los muchos estragos que lamentó Córdoba en el encarnizamiento de las guerras intestinas que a la muerte de Almanzor se encendieron entre andaluces y berberiscos, se contó la ruina de *Medina Azzahira*, que el pueblo cordobés, por odio a la memoria del tirano y deseo del pillage, se apresuró a despojar y destruir.

Cuéntase que un varón piadoso (sin duda alfaquí), pasó por *Medina Azzahira* poco antes de su destruccion, y deteniéndose a contemplar su fábrica grandiosa a maravilla y sus edificios escelsos y suntuosos, le dirigió este apóstrofe: «Oh casa en que hay algo de todas las cosas, tambien Allah llevará algo de tí a todas ellas.» Sin duda en estas palabras aludió aquel varón a las muchas alhajas y riquezas que atesoraban aquellos alcázares y que procedian en parte de las presas y despojos tomados en las ciudades conquistadas, y en parte de los bienes que el hágib habia confiscado a los reos políticos. Y en verdad, apenas pasaron algunos días de la cominacion de aquel buen creyente, cuando fueron robados los tesoros y preseas de Azzahira, y todo fué destruido ó saqueado, de suerte que no hubo casa en el Andalus en que no entrase alguna cosa de su despojo en mas ó menos cantidad. Tambien cuenta el mismo autor que algunas cosas robadas allí fueron vendidas en Bagdad y otras partes del Oriente.

Tal fin tuvieron las obras de Almanzor, cuya fortuna y poder, adquiridos por malos medios, no pudieron dejar monumentos perdurables que atestiguaran su gloria a las generaciones futuras. El prodigioso alcázar de Azzahira apenas sobrevivió a su fundador, y hoy, ni aun podemos fijar con certeza su antiguo asiento, pues solo nos consta que estuvo, como lo dejamos dicho, sobre la orilla derecha del Guadalquivir, en los extramuros de Córdoba a la parte de S.O., donde hoy día se encuentran muchos fragmentos y piezas de arquitectura de la época a que nos referimos (2).

## LA ALAMERIA.

Entre los alcázares y sitios de recreo que poseyó Almanzor en Córdoba, merece mencionarse el conocido con el nom-

(1) Almacari. I, 348.

(2) Estas noticias sobre *Medina Azzahira* están tomadas de *Almacari*, edicion de Leiden, tomo I, pág. 268, 356 a 387 etc., y del *Bayan Almoğhreb*, II, 285-294, etc.

bre de *Almunia Alameria* ó quinta de los *Ameritas*. Aunque este nombre debió dárselo Almanzor para perpetuar en este monumento la memoria de *Amer*, uno de sus progenitores, sabemos que la *Alameria* no fué fundacion suya, sino un regalo que le hizo el califa Hixem con ocasion de los casamientos de *Abdelmelic* y de *Boraiha*, ambos hijos del hágib, para que en aquel lugar, que era muy delicioso, se celebrasen mejor los festejos nupciales. Los opulentos y magnificos emires de Córdoba habian fundado este sitio de placer cerca de *Medina Azzahra*, la fundacion de Abderrahman III en un lugar que, por lo frondoso de sus arboledas, abundancia de sus aguas, y por mirarse resguardado de la inclemencia de los vientos por la emboscada falda de la inmediata sierra, era en toda estacion grato y apacible. Embellecieron mas y mas aquel paraíso de suyo delicioso, con risueños jardines, copiosas fuentes y maravillosos aposentos decorados con todas las galas del arte y la riqueza. Los poetas de aquella edad y corte compitieron en celebrar a la *Alameria* con sus versos. *Ebn Alarif* la compara al antiguo alcázar del Goman, de que dimos noticia en nuestro primer artículo, y dice que sobresalia entre todos los prodigios de la arquitectura. *Ebn Abilhoab* la llama rica en aguas y en sombras. El poeta cortesano, ya antes mencionado, *Saed Abulalá*, entrando un día a visitar a Almanzor en la *Alameria*, la celebró con estos versos ingeniosos:

«Ved como la fecunda el manso arroyo, arrastrándose como una serpiente.

«Y como las aves entonan su cántico de gracias (al Criador) sobre las cimas de las ramas.

«Y como la arboleda ostenta su viciosa frondosidad, embriagada con su misma pompa.

«Cuán plácidamente sonríe el jardin con su rostro guarnecido de flores, mostrando a manera de sonrisa las blancas flores del camelial!

«El narciso recién abierto contempla fijamente a la megilla de Annoman (1) como enamorado de ella.

«El aura suave y tranquila esparce los perfumes de las flores y plantas aromáticas.

Plegue a Allah que disfrutes aquí largos años de alegría y seguridad.»

## ALMUNIA DE ALMANZOR EN VALENCIA.

Tambien tuvo Almanzor en Valencia una *almunia* ó posesion de recreo que los autores árabes celebran por la amenidad de sus jardines y lo suntuoso de su alcázar, la cual estuvo situada, segun parece, cerca de la puerta llamada de *Bab Alhanaw* ó de la culebra, y donde hoy se ve el jardin del real patrimonio en la orilla derecha del rio Guadalquivir. Dice un autor árabe (2) que en medio de la *almunia*, cuya tierra se veia cubierta con túnicas de flores y sombreada por los pomposos pabellones de las arboledas, se alzaba un suntuoso aposento ó templete, cuyas puertas y ventanas se abrian a las *raudhas* ó vergeles; sus paredes mirábanse adornadas con tapices y cortinajes recamados de oro, y el pavimento de mosaico parecia sembrado de brillantes margaritas. Corrian en derredor arroyos y acequias de agua cristalina, semejando sables desnudos, y espesas enramadas estendian sobre el templete apacibles sombras. Almanzor (que solia ir a solazarse en esta *almunia* al volver de sus expediciones contra los cristianos de Cataluña y otras partes de Afranch), celebraba allí alegres fiestas, convites y regocijos, acompañado de sus hermosas esclavas y gentiles mancebos de su servidumbre. Allí, sin escrúpulos religiosos, se apuraban generosos vinos, cuyas llamas y vapores, subiéndole a las cabezas de los convidados, como dice el mismo autor, los transportaban por momentos a las moradas celestiales. Tambien alternaban en tales fiestas los poetas y cantores, y uno de los que en esta se hallaban, inspirado por las libaciones, improvisó los siguientes versos:

«Bebamos alegres, pues los jardines se visten con un traje de flores que borda y abriga el rocío.

«En este aposento, semejante al cielo, en donde los mismos rayos de la luna palidecen de vergüenza, cuando vuelve hacia él su rostro resplandeciente,

«Ya el sol, penetrando en su mágico recinto, relumbra sobre sus labores de oro, y fuera de él ostenta la tierra sus verdes tapices,

«Cuán bello es contemplar (durante la noche) este arroyo donde se reflejan los brillantes astros a manera de compañeros que se juntan para beber.»

Esta *almunia* de Almanzor en Valencia es la misma que se llamó despues de *Ebn Abdelaziz* en memoria del emir Abu Beer Ebn Abdelaziz, biznieto de Almanzor, que fué el último de los *Ameritas* que reinaron en aquella ciudad. El historiador Ebn Jacan la celebra como uno de los sitios mas encantadores del mundo, y en nuestra *Crónica General* se hace mencion de ella mas de una vez con el nombre algo alterado de *huerta de Abenalhasyz*.

## CASSR DIMENC Ó ALCÁZAR DE DAMASCO.

Este alcázar fué fundado por los califas Umeyas, que le dieron este nombre en memoria de la ciudad de Damasco en la Siria, de donde eran oriundos. Estuvo situado en los extramuros de Córdoba, aunque no podemos determinar precisamente su posicion, y fué obra notable por la elevacion de su edificio, su buena arquitectura y la belleza y primer de las columnas y mosaicos que le adornaban. Un autor árabe le describe con las fantásticas galas propias de la imaginacion de estas gentes, diciendo que sus construcciones eran peregrinas y levantadas hasta los astros, sus techos cubiertos de oro y plata; que en su recinto el oro del sol poniente recamaba el ébano de las tinieblas nocturnas; que le esmaltaban jardines; que en él se respiraba el alcanfor de la mañana y el almizcle de la noche, y era, en fin, el teatro de los solaces de los Umeyas, que al morar en él creian hallarse en el Oriente. Este sitio era tambien muy delicioso por su amenidad, y el poeta y wacir Ebn Ammar de Denia le cantó en los siguientes versos:

«Todo alcázar despues de haber visto el de Damasco, parece despreciable. En él ostenta su brillo el oro y su fragancia los aromas.

«Su vista es risueña, sus aguas puras, su tierra perfumada y su fábrica excelsa (3).»

## ALCÁZAR DE ALMAMUN EN TOLEDO.

Toledo, capital en otro tiempo de la monarquia goda y floreciente tambien bajo la dominacion árabe, y que despues de resistir en muchas ocasiones contra la soberania de los califas de Córdoba, llegó a ser corte de uno de los reinos llamados de Taifas, fué asimismo enriquecida con notables monumentos de las artes sarracenas. Pero dejando aparte lo ya sabido, bastará a mi propósito el apuntar las breves noticias que algunos historiadores árabes (4) nos dan del famoso alcázar que erigió en aquella corte el rey *Almamun Ebn Dzinnun*, uno de los principes mas poderosos de aquella dinastia y conocido

(1) La anémoma.

(2) Almacari. I, 486.

(3) Almacari. I, 308 a 308 — 445.

(4) Almacari. I, 347, 348 — 380 — 425 a 426.



en nuestra historia con el nombre de Almamon ó Almonon (1).

Fundó en las riberas del Tajo este emir un grande alcázar, en cuya obra empleó muchos tesoros, llevándola á cabo con gran suntuosidad y magnificencia. En medio de este alcázar hizo una albuhera ó gran estanque, y en medio del estanque una cobbá ó pabellon de cristal de colores labrado de oro. Sobre la cúspide de este templete, con el artificio de sus sabios ingenieros, hizo subir gran caudal de agua, la cual derramándose desde aquella altura por los costados y envolviendo todo el pabellon en un manto cristalino, venía á mezclarse con la que llenaba la albuhera. Almamon solía recrearse por las noches en aquel pabellon, sin que á pesar de estar envuelto en agua le tocara una gota, y encendia por dentro antorchas con que resultaba por de fuera un espectáculo maravilloso.

Este alcázar de Almamon en Toledo es muy celebrado por los autores árabes. El poeta *Abn Mohammed el Mesri ó Egiptio*, en unos versos que sobre él compuso, le llama morada deliciosa, dulce de hallar y dolorosa de perder, que la mañana viste con una túnica de flores, donde flotan al viento los estandartes de la felicidad y donde las copas del vino, que se liba en los convites, parecen en manos del rey Almamon preciosas conchas donde se cuajan las perlas. También celebra la referida cobbá ó templete, comparándole al orbe celeste en donde giran los planetas, siendo Almamon la luna llena que luce en las tinieblas nocturnas, y la cobbá la bóveda de los cielos que voltea en derredor de él.

En otro autor árabe, *Abn Mohammed Abdallah el de Badajoz*, hallamos un notable elogio de una estancia de aquellos alcázares llamada *Megles Annaora*, es decir, el salon del juego de aguas, el cual, por la descripción que de él hace, nos parece no debe ser otro que el templete de cristal antes celebrado. Dice que este aposento estaba dentro de una almunia, rodeado de floridos y aromáticos jardines, que resplandecía siempre como si el sol ó la luna jamás se pusiesen en su horizonte, que las aguas de su copioso surtidor se derramaban con sonoro murmullo, y que en derredor de él habia leones artificiales que abriendo sus bocas lanzaban también otros torrentes de agua. Este mismo poeta, hallándose con el rey Almamon en este aposento en un día de regocijo, le dirigió los versos siguientes:

«Cuán bello espectáculo se me representa en este recinto, que me recuerda la hermosura del jardín de la eternidad;  
«Su pavimento es almizcle, su ambiente ámbar, las nubes que le entoldan humo aromático, y el rocío que le baña, agua de rosas.

«Las aguas de sus fuentes parecen azulejos en donde las bocas de los leones bordan preciosas margaritas.»

Del pasaje de este autor se colige que este pabellon estaba en las orillas ó más bien levantado sobre las aguas de un río, que sin duda era el Tajo, por lo cual no hemos dudado identificarlo con el de cristal de que hicimos mención al principio. Los árabes eran muy aficionados á hermoearse por semejante manera la situación de sus alcázares, y así un historiador, de quien nos ayudamos á cada paso para estas investigaciones, hace mención de otra cobbá ó pabellon que habia en unos jardines de Murcia, colocado sobre un arroyo y sombreado por frondosas arboledas, donde solía acudir la gente de aquella ciudad para beber y solazarse. Pero volviendo al maravilloso pabellon de cristal de Almamon, cuenta un historiador antes citado, que como este rey se solazase en él con sus mugeres, una noche se oyó de improviso una voz que cantó así:

«Oh tu que por ventura has pretendido fundar un edificio de inmortales (2), sábetete que te resta muy breve plazo de vida.

«Y ciertamente la sombra del *arac* (3) es suficiente para el que llega cansado al fin de su jornada.»

Este singular suceso turbó sobre manera al rey, que presintiendo su fin cercano, exclamó: — «Nosotros de Dios somos y á él volveremos (4).» — Y en efecto, murió dentro de un mes.

DAR ASSORUR.

Bajo la dinastía de los Benu Hud, y especialmente en el reinado de *Almostain* (5), dice un autor árabe que era Zaragoza el vergel del mundo, el non plus ultra de la belleza y la estancia del regocijo, admirándose en ella mansiones deliciosas, semejantes á los alcázares tan ponderados del Jawarnac y el Sedit, situadas entre vergeles y estanques. Señalóse entre aquellos reyes *Ahmed I Almoctadir* (6), el cual edificó para su morada y recreo un suntuoso alcázar que llamó *Dar Assorur* ó la casa del placer, y en él hizo un maravilloso aposento, que por estar todo ricamente dorado, recibió el nombre de *Megles adzabeb* ó salon del oro. Este rey, que como oriundo de orientales, era dado á la ostentacion, hizo de aquel aposento su sala de audiencia, y tan satisfecho estaba de haber llevado á cabo toda aquella obra, que la celebró él mismo con los versos siguientes:

«Oh alcázar de Assorur y salon del oro, con vuestra fundacion he logrado alcanzar el término de mis propósitos.

«Aunque mi reino no poseyese mas que á vosotros, ciertamente con esto yo consideraria satisfechas todas mis aspiraciones (7).»

CASSR ASSERACHIB.

Los reyes Abbaditas de Sevilla, que florecieron en el siglo XI de nuestra era, como fuesen principes espléndidos y magníficos, dieron notable impulso en sus estados así á las letras como á las artes. Estos emires edificaron para su recreo un suntuoso alcázar en Xilb (8), pueblo de aquella comarca y que escogieron para sitio real y residencia de verano, segun dice un historiador árabe (9) á causa de la amenidad de sus contornos, lo aromático de sus vientos, la viciosa frondosidad de sus vergeles y arboledas, y la hermosura de sus dos rios que la ceñian como el tahali cine el pecho de un guerrero. En la risueña margen de uno de estos rios fundaron aquellos reyes el alcázar cebrado en la historia con el nombre de *Asserachib*, de que hacen elogios muchos autores árabes, entre ellos el célebre *Abulfeda* en su geografía universal.

*Ebn Jacan*, célebre literato andaluz, que murió á principios del siglo XII de nuestra era (10), dice que este alcázar de *Asserachib* habia rayado en el último extremo de la magnificencia y esplendidez, compitiendo como los monumentos mas precia-

dos de Bagdad. Embellecianle á porfia las delicias del arte y de la naturaleza, con ricos aposentos, jardines, albuheras y fuentes; reinaban en él la prosperidad, el fausto y el regalo, de que disfrutaban los emires rodeados de sus mugeres y cortesanos. En punto á bellezas artísticas, no hemos hallado mas detalles sino que en él habia muchos preciosos simulacros ó estatuas de leones, caballos y otros animales, género de escultura, que segun hemos observado, trayendo su origen del arte asirio, se adoptó por los árabes para el ornato de los palacios, á pesar de las prohibiciones de la religion musulmana. También hemos leído en el historiador *Ebn Bassam*, que en cierto alcázar de estos reyes Abbaditas habia un elefante de plata, que arrojaba agua en medio de una fuente. Entre los reyes sevillanos de esta dinastía, quien mas frecuentó el palacio de *Asserachib* y en mayor aprecio le tuvo fué *Almotamid Ebn Abbad* (1). Este emir, que no solo era aficionado á los poetas, sino tambien adepto distinguido de las musas, compuso en elogio del alcázar de *Asserachib* los siguientes versos dirigidos á un poeta su favorito, en que evoca con amor y sentimiento los recuerdos de los dias felices que allí habia pasado. Hélos aqui:

«Saluda, oh *AbuBeer*, á mis moradas de Xilb, y preguntales si en ellas permanece inviolable el pacto de la amistad, como yo lo creo firmemente.

«Saluda al alcázar de *Asserachib* de parte de un mancebo que siempre conserva su memoria.

«Son lugares donde hay leones y juntamente mugeres candidas y tiernas, de suerte que en ellos hallarás cuanto pueda agradarte de los cubiles de los leones y de las cortinas de las mugeres. (2).

«Cuántas noches pasé deliciosamente en la orilla del vecino rio, conversando dulcemente con una jóven belleza adornada con un collar semejante á la luna arqueada!

«Ella contemplándome tiernamente, me embriagaba con un generoso vino que ya me brindaba con su copa, ya con sus amorosas palabras.

«Allí el aura recreaba con canciones de amor á los que paseaban por los vergeles.

«El aposento del alcázar se veia lleno de altos varones y bajo sus bóvedas resonaban las cuerdas del laúd.

«La luna brillaba en su plenitud envolviendo el palacio con su esplendor. (3).

LA SOMADHIA.

El rey de Almería *Almotassim Ebn Somadh* (4) principe liberal y magnifico, edificó en los contornos de su corte un grande alcázar con suntuosos aposentos y deliciosos jardines sureados por un canal, á cuyo conjunto se dió el nombre de *la Somadhia* en memoria de su fundador. Cuéntase que para dar á esta obra la extension conveniente, los alarifes se apoderaron de la huerta de unos huérfanos, sin atender á las reclamaciones de su tutor, mas en cuanto el rey supo esta injusticia, llamó á los artífices, les reprendió severamente, y les mando restituir la huerta á los huérfanos, como así se hizo, si bien despues ellos mismos consintieron en su expropiacion, señalando su precio, el cual se les pagó religiosamente. En este alcázar de la *Somadhia* solia reunir el rey *Almotassim* á los altos señores, wacires y poetas de su corte, con los cuales, como principe que era muy aficionado á las letras, celebraba con frecuencia conferencias y certámenes poéticos. Allí tambien el mismo *Almotassim*, compuesto entre otros versos, los siguientes en que describe un gran manantial de agua que brotando en medio de un pabellon, se dividia despues en muchos brazos y canales para regar los jardines inmediatos, dijo así:

«Contemplad la hermosura de ese agua, que al derramarse de la fuente parece una serpiente manchada que se desnuda de su piel al huir (5).»

CASSR SID ABI YAHYA.

El emir *Sid Abu Yahya Ebn Yacub Ebn Abdelmumen*, que gobernó en Córdoba por los Almohades, edificó en las afueras de esta ciudad un suntuoso alcázar levantado gallardamente sobre arcos en una orilla del rio Guadalquivir. Fundólo este principe por competir en magnificencia con los *Umeyyas* antiguos señores de Córdoba. Cuenta un autor que terminada esta obra hubo una persona que dijo á *Sid Abu Yahya*: — «¿Cómo te has esmerado en edificar este alcázar, cuando ha de ser tan breve tu permanencia entre la gente de Córdoba?» A lo que contestó el emir: — «Yo bien sé que ellos no se acordarán de ninguno de sus gobernadores despues que haya cesado, ni tendrá con ellos valimiento mientras quede en sus cabezas la memoria de los califas *Benu Meruan* (6); pero por lo mismo quiero dejar en pos de mí un monumento por el cual me recuerden á pesar suyo.»

Este alcázar fué celebrado por un poeta de aquel tiempo *Nahedh Ebn Idris* de Guadix en unos versos, donde pondera la gentileza con que el alcázar se levantaba sobre las aguas apoyado en sus grandes arcos de piedra, cabalgando el rio, la excelisitud y magestad con que desdeñaba la tierra elevándose al espacio, y por último, los regocijos y diversiones que solian reinan en su frecuentado recinto (7).

Tales fueron, en breve resumen, los alcázares y moradas de placer que fundaron los árabes de España desde el siglo VIII al XII y de que hay frecuentes noticias en sus historiadores, remontándose la mayor parte de estas construcciones á la época de su principal grandeza y antes de que las artes decayesen juntamente con su imperio y fortuna.

LA ALHAMBRA.

Aunque no interesa á nuestro propósito el presentar y apreciar las vicisitudes, progreso y decadencia que el arte de construir alcázares y otros edificios, experimentó en las diferentes épocas de la dominacion árabe en España, pareciera mal el que no hiciésemos al menos alguna mención del famosísimo palacio de la Alhambra. Al refugiarse en el reino de Granada los restos de la civilizacion árabe durante el reinado de los *Nassritas*, estos emires fomentaron tambien la arquitectura y fundaron suntuosos edificios, que aun se conservan en parte como monumentos de su amor á la magnificencia y á los placeres de la vida.

El principal monumento de aquella edad es el alcázar de la *Alhambra*, aunque de su primera fundacion no hay ciertas noticias. Segun *Ebn Aljathib*, historiador granadino de gran crédito, quien edificó de nueva planta el alcázar y castillo de la Alhambra fué *Sawar Ebn Hamdun*, caudillo de los árabes de la comarca de Elbira, que floreció en el último tercio del siglo IX de nuestra era. Asegura este historiador que *Sawar*

que á la sazón se veia envuelto en guerra con los walis y caudillos árabes de las comarcas vecinas, edificó la Alhambra de noche y á la luz de antorchas, y como merced á esta luz la nueva fábrica apareciese coloreada por una tinta rojiza, se le dió el nombre de *Alhambra* que en lengua árabe significa la roja. Pudiera suponerse, sin embargo, con mucha verosimilitud que la Alhambra debiese su nombre y fundacion al célebre *Mohammed Alahmar* el rojo (1), padre y fundador de la dinastía y reino *Nassrita* que imperó en Granada hasta su conquista por los Reyes Católicos. Sea de esto lo que quiera, por lo menos es forzoso confesar que *Alahmar* convirtió en alcázar y mansion régia lo que antes era solo una fortaleza ó castillo, aumentándola y embelleciéndola los reyes que le sucedieron en el trono de Granada.

Cuántas fuesen las bellezas y preciosidades artísticas que tantas generaciones de reyes fueron amontonando en los alcázares de la Alhambra, se colige no solo por los elogios que de ellos hallamos en los autores así moros como cristianos, sino principalmente por los magníficos restos que allí se conservan y son la admiracion de nacionales y extranjeros. El ya celebrado historiador *Ebn Aljathib* en su descripción de Granada (2), dice así: «Se ostentan en su Alhambra alcázares que sonrien con la blancura de sus altas almenas y que resplandecen con el rico ornato de sus doradas cúpulas.»

Este mismo autor en una de sus mas apreciables obras (3), dá minuciosa noticia de las quintas, cármenes y jardines que embellecian los contornos de aquella ciudad, en cuyo número cuenta al célebre y delicioso *Genalarife*, confinante con los vergeles de la Alhambra y cuyo nombre significa en la lengua árabe el jardín del alarife ó arquitecto (4). Ni en este ni en los otros autores árabes hemos hallado hasta ahora como fuera menester, la descripción detallada de la ornamentacion y primores artísticos que encerraban en sus diferentes cuartos y estancias los alcázares granadinos, así los subsistentes como los ya arruinados. Mas por fortuna aun conserva buena parte de su antigua belleza arquitectónica, ya que no de su riqueza y pompa, el alcázar de la Alhambra, como lo hemos reconocido con admiracion cuantos nos hemos detenido á visitarle, y en cuanto á los jardines, la naturaleza privilegiada de aquel suelo, mantiene en ellos sus frondosas arboledas, flores y fuentes. Ademas se conserva una coleccion manuscrita de inscripciones de la Alhambra recopiladas por *Alonso del Castillo*, intérprete de árabe que fué de Felipe II (5) y tenemos la satisfaccion de anunciar que se están imprimiendo el texto y traduccion de todas ellas, trabajo importante debido á nuestro amigo el apreciable orientalista *D. Emilio Lafuente Alcántara*.

Con esto ponemos fin á nuestras noticias de los alcázares célebres entre los árabes desde los tiempos mas antiguos hasta que fueron expulsados de este hermoso confin de Europa. Mucho hemos dejado por decir en tan inagotable materia, pero como indicamos al principio, nuestro trabajo no será del todo inútil, así para investigar los orígenes y progresos de la arquitectura árabe, como para dar alguna idea de la vida, aficiones y costumbres de los musulmanes españoles y sobre todo para ayudar á descubrir y apreciar las profundas huellas que las artes de aquel pueblo ilustrado, laborioso y magnifico han dejado en nuestra Península, huellas y monumentos de una gran civilizacion que hoy yacen en mucha parte desapreciados y desconocidos.

FRANCISCO JAVIER SIMONETTI

MEMORIA.

SOBRE EL COMERCIO Y LA NAVEGACION DEL ECUADOR con los demas paises, y especialmente con España.

Precedida de un bosquejo del estado físico, agrícola é industrial de las diez provincias de la República.

POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO, Cónsul de S. M. C. en Guayaquil.

(Conclusion.)

XXVIII. — Cacao. — Importancia de este artículo para España. — Por qué no se extiende mas su cultivo en el Ecuador. — Ningun valer del terreno. — Como se venden los plantíos del cacao. — Precio de este artículo el año último: opiniones; reflexiones. — Precio normal. — Gastos del cacao hasta los mercados de España.

XXIX. — Moneda ecuatoriana. — Por qué no la hay propia. — Aseveraciones del ministro de Hacienda de la república sobre el particular. — Diversas clases de la moneda circulante. — Unidad monetaria usual. — Por qué está representada en la circulacion. — Cambios. — Por qué no lo hay directo con España. — Motivos, etc., etc.

XXVIII.

Cuanto acabamos de decir demuestra que de todos los artículos de la exportacion ecuatoriana el cacao es, no solo el mas productivo para la república, sino aquel que mas importa conocer á España. Mientras el pueblo español continúa su tradicional aficion al chocolate, tendrá siempre necesidad mas ó menos urgente del cacao guayaquileño, como mas abundante y barato que el venezolano, si bien de inferior calidad.

El suelo de esta república es susceptible de un indefinido aumento en la produccion del cacao. Hállase hoy circunscrito su cultivo á un escasísimo territorio, comparado con el que podría dedicarse á tan pingüe fruto.

Desgraciadamente para el pais y tambien para España la escasez de brazos ha impedido hasta ahora dar mas extension á los plantíos de cacao. Años atrás no se recogia la cosecha de algunos porque el producto en cuenta del cacao, no sufragaba los salarios de los obreros que habian de emplearse en su recoleccion. El indio ha desaparecido casi de la marina, cuyo clima le es mortífero, y el mestizo, aunque mas fuerte y sufrido, es naturalmente holgazán y siempre vicioso. Aficionado al juego y á los licores espirituosos, contrae muy á menudo deudas hartas crecidas para su clase.

El cosechero de cacao se ve impelido por una especie de fatalidad á fomentar estos mismos vicios, á fin de explotar luego, con objeto de conseguir obreros. Al efecto paga las deudas si se obligan á emplearse exclusivamente en su servicio. Pero no se crea que el obrero satisface la deuda pagada por el cosechero: el unico beneficio que del pago este reporta es el derecho de emplear el obrero en su servicio por el tanto, con preferencia á otro. De esta manera hay cosechero que tiene amortizado un capital de 10 á 15 mil ps. fs., capital de que jamás ha de resarcirse ni poder utilizar, y que no le proporciona otra ventaja que el derecho de poseer con seguridad trabajadores para el cultivo y recoleccion del cacao.

(1) Reinó desde 1238 á 1272 de J. C.  
(2) Códice 554 de la Biblioteca del Escorial, parte I, donde se contiene la descripción de las ciudades del reino de Granada.  
(3) En la introduccion á su *Alhambra fitarij Garnatha* ó diccionario biográfico de los granadinos célebres, códice de Sr. Gayangos.  
(4) Sobre esta etimología y significacion de la voz *Genalarife* no cabe la menor duda, pues *Ebn Aljathib* en el pasaje citado escribe este nombre *genna alarife*, esto es, jardín del arquitecto, y en *Pedraza*, *Mármol* y otros historiadores castellanos que han escrito de Granada en los siglos XVI y XVII se lee *Genalarife*, no *Generalife*, como despues se ha introducido por corrupcion.  
(5) Códice que posee nuestro distinguido amigo y sabio orientalista el Excmo. Sr. D. Serafin E. Calderon.

(1) Reinó en Toledo desde 436 — 1045 á 467 — 1076.  
(2) Es decir, una mansion donde se goce de perpétua vida y felicidad.  
(3) Especie de espinos que crece en los desiertos.  
(4) Sentencia del Coran.  
(5) *Ahmed II Almostain*, reinó desde 1055 á 1110.  
(6) Reinó desde 1047 á 1051.  
(7) *Almaccari*: I. 288 á 289 — 350 y 428.  
(8) Aunque los geógrafos árabes llaman Xilb á la ciudad de Silves en Portugal, provincia de Algarbes, sin embargo, no parece verosímil que los reyes de Sevilla tuviesen tan lejos su residencia de verano, y así creemos que este Xilb sea *Gelves*, pueblo á una legua de Sevilla sobre el Guadalquivir.  
(9) *Ebn Jacan*.  
(10) Murió en 529 — 1135.

(1) Reinó desde 1069 á 1091.  
(2) Aquí se alude á las figuras de los leones que habia en las fuentes, y á las cortinas ó tapices que á manera de paredes apartaban el aposento de las mugeres de los que ocupaban los hombres.  
(3) *Ebn Jacan* copiado por *Dozy* en sus *Scriptorum Arabum loci de Abbadidis*. Leiden 1846, tomo I, pag. 53, y siguientes.  
(4) Reinó desde 1061 á 1091 de J. C.  
(5) *Almaccari*: I. 442.  
(6) Los *Umeyyas*.  
(7) *Almaccari*: I. 306.

Aquí el terreno apenas tiene valor. Una hacienda de cacao, por ejemplo, no se vende ni compra por su extensión sino tan solo por el número de piés de cacao que posee.

La causa de este incremento fué debida al último precio á que se ha vendido el cacao. Pero este elevado precio no se sostuvo sino pocos meses y declinó y declina cada día.

Este fenómeno, que no tiene una causa legítima ni bien conocida, ha sido considerado de diversos modos. Algunos han creído ver en él la mala fé de este comercio.

No creemos, empero, en un acuerdo previo entre estas dos clases para elevar en demasía el precio del cacao. Suponemos, sí, que este acuerdo se verificó inopinadamente, y sin que siquiera lo sospecharan los mismos que de hecho le sostienen.

En una palabra, no creemos en un acuerdo inmoral y premeditado; aunque sí, en un acuerdo fortuito que de hecho no ha dejado de ser menos perjudicial al comercio español.

Esta verdad sentada, veamos hasta qué punto han sido perjudicados el año último los intereses españoles en su contacto con los ecuatorianos.

Los trabajos de la casa de amonedación han recibido el arreglo que demandaba el crédito del establecimiento, á fin de plantear cuanto antes el sistema decimal y libertar al comercio y á la industria de la gangrena que los devora por la mala calidad de la moneda circulante.

«Renuncio á hacer la clasificación de las diversas monedas que forman el numerario: cada una de ellas ha llevado á ser una moneda local que ha reducido las provincias al extremo de no tener casi signos de cambio para su comercio recíproco, y mucho menos para el comercio extranjero.»

«Estas circunstancias han llegado á ser una verdadera calamidad pública, que demanda una medida pronta, enérgica y eficaz que salve la nación de la bancarota que la amenaza.»

«Esta medida no puede ser otra que la de amortizar toda la moneda de baja ley y la traladrada que se encuentra en circulación.»

«Pero á pesar de tan apremiantes razones, las Cámaras ningún acuerdo han tomado y las cosas se quedaron como se estaban.»

«El peso peruano pesa solo 480 granos y tiene 0,900 de fino: vale también cuatro pesetas ó 8 rs. ecuatorianos.»

«El cuatro ó medio peso ecuatoriano vale 4 rs. ecuatorianos ó dos pesetas.»

«El cuatro ó medio peso peruano vale lo mismo. El cuatro ó medio peso español tiene igual valor; pero tiene un 10 por 100 menos en su peso estraido por un taladro.»

«La peseta ecuatoriana vale 2 reales ecuatorianos. La peseta peruana vale lo mismo.»

«La peseta española de 4 rs. vn., vale también 2 rs. ecuatorianos; pero se le han estraido un 10 por 100 de su peso por medio de un taladro.»

«La media peseta ecuatoriana vale un real ecuatoriano. La media peseta colombiana vale lo mismo.»

«El medio ecuatoriano vale medio real ecuatoriano. El medio colombiano vale lo mismo.»

«El cuarto (vulgo calé) ecuatoriano, vale la octava parte de la peseta.»

«La onza de oro ecuatoriana y la peruana, tienen el valor legal de 17 pesos; pero en el comercio no tienen jamás un valor constante. Oscilan entre 18, 19 y hasta 20 y 22 pesos, según el estado del cambio.»

«Las onzas españolas, á pesar de su superioridad, siguen las mismas vicisitudes que las ecuatorianas y peruanas.»

«Desde el año último comenzaron á circular algunas piezas francesas de 5 francos. Entonces valían estos 10 reales ecuatorianos en las provincias de Imbabura, en la de Pichincha; y solos 8 en la de Guayaquil, porque el cambio con Europa se mantuvo algunos meses á la par. Hoy oscila constantemente esta moneda extranjera en toda la república.»

«Por lo demás, la unidad monetaria de hecho, es en ella el peso de ocho reales, subdividido imaginariamente en 100 centavos.»

«El peso está representado en la circulación por el peso granadino ó peruano, por dos cuartos ó medios pesos, y por 4 pesetas de cualquiera de las clases circulantes.»

«Dedúcese de lo dicho, que el valor del peso ecuatoriano, sea cual fuere la clase de moneda por que esté representado, no puede exceder de 15 rs. vn. españoles, y tal es el que la legación de España en Quito le ha fijado para el cobro de derechos consulares.»

«Pero este cálculo no puede servir de base para establecer el cambio con España. Ante todo, no le tiene este mercado directamente con ella. Las operaciones de este género se hacen por las vías de Londres. Ciertamente que 15 rs. vn. españoles equi-

valen á 38 peniques ingleses; mas el peso ecuatoriano oscila en sus cambios con Inglaterra, entre 36 y 46 peniques, y aun el último año llegó á valer 48, estando, por consiguiente, esta plaza á la par con la de Londres. Entonces valió el peso ecuatoriano algo mas que 19 rs. vn. españoles.

«Es verdad que este fué un caso anormal, producido por la no menos anormal y prodigiosa alza del cacao.»

«Y aquí es de ver cómo el comercio español, que años atrás conseguía con 20 libras esterlinas en Londres, por ejemplo, poner en Guayaquil 120 ó 125 pesos ecuatorianos, hubo de menester el de 1857 poner allí 21 ó 25 libras para lograr el mismo resultado; por manera que el perjuicio sufrido con la subida del cacao, acrece en definitiva mas quizá de un 20 por 100 en lo que haya tenido que saldarse á metálico.»

«La esplicacion de este fenómeno es muy natural. Según ya hemos visto, la importacion ecuatoriana, en años normales, se eleva aproximadamente á 2.450,000 pfs., y la esportacion no excede de 1.800,000: hay, por tanto, una diferencia de 650,000 pfs. que debe saldarse por el Ecuador en metálico, ó de algun otro modo. Pero mientras la república es deudora á Inglaterra de mas de un millón anual de pesos, y á Francia, Alemania y los Estados-Unidos en conjunto de mas de medio millón; España, Perú, Nueva-Granada, Centro-América y Chile reunidos, salen alcanzadas del mercado ecuatoriano, término medio, de un millón; y como Inglaterra es hoy el centro común de los mercados del mundo, saldarse generalmente por su conducto las diferencias entre ellas. Así, interin tiene esta plaza necesidad de poner fondos en Londres, y que la balanza de esta moneda se inclina del lado de Inglaterra, el cambio se sostiene alto, porque en las diferencias entre los valores intrínsecos de las monedas, buscan, como es natural, su nivel. Mas si por efecto de alguna causa anormal afluyen en Londres fondos ecuatorianos, que no solo cubran el déficit anual de la república con Inglaterra, sino que dejen un excedente á favor del Ecuador, como aconteció el año anterior, el cambio de esta plaza y Londres baja hasta ponerse á la par, sufriendo los que tienen que enviar aquí fondos un perjuicio tanto mas considerable cuanto mayor es la diferencia del valor intrínseco de ambas monedas.»

«Afortunadamente este fenómeno dejará de ser frecuente, quizá ni se repita, porque el conocimiento que el comercio extranjero va adquiriendo del verdadero valor de la moneda ecuatoriana, dificultando cada día mas los cambios, los hará oscilar tan solo entre dos justos tipos.»

«Para terminar el cuadro que nos hemos propuesto trazar, réstanos ya solamente hacer la apreciación, el movimiento marítimo entre los puertos de la república y los del extranjero, y con especialidad los de la España peninsular y las ultramontanas. Al efecto, seguiremos el método que hasta aquí, comenzando la investigación por el siguiente

XXIX.

El Ecuador no tiene en realidad moneda propia. Desde que en 1832 se estableció una casa de moneda en Quito, se han expedido por el gobierno varias disposiciones relativas á la acuñacion de moneda ecuatoriana, pero apenas se ha acuñado otra que onzas de oro, pesetas y medias pesetas. Mandóse el año de 1853 adoptar el sistema monetario francés, mas hasta ahora no se han hecho acuñaciones para reducirlo á la práctica. Reconociendo el gobierno ecuatoriano la urgencia de estas medidas, al dar la última legislatura cuenta á las Cámaras del estado que presentó á las del país, se expresó así:

«Los trabajos de la casa de amonedación han recibido el arreglo que demandaba el crédito del establecimiento, á fin de plantear cuanto antes el sistema decimal y libertar al comercio y á la industria de la gangrena que los devora por la mala calidad de la moneda circulante.»

«Renuncio á hacer la clasificación de las diversas monedas que forman el numerario: cada una de ellas ha llevado á ser una moneda local que ha reducido las provincias al extremo de no tener casi signos de cambio para su comercio recíproco, y mucho menos para el comercio extranjero.»

«Estas circunstancias han llegado á ser una verdadera calamidad pública, que demanda una medida pronta, enérgica y eficaz que salve la nación de la bancarota que la amenaza.»

«Esta medida no puede ser otra que la de amortizar toda la moneda de baja ley y la traladrada que se encuentra en circulación.»

«Pero á pesar de tan apremiantes razones, las Cámaras ningún acuerdo han tomado y las cosas se quedaron como se estaban.»

«El peso peruano pesa solo 480 granos y tiene 0,900 de fino: vale también cuatro pesetas ó 8 rs. ecuatorianos.»

«El cuatro ó medio peso ecuatoriano vale 4 rs. ecuatorianos ó dos pesetas.»

«El cuatro ó medio peso peruano vale lo mismo. El cuatro ó medio peso español tiene igual valor; pero tiene un 10 por 100 menos en su peso estraido por un taladro.»

«La peseta ecuatoriana vale 2 reales ecuatorianos. La peseta peruana vale lo mismo.»

«La peseta española de 4 rs. vn., vale también 2 rs. ecuatorianos; pero se le han estraido un 10 por 100 de su peso por medio de un taladro.»

«La media peseta ecuatoriana vale un real ecuatoriano. La media peseta colombiana vale lo mismo.»

«El medio ecuatoriano vale medio real ecuatoriano. El medio colombiano vale lo mismo.»

«El cuarto (vulgo calé) ecuatoriano, vale la octava parte de la peseta.»

«La onza de oro ecuatoriana y la peruana, tienen el valor legal de 17 pesos; pero en el comercio no tienen jamás un valor constante. Oscilan entre 18, 19 y hasta 20 y 22 pesos, según el estado del cambio.»

«Las onzas españolas, á pesar de su superioridad, siguen las mismas vicisitudes que las ecuatorianas y peruanas.»

«Desde el año último comenzaron á circular algunas piezas francesas de 5 francos. Entonces valían estos 10 reales ecuatorianos en las provincias de Imbabura, en la de Pichincha; y solos 8 en la de Guayaquil, porque el cambio con Europa se mantuvo algunos meses á la par. Hoy oscila constantemente esta moneda extranjera en toda la república.»

«Por lo demás, la unidad monetaria de hecho, es en ella el peso de ocho reales, subdividido imaginariamente en 100 centavos.»

«El peso está representado en la circulación por el peso granadino ó peruano, por dos cuartos ó medios pesos, y por 4 pesetas de cualquiera de las clases circulantes.»

«Dedúcese de lo dicho, que el valor del peso ecuatoriano, sea cual fuere la clase de moneda por que esté representado, no puede exceder de 15 rs. vn. españoles, y tal es el que la legación de España en Quito le ha fijado para el cobro de derechos consulares.»

«Pero este cálculo no puede servir de base para establecer el cambio con España. Ante todo, no le tiene este mercado directamente con ella. Las operaciones de este género se hacen por las vías de Londres. Ciertamente que 15 rs. vn. españoles equi-

valen á 38 peniques ingleses; mas el peso ecuatoriano oscila en sus cambios con Inglaterra, entre 36 y 46 peniques, y aun el último año llegó á valer 48, estando, por consiguiente, esta plaza á la par con la de Londres. Entonces valió el peso ecuatoriano algo mas que 19 rs. vn. españoles.

«Es verdad que este fué un caso anormal, producido por la no menos anormal y prodigiosa alza del cacao.»

«Y aquí es de ver cómo el comercio español, que años atrás conseguía con 20 libras esterlinas en Londres, por ejemplo, poner en Guayaquil 120 ó 125 pesos ecuatorianos, hubo de menester el de 1857 poner allí 21 ó 25 libras para lograr el mismo resultado; por manera que el perjuicio sufrido con la subida del cacao, acrece en definitiva mas quizá de un 20 por 100 en lo que haya tenido que saldarse á metálico.»

«La esplicacion de este fenómeno es muy natural. Según ya hemos visto, la importacion ecuatoriana, en años normales, se eleva aproximadamente á 2.450,000 pfs., y la esportacion no excede de 1.800,000: hay, por tanto, una diferencia de 650,000 pfs. que debe saldarse por el Ecuador en metálico, ó de algun otro modo. Pero mientras la república es deudora á Inglaterra de mas de un millón anual de pesos, y á Francia, Alemania y los Estados-Unidos en conjunto de mas de medio millón; España, Perú, Nueva-Granada, Centro-América y Chile reunidos, salen alcanzadas del mercado ecuatoriano, término medio, de un millón; y como Inglaterra es hoy el centro común de los mercados del mundo, saldarse generalmente por su conducto las diferencias entre ellas. Así, interin tiene esta plaza necesidad de poner fondos en Londres, y que la balanza de esta moneda se inclina del lado de Inglaterra, el cambio se sostiene alto, porque en las diferencias entre los valores intrínsecos de las monedas, buscan, como es natural, su nivel. Mas si por efecto de alguna causa anormal afluyen en Londres fondos ecuatorianos, que no solo cubran el déficit anual de la república con Inglaterra, sino que dejen un excedente á favor del Ecuador, como aconteció el año anterior, el cambio de esta plaza y Londres baja hasta ponerse á la par, sufriendo los que tienen que enviar aquí fondos un perjuicio tanto mas considerable cuanto mayor es la diferencia del valor intrínseco de ambas monedas.»

«Afortunadamente este fenómeno dejará de ser frecuente, quizá ni se repita, porque el conocimiento que el comercio extranjero va adquiriendo del verdadero valor de la moneda ecuatoriana, dificultando cada día mas los cambios, los hará oscilar tan solo entre dos justos tipos.»

«Para terminar el cuadro que nos hemos propuesto trazar, réstanos ya solamente hacer la apreciación, el movimiento marítimo entre los puertos de la república y los del extranjero, y con especialidad los de la España peninsular y las ultramontanas. Al efecto, seguiremos el método que hasta aquí, comenzando la investigación por el siguiente

XXIX.

El Ecuador no tiene en realidad moneda propia. Desde que en 1832 se estableció una casa de moneda en Quito, se han expedido por el gobierno varias disposiciones relativas á la acuñacion de moneda ecuatoriana, pero apenas se ha acuñado otra que onzas de oro, pesetas y medias pesetas. Mandóse el año de 1853 adoptar el sistema monetario francés, mas hasta ahora no se han hecho acuñaciones para reducirlo á la práctica. Reconociendo el gobierno ecuatoriano la urgencia de estas medidas, al dar la última legislatura cuenta á las Cámaras del estado que presentó á las del país, se expresó así:

«Los trabajos de la casa de amonedación han recibido el arreglo que demandaba el crédito del establecimiento, á fin de plantear cuanto antes el sistema decimal y libertar al comercio y á la industria de la gangrena que los devora por la mala calidad de la moneda circulante.»

«Renuncio á hacer la clasificación de las diversas monedas que forman el numerario: cada una de ellas ha llevado á ser una moneda local que ha reducido las provincias al extremo de no tener casi signos de cambio para su comercio recíproco, y mucho menos para el comercio extranjero.»

«Estas circunstancias han llegado á ser una verdadera calamidad pública, que demanda una medida pronta, enérgica y eficaz que salve la nación de la bancarota que la amenaza.»

«Esta medida no puede ser otra que la de amortizar toda la moneda de baja ley y la traladrada que se encuentra en circulación.»

«Pero á pesar de tan apremiantes razones, las Cámaras ningún acuerdo han tomado y las cosas se quedaron como se estaban.»

«El peso peruano pesa solo 480 granos y tiene 0,900 de fino: vale también cuatro pesetas ó 8 rs. ecuatorianos.»

«El cuatro ó medio peso ecuatoriano vale 4 rs. ecuatorianos ó dos pesetas.»

«El cuatro ó medio peso peruano vale lo mismo. El cuatro ó medio peso español tiene igual valor; pero tiene un 10 por 100 menos en su peso estraido por un taladro.»

«La peseta ecuatoriana vale 2 reales ecuatorianos. La peseta peruana vale lo mismo.»

«La peseta española de 4 rs. vn., vale también 2 rs. ecuatorianos; pero se le han estraido un 10 por 100 de su peso por medio de un taladro.»

«La media peseta ecuatoriana vale un real ecuatoriano. La media peseta colombiana vale lo mismo.»

«El medio ecuatoriano vale medio real ecuatoriano. El medio colombiano vale lo mismo.»

«El cuarto (vulgo calé) ecuatoriano, vale la octava parte de la peseta.»

«La onza de oro ecuatoriana y la peruana, tienen el valor legal de 17 pesos; pero en el comercio no tienen jamás un valor constante. Oscilan entre 18, 19 y hasta 20 y 22 pesos, según el estado del cambio.»

«Las onzas españolas, á pesar de su superioridad, siguen las mismas vicisitudes que las ecuatorianas y peruanas.»

«Desde el año último comenzaron á circular algunas piezas francesas de 5 francos. Entonces valían estos 10 reales ecuatorianos en las provincias de Imbabura, en la de Pichincha; y solos 8 en la de Guayaquil, porque el cambio con Europa se mantuvo algunos meses á la par. Hoy oscila constantemente esta moneda extranjera en toda la república.»

«Por lo demás, la unidad monetaria de hecho, es en ella el peso de ocho reales, subdividido imaginariamente en 100 centavos.»

«El peso está representado en la circulación por el peso granadino ó peruano, por dos cuartos ó medios pesos, y por 4 pesetas de cualquiera de las clases circulantes.»

«Dedúcese de lo dicho, que el valor del peso ecuatoriano, sea cual fuere la clase de moneda por que esté representado, no puede exceder de 15 rs. vn. españoles, y tal es el que la legación de España en Quito le ha fijado para el cobro de derechos consulares.»

«Pero este cálculo no puede servir de base para establecer el cambio con España. Ante todo, no le tiene este mercado directamente con ella. Las operaciones de este género se hacen por las vías de Londres. Ciertamente que 15 rs. vn. españoles equi-

valen á 38 peniques ingleses; mas el peso ecuatoriano oscila en sus cambios con Inglaterra, entre 36 y 46 peniques, y aun el último año llegó á valer 48, estando, por consiguiente, esta plaza á la par con la de Londres. Entonces valió el peso ecuatoriano algo mas que 19 rs. vn. españoles.

«Es verdad que este fué un caso anormal, producido por la no menos anormal y prodigiosa alza del cacao.»

«Y aquí es de ver cómo el comercio español, que años atrás conseguía con 20 libras esterlinas en Londres, por ejemplo, poner en Guayaquil 120 ó 125 pesos ecuatorianos, hubo de menester el de 1857 poner allí 21 ó 25 libras para lograr el mismo resultado; por manera que el perjuicio sufrido con la subida del cacao, acrece en definitiva mas quizá de un 20 por 100 en lo que haya tenido que saldarse á metálico.»

«La esplicacion de este fenómeno es muy natural. Según ya hemos visto, la importacion ecuatoriana, en años normales, se eleva aproximadamente á 2.450,000 pfs., y la esportacion no excede de 1.800,000: hay, por tanto, una diferencia de 650,000 pfs. que debe saldarse por el Ecuador en metálico, ó de algun otro modo. Pero mientras la república es deudora á Inglaterra de mas de un millón anual de pesos, y á Francia, Alemania y los Estados-Unidos en conjunto de mas de medio millón; España, Perú, Nueva-Granada, Centro-América y Chile reunidos, salen alcanzadas del mercado ecuatoriano, término medio, de un millón; y como Inglaterra es hoy el centro común de los mercados del mundo, saldarse generalmente por su conducto las diferencias entre ellas. Así, interin tiene esta plaza necesidad de poner fondos en Londres, y que la balanza de esta moneda se inclina del lado de Inglaterra, el cambio se sostiene alto, porque en las diferencias entre los valores intrínsecos de las monedas, buscan, como es natural, su nivel. Mas si por efecto de alguna causa anormal afluyen en Londres fondos ecuatorianos, que no solo cubran el déficit anual de la república con Inglaterra, sino que dejen un excedente á favor del Ecuador, como aconteció el año anterior, el cambio de esta plaza y Londres baja hasta ponerse á la par, sufriendo los que tienen que enviar aquí fondos un perjuicio tanto mas considerable cuanto mayor es la diferencia del valor intrínseco de ambas monedas.»

«Afortunadamente este fenómeno dejará de ser frecuente, quizá ni se repita, porque el conocimiento que el comercio extranjero va adquiriendo del verdadero valor de la moneda ecuatoriana, dificultando cada día mas los cambios, los hará oscilar tan solo entre dos justos tipos.»

«Para terminar el cuadro que nos hemos propuesto trazar, réstanos ya solamente hacer la apreciación, el movimiento marítimo entre los puertos de la república y los del extranjero, y con especialidad los de la España peninsular y las ultramontanas. Al efecto, seguiremos el método que hasta aquí, comenzando la investigación por el siguiente

XXIX.

El Ecuador no tiene en realidad moneda propia. Desde que en 1832 se estableció una casa de moneda en Quito, se han expedido por el gobierno varias disposiciones relativas á la acuñacion de moneda ecuatoriana, pero apenas se ha acuñado otra que onzas de oro, pesetas y medias pesetas. Mandóse el año de 1853 adoptar el sistema monetario francés, mas hasta ahora no se han hecho acuñaciones para reducirlo á la práctica. Reconociendo el gobierno ecuatoriano la urgencia de estas medidas, al dar la última legislatura cuenta á las Cámaras del estado que presentó á las del país, se expresó así:

«Los trabajos de la casa de amonedación han recibido el arreglo que demandaba el crédito del establecimiento, á fin de plantear cuanto antes el sistema decimal y libertar al comercio y á la industria de la gangrena que los devora por la mala calidad de la moneda circulante.»

Table with columns: MESES, CALIDAD del cacao, PRECIOS de la carga, Precio medio de quintales, Quintales exportados, Quintales para España, Valor en pesos de la exportación general, Valor en pesos de la exportación particular.

Table with columns: BANDERA, Año económico de 1855, Año económico de 1856, Año económico de 1857, Año económico de 1858, Año económico de 1859, Año económico de 1860, Año económico de 1861, Año económico de 1862, Año económico de 1863, Año económico de 1864, Año económico de 1865, Año económico de 1866, Año económico de 1867, Año económico de 1868, Año económico de 1869, Año económico de 1870, Año económico de 1871, Año económico de 1872, Año económico de 1873, Año económico de 1874, Año económico de 1875, Año económico de 1876, Año económico de 1877, Año económico de 1878, Año económico de 1879, Año económico de 1880, Año económico de 1881, Año económico de 1882, Año económico de 1883, Año económico de 1884, Año económico de 1885, Año económico de 1886, Año económico de 1887, Año económico de 1888, Año económico de 1889, Año económico de 1890, Año económico de 1891, Año económico de 1892, Año económico de 1893, Año económico de 1894, Año económico de 1895, Año económico de 1896, Año económico de 1897, Año económico de 1898, Año económico de 1899, Año económico de 1900.

Table with columns: BANDERA, Año económico de 1855, Año económico de 1856, Año económico de 1857, Año económico de 1858, Año económico de 1859, Año económico de 1860, Año económico de 1861, Año económico de 1862, Año económico de 1863, Año económico de 1864, Año económico de 1865, Año económico de 1866, Año económico de 1867, Año económico de 1868, Año económico de 1869, Año económico de 1870, Año económico de 1871, Año económico de 1872, Año económico de 1873, Año económico de 1874, Año económico de 1875, Año económico de 1876, Año económico de 1877, Año económico de 1878, Año económico de 1879, Año económico de 1880, Año económico de 1881, Año económico de 1882, Año económico de 1883, Año económico de 1884, Año económico de 1885, Año económico de 1886, Año económico de 1887, Año económico de 1888, Año económico de 1889, Año económico de 1890, Año económico de 1891, Año económico de 1892, Año económico de 1893, Año económico de 1894, Año económico de 1895, Año económico de 1896, Año económico de 1897, Año económico de 1898, Año económico de 1899, Año económico de 1900.

2.º Si partimos del mismo principio para apreciar el orden de antelación de las banderas, tomando la media proporcional de todo el quinquenio, hallamos deben figurar en la siguiente manera:

BANDERA.	TONELADAS.
Inglesa.	22,210
Peruana.	8,324
Ecuatoriana.	4,754
Española.	3,626
Chilena.	2,634
Norte-Americana.	2,264
Francesa.	995
Hamburguesa.	781
Mejicana.	743
Granadina.	389
Centro-América.	135
Danesa.	122
Sarda.	48
Sueca.	48
Guatemalteca.	21

Vemos, pues, que la bandera española ocupa el cuarto lugar; pero si designamos el que corresponde a la inglesa por las toneladas de sus buques de vela, resulta que debiendo ocupar entonces el 7.º subiría la española al 3.º, y al 2.º eliminando del cálculo la ecuatoriana.

Demuéstranos el mismo cálculo que el movimiento anual marítimo normal del Ecuador con el extranjero es aproximadamente de 47,134 toneladas, y deducidas las 21,351 de los vapores-correos ingleses, de solas 25,783.

Queda ya por apreciar, siguiendo nuestro método, el movimiento de navegación el año común de 1857.

No podemos, al efecto, valernos de los datos oficiales; pero los que acaba de publicar el comercio guayaquileño y los existentes en el consulado relativos a España, suplirán, y en cierto modo, comprobarán o rectificarán aquellos, como hasta aquí hicimos al calcular el movimiento de la importación y exportación ecuatoriana.

Véase, pues, el resultado de esta apreciación en el siguiente

**ESTADO de los buques entrados en el puerto de Guayaquil durante el año común de 1857.**

BANDERA.	BUQUES.	TONELADAS.
Peruana.	140	6,112
Española.	19	5,920
Chilena.	21	4,119
Ecuatoriana.	53	2,956
Norte-Americana.	4	2,331
Inglesa (1).	4	1,261
Francesa.	3	1,042
Mejicana.	1	356
Guatemalteca.	3	324
Granadina.	9	286
Hamburguesa.	1	247
Totales.	140	24,954

La bandera española ocupa ya en el anterior estado el segundo puesto, sin necesidad de eliminar la ecuatoriana.

Por lo demás, tomando en consideración los buques que debieron haber entrado el año último en el puerto de Manta, se deduce que la media proporcional, formada con los cinco años económicos, es bastante aproximada; y puede muy bien servir para calcular la importancia del normal movimiento de la navegación del Ecuador con los otros países del continente europeo y americano.

De estos, no obstante, hacer notar que los vapores-correos ingleses y la existencia del ferrocarril de Panamá, han hecho disminuir la existencia a este puerto de los buques veleros de las demás naciones exceptuada España, merced á los avalúos observados, porque la periodicidad y mayor rapidez de los vapores, los hace preferibles para la conducción de muchas mercancías, especialmente desde los puertos de Valparaiso y el Callao.

Hemos llegado al fin de la apreciación que nos habíamos propuesto. Seamos ahora breves algunas consideraciones sobre tan interesante materia.

Surge, en primer lugar, de los hechos observación notable. El Ecuador, á pesar de su clima, por lo general benigno, y de sus tan variadas como riquísimas producciones, no presenta un aspecto próspero y de porvenir.

La plebe está embrutecida por falta de instrucción: dividida en razas, enemigas entre sí, los pocos individuos donde se conserva mas pura la raza española van cada día disminuyendo, y desmoralizadas por lo común las razas mezcladas, y rebajada la indígena hasta el nivel de los mismos brutos, la sociedad se desquicia, el vigor se gasta, las artes vuelven á su infancia, la industria desaparece, el comercio se paraliza, y la agricultura, principal, sino único recurso del país, muere de inanición por falta de brazos. Recuerdos y preocupaciones no permiten al país conocer y distinguir entre las naciones aquellas que tienen intereses comunes con el Ecuador, y las que viven de su atalgamiento.

Francia quizá, por sus relaciones demasiado duras, y España por conservarlas tal vez excesivamente blandas, son miradas, la una con ceño y la otra con indiferencia, á pesar de que el interés comercial de las dos naciones está en razón directa del mayor progreso de este país. Así se prepara su ruina, y muy probablemente la de nuestro comercio en este mercado.

En efecto: el día que el Ecuador mudara de faz, por un especial favor de la Providencia, ¿cuáles serían los resultados? Fácil es juzgarlos.

Aumentada, instruída y moralizada su población; trocada su penuria en bienestar; mejorada su industria; cambiando su agreste suelo en pingües plantíos, cuyos frutos pudieran ser con facilidad trasportados de un extremo á otro de la República por medio de una bien entendida red de cómodos caminos, haríase sentir en el seno de la sociedad ecuatoriana, así regenerada, su aumento progresivo de necesidades nuevas, desconocidas, que para ser satisfechas habrían de consumir una parte, inmensamente mayor, de productos franceses y españoles. Extendido, cual serlo puede, el cultivo del cacao, disminuiríase su precio y obtendríalo España con inmenso beneficio; beneficio que redundaría en el Ecuador, pues solo podrá conseguir propagar y extender el concurso de este artículo, ya en España, ya en el resto del mundo, multiplicando sus cosechas, y haciendo que el precio sea cada vez mas módico; á fin de que se haga posible generalizar en la masa del pueblo, el uso de la masa alimenticia que con él se elabora.

Mientras, empero, el aura misteriosa que derrama la prosperidad en las naciones, se mantiene alejada de este país, de continuo trabajado por el soplo pestilente de revoluciones estériles ¿cómo podría España aumentar en él su comercio? Cuestión es esta acerca de la cual pudieran hacerse largas y complicadas combinaciones. Renunciamos, no obstante, á tan

laboriosa tarea, porque la juzgamos estéril de todo punto. La marcha comercial de una nación con otra no se altera, sino variando el rumbo, que entre sí llevan los negocios, y encaminándolos por una senda nueva, que han de trazar naturalmente los sucesos. Vamos, por tanto, á resolver el problema, dentro de la esfera de los hechos posibles y de los resultados probables.

¿Cuál es el presentado por las transacciones comerciales de España con el Ecuador, el año último de 1857?

¿Cuál pueden presentar un año normal dada la continuación de las causas que hasta aquí han existido?

¿Cuáles otras causas podrían trocar este resultado en beneficio de los intereses españoles?

La solución parcial de estas tres cuestiones envuelve prácticamente la del problema general.—En efecto:

¿A cuánto han ascendido las importaciones de artículos españoles en 1857 segun nuestros cálculos? á . . . . . 250,689 pfs.

¿Y lo esportado por España? á . . . . . 1.314,150 pfs.

Luego hay una diferencia de . . . . . 1.054,404 pfs. que ha debido salir España en metálico.

Pero los fletes de los buques españoles empleados en la exclusiva conducción del cacao, para que este artículo pueda disfrutar del derecho diferencial de bandera han debido producir un valor de 205,950 pesos fuertes, siendo la única compensación que ha tenido nuestro comercio en sus transacciones con el mercado ecuatoriano en el año último de 1857.

Véase ahora cual debe ser el resultado de nuestras relaciones comerciales con el Ecuador, un año normal.

Hemos calculado importa España en este país normalmente, valor de . . . . . pfs. 250,000 y que esporta de él, valor de . . . . . pfs. 445,000

El déficit normal de España es de . . . . . pfs. 195,000

Cuya sola compensación es la suma de 181,300 pesos, que por término medio, valen los fletes de los buques españoles, merced, como ya dijimos, á los derechos diferenciales de que gozan los artículos conducidos á nuestros puertos en bandera española.

Ahora bien: ¿Qué otras causas podrían hacer favorable este resultado á los intereses españoles? Esta tercera y última cuestión se resuelve con las siguientes observaciones.

Ante todo. De los buques españoles que vienen á estos puertos, los primeros solos que casi llegan reunidos, conducen artículos españoles. Así la concurrencia disminuye el precio y es incontestable que siguiendo el método contrario ganaría el comercio español un 10 por 100, esto es. . . . . 25,000 pfs.

El vino de Jerez es generalmente apreciado en América. Si el que importa España en el Ecuador fuera de diferente clase, y conducido en cajas de doce botellas, quizá se obtendría un doble producto, es decir, unos. . . . . 40,000 pfs.

Embotellado y encajonado tambien el Málaga y el Parajete, es seguro que la venta aumentaría por lo menos una 5.ª parte, esto es, unos. . . . . 14,000 pfs.

El vino tinto catalán, llamado del Priorato, es muy estimado en este mercado y lo sería mucho mas y quizá desterraría del todo los vinos franceses de Burdeos, si se enviara mas clasificado, embotellado y encajonado. Su consumo aquí subiría entonces á mas de un duplo, esto es. . . . . 150,000 pfs.

En fin, clasificando mejor, embotellando, y encajonando el aceite y el vinagre, su consumo se acrecería aproximadamente una 5.ª parte, esto es. . . . . 104,000 pfs.

Y reunidas todas estas partidas podrían dar á la importación española un aumento total de 333,000 pfs.

El cálculo anterior demuestra que nuestro comercio con solo tener un conocimiento mas cabal de las verdaderas necesidades de este país, saldaría con inmensas ventajas sus transacciones anuales con él. Hay mas aun. El gobierno español, puede, en nuestro concepto, contribuir por su parte al incremento de los intereses españoles, no ya en el Ecuador, si que tambien en toda Sud América.

Efectivamente, los franceses hacen en todos estos mercados un comercio que de derecho pertenece á España: el de los libros españoles. Para ello reimprimen nuestras mejores obras en París y traducen al castellano muchas de sus novelas. Esto constituye el fondo de su comercio de librería, que debiera ser español, en provecho de nuestros intereses y de los de la lengua patria, completamente bastardeada en estos países. El tratado de propiedad literaria entre España y Francia, destinado á poner coto á este fraude y volver á España el comercio de libros en Sud-América, no producirá ciertamente tan apetecido efecto, interin no se celebren con estas repúblicas otros tratados semejantes. Si consiguiéramos que el Ecuador entrara en esta vía, aumentaríamos nuestro comercio en el mercado ecuatoriano por solo este artículo en unos 50,000 pfs.

En conclusión, declarando algunos puertos de la Península como Cádiz, Málaga, Barcelona, Santander, Bilbao y la Coruña, de depósito libre para el cacao conducido directamente de América, en bandera española, puede asegurarse que entonces no solo sería llevado antes á España todo el cacao que se consume en Europa, aumentando por esta vía nuestra mercadería de navegación, sino que haríamos del cacao un ramo exclusivamente de comercio, que nos produciría no pequeñas ganancias. La razón es obvia. España es el mercado mas consumidor de este artículo, y por consiguiente donde mas probabilidades tiene de mejor y mas pronta venta. La que se hace en otras naciones es siempre problemática. Pero como aun el recargo de los derechos diferenciales impuestos en España, al cacao conducido en nuestra bandera, y la ventaja de un 25 por 100 en los fletes, dan al comercio extranjero plena seguridad de la no concurrencia del mercado español por mas que en él abunde semejante artículo, se arriesgan á hacer directamente pequeñas demandas, que de seguro cesarían una vez adoptada la medida que proponemos. Con ella aumentaría, pues, como no dudamos el movimiento de nuestra marina mercante con este puerto, una tercera parte y nuestro comercio obtendría siempre una prima sobre el cacao consumido en las otras naciones de Europa.

Por lo demás el porvenir del comercio español no solo con esta República sino con las demás de Sud-América, está marcado en el porvenir de la misma América. España no puede impulsarlo de otro modo, que adoptando en estos países una política benévola, á la par que digna y enérgica. Entonces y solo entonces sus intereses comerciales crecerán aunados con los americanos; á medida que esta parte del Continente que fué española, dócil por convencimiento, á los consejos de su metrópoli, consiga gobiernos estables é ilustrados que la dirijan con mano firme por la senda de la civilización.

JOAQUIN DE AVENDAÑO.

NOTICIAS SOBRE LA HISTORIA DE LA FOTOGRAFIA.

I.

Hace algunos años que la prensa extranjera se ocupa en las columnas de sus periódicos científicos acerca del maravilloso descubrimiento de la impresion luminosa, fundamento de la ciencia fotográfica.

Las sociedades de Francia, Inglaterra Bélgica, Escocia sin contar las de Ultramar, dan á conocer las observaciones y adelantos de los hombres dedicados á la ciencia, por medio de tratados, folletos y periódicos.

Ya la práctica habia demostrado la exactitud de los cálculos de la teoría, ya habia comenzado la aplicación de la fotografía á las artes, cuando, con raras escepciones, apenas en España se conocia lo que este nombre significaba.

El charlatanismo y la ignorancia envolviendo en un ridículo misterio las operaciones mas sencillas de la manipulación, fueron hasta hace poco tiempo, los únicos anuncios de tan magnífico descubrimiento.

Los resultados ya obtenidos por la fotografía, no dejan duda alguna sobre el porvenir reservado á esta admirable aplicación de la luz á la reproducción de la imagen de todos los objetos tomados indistintamente en la naturaleza; basta con que esten colocados en condiciones favorables; la ciencia dará tarde ó temprano razon de ciertos casos escepcionales.

Jamas ha sido puesto á disposición del sabio y del artista auxiliar mas poderoso, como medio rápido y preciso de recoger y publicar hechos con la importante autoridad de un testimonio irrecusable y en una lengua universal.

Pocos son los trabajos científicos en que la cuestion iconográfica no haga un gran papel y cuya solución no sea de una necesidad absoluta para la claridad de la demostración.

¿Cuántos proyectos han quedado en embrión por falta de tiempo y de dinero para satisfacer á las exigencias morales y materiales de la ejecución!

Dibujo verídico, hábil grabado, economía considerable, todo lo consigue un instrumento bien dirigido, en menos segundos que necesitaría un artista para cortar el lapiz ó reparar el buril.

Sin ser injustos con esos grandes arquitectos de la ciencia que le han elevado con inmenso trabajo monumentos impercederos, séanos permitido censurar muchos detalles de las láminas en apoyo de la opinion desarrollada en el testo.

Los productos fotográficos no pueden ser acusados de parcialidad, en favor del sistema personal del autor, mas ó menos dispuestos, segun la fuerza de sus convicciones, á vislumbrar al traves de una idea, las particularidades de un hecho discutible.

¿Cuántos buenos libros se ven con indignos grabados, mas propios para hacer dudar del mérito de la observación que para corroborarla.

Solo por la comparación concienzuda de los documentos entre sí, es como se llegan á constituir bases sólidas: es imposible establecer aproximaciones ó hacer constar matices característicos, oponiendo unos á otros elementos falseados por el dibujo ó el grabado y muchas veces por ambos procedimientos.

No hay seguridad para el estudio, cuando no se encuentra ese sello de verdad que se necesita para no obrar ciegamente. ¿Es prudente acaso el aventurarse en medio de materiales sin garantía y sin origen comun auténtico?

La fotografía alza esos obstáculos. La fotografía abre á la ciencia un horizonte sin límites. Juez, parte y testigo incorruptible, la fotografía ofrece la instantaneidad del efecto y de la reproducción, economía prodigiosa de tiempo y en el caso en que la prueba no resulte completa, seguridad positiva sino de recoger el todo, al menos no presentar nada que no sea verdadero en los fragmentos reunidos por la inesperienza. Tales son las ventajas incalculables de la fotografía.

Vamos desde luego á seguir sus progresos en la marcha ascendente del espíritu humano.

En el siglo XVI descubrió el físico Juan Bautista Porta que en un cuarto perfectamente obscuro, se puede ver la imagen de los objetos exteriores alumbrados por el sol, practicando en el postigo de una ventana un pequeño agujero circular.

Tal fué el origen de la cámara obscura.

El célebre napolitano presintió la importancia de su descubrimiento cuando dijo: *Maxima natura secreta nobis illudere posunt.*

No solo las personas ajenas al divino arte de Apeles sino los pintores y dibujantes mas hábiles, adoptaron en los sucesivos el auxilio de la cámara obscura. El Canaletto se sirvió de ella para la reproducción de vistas de Venecia en magníficos cuadros en que la degradación aerea viene á secundar tan bien la ilusión producida por la perspectiva lineal, rigurosamente determinada por el instrumento del físico napolitano.

En el día puede cualquiera obtener resultados mucho mas perfectos sustituyendo al propio trabajo, el de la luz, en la delicada operación de dibujar de una manera permanente la fugitiva imagen de los objetos representados en la cámara obscura: la luz obediente opera con una fidelidad y un arte incomparable.

La experiencia habia demostrado mucho tiempo hacia, que la luz altera, modifica y destruye gran número de cuerpos. Muchas sales se descomponen al contacto de la luz con singular facilidad. Las sales de plata gozan en el mas alto grado esta propiedad. El cloruro de plata espuesto á los rayos directos del sol, ó solamente á la luz difusa, no tarda en ennegrecerse, en cambiarse en plata metálica.

El periódico *Of the Royal Institution of Great Britain* contiene en su número de junio de 1802 un trabajo interesante de Wedgwood sobre un procedimiento para copiar pinturas sobre cristal y por la acción de la luz, sobre papel cubierto de azoato de plata. Humphrey Davy dió á conocer en esta ocasion los resultados obtenidos por él, al reproducir la imagen de ciertos objetos de dimension con ayuda del microscopio solar á corta distancia del lente.

Por fin, hacia 1814 José Nicéforo Niepce buscó los medios de fijar las vistas tomadas en la naturaleza y dibujadas en la cámara obscura. Hasta entonces ninguna de las anteriores tentativas habia podido conservarse. La luz, semejante á Saturno, devoraba sus propios hijos. Solo á la débil luz de una lámpara habia sido posible entrever los dibujos sobre nitrato de plata de los físicos ingleses. Las copias espuestas á la luz del día se borraban desapareciendo bajo la tinta uniforme de un negro compacto. Niepce consiguió fijar la imagen fugitiva. Su paleta se componía entonces del betún de Judea para los blancos y del yoduro de plata sobre que habia obrado la luz para los negros.

Por este tiempo un artista de mágico pincel habia rivalizado amenudo con la naturaleza, y ante los grandes efectos del diorama habia dejado á los deslumbrados espectadores dudar de la realidad y confundir con ella una ilusión prodigiosa. Daguerre tambien seguía las huellas de Niepce. Ambos debían encontrarse en la misma vía y ambos debían llegar al comun objeto.

El 11 de diciembre de 1829 un acta auténtica asociaba sus trabajos y su gloria.

Daguerre, una vez puesto al corriente de los procedimientos

(1) No van comprendidos los vapores-correos.

os del nuevo arte llamado por su inventor Heliographia, cesó bien pronto de practicar la pintura para lanzarse exclusivamente en aquella nueva ruta.

Como casi siempre sucede á los inventores, no le era dado á Niepce el ver la realización de sus esperanzas que tantos sacrificios le habían costado. En vísperas de gozar del triunfo de su arte y de recibir la justa recompensa de sus trabajos perseverantes, quiso el destino que fuera arrebatado por una muerte súbita, pobre y casi ignorado de sus conciudadanos. Su hijo recibió una pensión de 4,000 francos, y Daguerre otra de 6,000.

La fotografía llegó á ser una ciencia. El hombre puede imponer ya una función á la luz, como sabe servirse del vapor y la electricidad para apropiarse sus elementos á sus necesidades.

La fotografía desplegó rápidamente su vuelo; creóse una nueva industria. Sentado el principio, necesario era deducir las consecuencias.

Al experimentar los procedimientos ya conocidos, debía precisamente esperarse nuevos descubrimientos, nuevos adelantos.

Tal era el estado en que se hallaba la cuestión, cuando apareció la fotografía.

Mr. Arago publicó un resumen del procedimiento de Niepce con las modificaciones y adelantos introducidos por Daguerre.

Explicaremos los que mas especialmente pertenecen al autor del diorama.

Las pruebas sobre las que la academia había formulado su voto, llegaban á un grado tal de perfección, que no se creía por entonces en la posibilidad de obtener mas bellos resultados.

Daguerre había agrupado hábilmente diferentes objetos en composiciones seductoras por un efecto admirablemente bien entendido.

La degradación de las tintas, la oposición de las luces y de las sombras, el contraste de los ropajes, producían un conjunto armonioso.

Los detalles comprendidos en las grandes masas sin perjudicar al modelado general, ofrecían la solución de un problema por largo tiempo buscado, pero muy raras veces resuelto; el acorde íntimo de la parte con el todo, en la economía de una obra artística. Era la naturaleza sorprendida, dejando adivinar su secreto bajo ciertos delicados matices, demostrando su valor con encanto indefinible. El espíritu se abismaba ante esas imágenes tan verdaderas, en que cada sustancia unicolora se manifestaba por la unitación rigurosa de su contestura particular.

Poco necesitaba el artista con semejantes condiciones para interesar al espectador. Así, por ejemplo, un busto antiguo colocado sobre un tapiz del renacimiento se destacaba sobre paños de seda en que la luz jugaba caprichosamente sin dejar de hacer surgir la figura dominante. Los accesorios se amortiguaban sucesivamente en una media tinta cada vez mas oscura en razon de su distancia, del punto sobre el que la estension debía fijarse en primer lugar.

¡Qué lección!

La gran dificultad en el estudio de las artes y de las ciencias es la de saber ver. El instrumento de Daguerre enseñaba á leer en ese libro sublime de la naturaleza en que todo es armonía, porque todo está en ella en su lugar. Si nuestros ojos no perciben el detalle desde luego, no por eso deja de existir bajo el velo mas ó menos transparente de la sombra que lo atenua.

La prueba era concluyente bajo el punto de vista del dibujo y del efecto.

En presencia de esas traducciones del natural, se comprendía mejor á los antiguos maestros. La pureza y la nobleza de los contornos recordaban el lápiz de Rafael y de su docta escuela. La suavidad de las medias tintas de un rostro de mujer, hacia pensar en el tiempo en que Leonardo de Vinci fijaba en una página inmortal las encantadoras facciones de la Joronda. El carácter enérgico del modelado de Rembrandt se hallaba en los tonos vigorosos de un dibujo en que el día, cayendo á plomo sobre el objeto principal, se desvanecía bien pronto para dejar á las sombras concurrir al poder del relieve y hacerlo aparecer mas saliente todavía.

Terburg parecía revivir en esas se lerias ostentando sus reflejos cambiantes.

Rubens comprendía así el claro-oscuro.

Los secretos de la alta pintura se hacían tambien patentes ante esta revelación inesperada. Se poseía una unidad de acción para formar su juicio y apreciar mejor las cualidades de las diversas producciones artísticas. Si la fotografía condenaba á mas de un autor por de reputación usurpada, ensalzaba al pintor respetuoso ante la naturaleza.

La fotografía demostraba el partido que se podía sacar de ciertas disposiciones, cuya coordinación fortuita no llamaba la atención y que realizadas por la prueba, ofrecían un aspecto singularmente pintoresco. Un rincón de terreno desecado por el paisajista aparecía en su sencillez de ejecución como un cuadro de Ruisdael. Una cabeza, considerada como insignificante, tomaba en la cámara oscura un nuevo carácter, cuya pintura podía utilizar la espresion y la forma.

De qué medios se valió Daguerre para obtener este resultado? Algunos párrafos del resumen de Arago va á enunciarlos con la claridad que este ilustre escritor arroja en las cuestiones mas áridas.

(Se continuará).

EL CONDE DE BENAZUZA.

### Carta de los Españoles residentes en Valparaíso.

A continuación insertamos una carta firmada por la mayor parte de los españoles residentes en Valparaíso, y en la que se felicita á nuestro director D. Eduardo Asquerino por haber pedido y conseguido el arreglo postal que facilita las comunicaciones con aquella apartada república, por el buen éxito que ha tenido su pensamiento de Exposición Hispano-Americana y por la creación de LA AMÉRICA, periódico destinado á defender los intereses y estrechar los vínculos de las razas españolas en ambos continentes. Este documento nos lisonjea demasiado para que podamos tributar á sus autores todos los elogios que su ilustración y patriotismo nos sugieren; pero sea nos lícito, sin embargo, manifestarles nuestro profundo agradecimiento por su amable benevolencia y nuestra estrechada complacencia por el espíritu liberal que en ellos resplandece.

Después de los grandes trastornos que han sido necesaria consecuencia de la emancipación de los pueblos hispano-americanos, natural era que durante algunos años nuestros hermanos de Ultramar conservaran ciertas prevenciones contra su antigua metrópoli; pero re-

conocidas aquellas repúblicas por la madre patria, y reanudadas las relaciones políticas, es tiempo ya de que atendiendo unos y otros á nuestros comunes intereses, nos demos ese ósculo de union fraternal que ha de levantar nuestra raza á la altura que en todas las grandes épocas históricas ha tenido.

Nosotros no queremos que España ejerza sobre América la influencia de un protectorado que domina y envilece; nosotros pretendemos únicamente que, conservando cada Estado su respectiva autonomía, nos liguemos, sin embargo, la comunidad de idioma, de tradiciones, de costumbres y de sangre, hasta el punto que sea necesario, para obrar de acuerdo en todas las grandes cuestiones que afecten al bienestar y á la existencia de nuestra raza. Para esto, nuestra principal garantía consistirá en las tendencias liberales de los españoles de uno y otro hemisferio. Somos cosmopolitas; pero amamos á nuestra patria y á nuestros hermanos; nuestra misión no es promover una guerra de rivalidades entre la raza latina y la anglo-sajona; pero debemos contener el espíritu absorbente y dominador de la última; ni esclavizar ni ser esclavo; ni empobrecer ni empobrecernos, ni atacar el derecho de los demás ni permitir que desconozcan el nuestro: tal es el móvil de nuestra acción periodística, á cuyo buen resultado deseamos contribuir demostrando la santidad y justicia de nuestras aspiraciones, y apoyando nuestra acción en los grandes principios que nos enseñan las ciencias morales, políticas, económicas y sociales.

Cuando se defiende una causa justa, siempre se concluye por atraer prosélitos, y si el periódico LA AMÉRICA consigue influir para realizar tan grande objeto, no tenemos la inmodestia de atribuirnos todo el resultado por que sabido nos es que solo damos un centro de acción á sentimiento que existía latente en España y en América por mas que no hubiera tenido medios de manifestarse: sin este sentimiento nuestro periódico no hubiera podido existir: con él su existencia responde á una gran necesidad social, y por tanto creemos cumplir una alta y trascendental misión, esponiendo con claridad lo que debe hacerse para que los españoles europeos, sean considerados como naturales en América y los españoles americanos gocen de todos los derechos y prerogativas de los españoles nacidos en la península.

Hé aquí ahora la carta:

Valparaíso, mayo 16 de 1859.

Sr. D. Eduardo Asquerino, director de LA AMÉRICA.

Los que suscriben, españoles residentes en Valparaíso, reconociendo en Vd. un incansable celo por todo cuanto tiende al adelanto y engrandecimiento de nuestra muy querida patria y el bien de sus compatriotas en América, y queriendo dar á Vd. un voto de gracias y un testimonio público por haber contribuido tan eficazmente al establecimiento de la correspondencia directa entre estas Repúblicas y la España, hacemos á Vd. esta manifestación, tan sincera como espontánea, para demostrarle nuestro profundo agradecimiento.

Excusamos consignar aquí los inmensos beneficios que el tratado postal celebrado entre nuestro gobierno y el de Inglaterra acarreará no solo á los españoles residentes en estas Repúblicas y á los que hallándose en la madre patria necesitan conservar, tanto por sus intereses personales como mercantiles, una correspondencia continua entre ambos continentes, sino á los intereses generales de nuestra amada patria y las Repúblicas Hispano-Americanas.

La España ha estado casi olvidada ó mas bien dicho ignorada en el mundo de Colon, y esta ignorancia respecto de sus adelantos en todos los ramos del saber humano, ha causado en gran manera la falta de comunicación directa entre ambos países. No es, pues, maravilla que la España ha perdido en cierto modo su importancia como nación en estas Repúblicas, si se atiende á que, olvidando su carácter franco y expansivo y los deberes de confraternidad que tiene que cumplir al otro lado de los mares, se ha encerrado en sí misma, mirando con altivo desden á los que injustamente y por envidia é ignorancia la calumniaban, y abandonado muchos elementos de grandeza entre sus hijos de América, donde la España debía haber representado el primer papel como potencia europea, si al efecto hubiera procurado estrechar mas los lazos de familia que naturalmente nos unen, y hecho desde luego tratados de amistad y sincera reconciliación, poniendo al mismo tiempo en directa comunicación todas estas Repúblicas con la madre patria; pero no lo hizo así, y resultó lo que necesariamente debía resultar: la pérdida de nuestra fraternal correspondencia en América.

Felizmente estos males van desapareciendo ya, y vemos con placer que una de las primeras necesidades que se hacia sentir, se ha llevado por fin á feliz cima; y gracias al celo de Vd. por el bien de la España, el amor de nuestra reina para con sus pueblos, y el patriotismo de nuestro gobierno, es ya un hecho consumado: la correspondencia directa entre España y las Repúblicas Hispano-Americanas.

Gracias á este acontecimiento que es sin duda alguna de mucha importancia y altamente trascendental para nuestra España, veremos llegar cada quince dias los periódicos de la Península como fieles mensajeros, trayendo las noticias de nuestra patria, poniéndonos al cabo de su movimiento moral, intelectual y material; del desarrollo de la literatura impulsada por una juventud rica en fé y llena de esperanza para un venturoso porvenir; juventud cuyo amor y entusiasmo para buscar la verdad en sí misma son notorios, y que abandonando el escabroso camino del escepticismo, que conduce al mundo doloroso de la duda y la degradación, ha emprendido la risueña senda alumbrada por la luz de la verdadera ciencia, la sana filosofía, el amor santo á la verdad, el buen sentido y la buena fé, siendo su termino necesario, la verdadera felicidad, la verdadera ciencia y la verdadera sabiduría.

Muchos serán los beneficios que España y América deberán á Vd. por haber emprendido tan enérgicamente la defensa de sus intereses, formando al efecto el periódico LA AMÉRICA, á fin de promover por publicaciones en grande escala, las importantes cuestiones sobre los intereses mútuos de la raza latina de ambos mundos, haciendo al mismo tiempo un llamamiento á todos los hombres de corazón de España y América para que tomen parte en esta noble y gloriosa empresa. Este llamamiento ha encontrado eco en todos los corazones generosos, y por eso LA AMÉRICA ha sido favorecida desde su aparición por producciones notables de muchos ilustrados publicistas españoles y americanos, quienes guiados por una sola idea, impelidos por un solo pensamiento, la union fraternal de España y América, se han apresurado á llevar cada cual su con-

tingente de ideas á las columnas de LA AMÉRICA á fin de robustecer este grandioso pensamiento, cuyos benéficos resultados debemos muy pronto experimentar.

Notables son los artículos que LA AMÉRICA, además de los destinados á su pensamiento capital, ha publicado y se han registrado en sus columnas sobre ciencias, literatura, economía política, comercio, historia, etc., etc., con los cuales, por ser de interés general y de grande utilidad, ha tomado tal importancia el periódico, que con razon podemos decir que es el honor de la prensa española.

Grandes son sin duda alguna los beneficios que de esta publicación han resultado, ya en pró de la union fraternal de una gran familia diseminada en dos mundos, y cuya grandeza bajo cualquier punto de vista que se la considere, consigna en páginas gloriosas la historia del género humano; pero atendiendo á su índole, su espíritu conciliador y la noble y constante marcha que ha emprendido, serán necesariamente mucho mayores los bienes que de ella dimanen en favor de los pueblos Hispano-Americanos, consiguiendo la union de tantos hermanos esparcidos en tan apartadas regiones donde la Providencia los ha colocado para que cumplan una gran misión en la tierra, la de formar una gran nación y una gran familia, si todos, olvidando las rencillas de lo pasado y mirando el brillante porvenir que les espera, se confederan para vivir en lo sucesivo en el seno de la paz, del orden y de la fraternidad.

La exposicion Matritense Hispano-Americana iniciada por Vd. en LA AMÉRICA y cuya gloria le pertenece, apoyada con entusiasmo por muchos publicistas de nota de ambos mundos, tomada en consideracion por nuestro gobierno y acogida por nuestra muy amada reina, con su acostumbrada benevolencia, es un acontecimiento altamente trascendental en resultados grandiosos para nuestra patria, sus posesiones de Ultramar, Portugal y las Repúblicas Hispano-Americanas, que en lo porvenir deberán representar un importante papel entre las naciones del mundo civilizado, si sales, como es de esperar, del estado vicioso de revoluciones intestinas en que por desgracia han estado y están sumidas algunas Repúblicas, al paso que otras sin tantos recursos naturales, marchan por la senda del progreso, emprendiendo con noble osadía, cuanto tiende al adelanto y bienestar de sus respectivos países.

Pero ¿qué nación del mundo puede hacer alarde de no haber pasado por mil guerras fratricidas antes de conseguir un estado perfecto de libertad y progreso? Ninguno. Recórranse las páginas de la historia del mundo y se verá que todas las naciones han tenido que derramar torrentes de sangre para conseguir la regeneracion y la libertad bien entendida. ¿Y quién puede dudar que las Américas hispanas se hallan en el día en una de esas crisis por que han atravesado todas las nacionalidades del mundo? Nadie, á no ser que se pretenda justificar lo acontecido en otros países, y condenar ligeramente y sin estudio, los hechos análogos que en estas repúblicas suceden, y demostrando un falso interés por ellas, se trate de desacreditarlas á la faz del mundo.

No pretendemos justificar estas revoluciones, pero si esperamos rechazar enérgicamente la ligereza con que á la raza española de América se la juzga por muchos, tal vez por ignorar su verdadero estado actual y los elementos de su grandioso porvenir.

La exposicion hispano-americana contribuirá en gran manera á aclarar para siempre las oscuras ideas que algunos publicistas extranjeros tienen respecto de estas repúblicas, y estas podrán demostrar al mundo los ricos productos de su privilegiado suelo y los adelantos que han hecho en todos los ramos del saber humano, y que caminan con paso firme y seguro á un estado de progreso positivo.

Asimismo la exposicion será un gran principio para llevar á feliz término el gran pensamiento de LA AMÉRICA, pensamiento que ha sido acogido con loable entusiasmo por todos los españoles y americanos, y tomado en consideracion por la prensa de ambos mundos, y cuya realizacion práctica no está lejana si se continúa de parte de todos con ese entusiasmo que despiertan las grandes ideas en el corazón del hombre, y cuyas consecuencias serán, sin duda, de grande utilidad para los tiempos venideros: la union hispano-americana.

Esta union, basada en la fraternidad, cobijada por el amor y la libertad, nos conducirá necesariamente al bienestar general por medio de la asociacion y el progreso, y las edades venideras colmarán de bendiciones á los hombres que, guiados por el santo principio de fraternidad, plantearon el germen de la paz en el corazón humano: basta ya de miserias y de guerra, tiempo es ya que el hombre inscriba en la eterna bandera de la humanidad las consoladoras palabras de paz, orden, libertad, fraternidad....

Nosotros, aunque lejos de nuestra patria, observamos con placer su marcha progresiva en todos los ramos, y vemos con gusto que los adelantos materiales van tomando un inmenso desarrollo; que los ferro-carriles se construyen con asombrosa actividad; que la agricultura, base principal de la riqueza de las naciones, va tomando un vuelo gigantesco; que el espíritu de asociacion se despierta por todas partes; que los partidos políticos que tanto daño nos han hecho hasta ahora, se unen guiados por un mismo pensamiento, el de ser todos españoles, olvidando las rencillas de las discordias pasadas; que la marina de guerra, tan necesaria á todas las naciones, pero mas aun á España por su posicion geográfica y sus provincias de Ultramar, se aumenta visiblemente, y elevamos votos al cielo para que nuestra España siga sin interrupcion por la via progresiva que tan noblemente ha emprendido, abrigando al mismo tiempo la esperanza de que nuestro gobierno pronto mandará á las aguas del Pacifico algun buque de guerra, para que recobre nuestra nacion la preponderancia moral en esta parte del mundo, donde desde hace mucho tiempo no se ve el glorioso pabellon de España.

Nadie mejor que Vd., Sr. Asquerino, conoce esta necesidad, y los que suscriben esperan de su patriotismo hará cuanto esté de su parte, á fin de que nuestro gobierno, ilustrado por Vd. á este respecto y obrando en la esfera de su patriotismo, ordene el envío de algunos buques á estas aguas.

Dígnese Vd., Sr. Asquerino, recibir nuestro cordial y afectuoso saludo.

Antonio Agacío.—Manuel Alcazar.—Eusebio Tornero.—Dionisio P. Viniegra.—Eduardo Vidal.—Emeterio P. Viniegra.—Gregorio Rubio.—Juan Perez.—Juan Romero Janer.—José Azeona.—J. A. Jearza.—José Arrubarrena.—Agustin Lecanda.—Alejandro Palanco.—J. B. Olivares.—Joaquín Cortina Lopez.—J. Ambrosio de Vengo.—Enrique Pastor.—A. M. Medina.—J. Arias y Castro.—José G. de Villegas.—E. Menendez.—José J. Agacío.—José Sainz.—Eduardo Alvarellos.—Antonio Martinez.—José Vilaro.—J. Gonzalez Alcades.—F. Bowtane.—Manuel Fernandez.—Antonio Carpintero.—Manuel Garcia.—Luciano G. de Retes.—José Antonio Bareno.—Jacinto Roque Arraste.—Carlos Canga.—Cornelio Uriarte.—José Fernandez Florez.—Angel Porras.—José Jurado.—Valentin de Guezuraga Diez.—José M. Rodrigo.—Gregorio Rodriguez.—F. Gutierrez Gomez.—Juan Ruiz y Sainz.—Simon Sañudo.—Eduardo Gutierrez.—Delfin Rodon.—Esteban Massabeu.—Carlos Vigil.—Higinio Ripamonte.—Juan Gonzalez Luegá.—Matias Ro-

don.—Vicente Posada.—Feliz de Elorza.—José Ruiz.—F. Gonzalez.—Francisco José Vazquez.—Juan. B. Vigil.—Juan Moragas.—Benito Rodriguez.—Matias Rodriguez.—Andrés Arias.—Andrés Viñas.—Antonio Garcia.—Laureano Romero.—Manuel Posada.—Santiago Perez.—Federico Luejé.—Francisco Gutierrez.—Baldomero Pario.—Francisco Cresa.—Antonio Bravo.—Antonio Dominguez.—Ramon de Ravago.—Hilario Zavaliá.—José Figueroa.—M. Velez.—P. J. Gavica Echevarria.—Antonio Gaitan.—Esteban Clapera.—Lorenzo Manteca.—Andrés de Pradera.—Juan Angel de Gavica.—Simon Coll.—Marcelino Fernandez.—Delmiró Japias Ferrer.—Atanasio Larrazabal.—Aniceto Garcia.—Manuel Jurado.—Manuel Ruiz.—Joaquin Arias.—Luis Viana y Bravo.—Sebastian Sainz Garcia.—Deogracias Sainz.—Celestino Rodriguez.—Pedro Portillo.—José Maria Morales.—Teodoro Carranza.—A. Parejo del Valle.—Pedro Escolar.—Nicasio Ruiz de Aree.—J. Avechandieta.—Juan Cayado.—Rufino Llera.—Juan Larraechea.—Santiago Arestizabal.—José Ruiz.—Francisco A. Rodriguez.—Fernando Herrera.—Leandro Sanchez Quintanar.—Alfonso Gomez.—R. Persan.—Juan Cortina.—Manuel Luejé.—Francisco Riera.—Nicolás de la Riva.—E. de Sandoval.—Antonio de Mendieta.—J. B. Iturburu.—Julian Martinez de Hebert.—Valentin Alonso Cuervo.—José Maria Lema.—Nadal Rosello.—Pedro Vega.—Rafael M. de la Puente.

El secretario de la redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

LA VOLUNTAD DE DIOS,

CUENTO

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

A P. y á Y.

Dios sobre todo.

(Almanaque.)

I.

El invierno pasado, hace seis meses, un sábado, al dar las doce de la noche, esa hora cuya sesta campanada es una frontera entre dos días, el que pasó y el que viene; punto preciso en que dicen que vuelan las brujas; en ese momento solemne para quien piensa en él, y es, como yo, un poco supersticioso y otro poco impresionable; cuando un perro abullaba en la calle y el sereno cantaba con una voz en que parecía notarse la impresión de un frío de treinta grados, escribía yo una carta, que no se dirigía á nadie, porque se dirigía á todos, es decir: á esa entidad que se llama público, y que podría llamarse humanidad; si todo el mundo leyese periódicos.

Porque la carta que yo escribía, debía aparecer en los periódicos.

Es decir: yo la escribía con la intención de que otros la publicasen pero no se publicó.

Y porqué no se publicó entonces, y la publico yo ahora? Porque es el asunto de esta narración.

Ahora bien y como prólogo de ella, allá vá la carta:

II.

Madrid 1... de enero de 185...

He empeñado un reto con Dios.

Es decir: me he propuesto probar, que á su cuenta y riesgo el hombre puede hacer lo que le diere la gana, bueno ó malo, acá abajo, y que Dios no se mete en sus actos, sino para castigarlos ó premiarlos en el otro mundo.

Estoy oyendo repetir á cada paso, por todas partes, una frase con la cual no transijo.

Esta frase es: *si Dios quiere.*

Yo contesto dentro de mi siempre que escucho esta frase: Dios quiso lo que quiso querer desde el principio, á priori: Dios es inmutable: después de haber criado al hombre inteligente y libre, Dios le ha dado la ley, el precepto: después el hombre hace lo que quiere, sin que Dios se lo estorbe.

De modo que si á mí se me pone dar limosna, la doy, contando siempre con que tenga dinero.

Si se me pone robar, robo: contando siempre con que el prógimo se descuide y me deje tomar lo suyo.

Estoy seguro, segurísimo, de que Dios no me inspira un acto de caridad, ni me estorba un crimen.

Después, al ajuste de cuentas, Dios cumplirá su justicia.

Pero acá abajo, el hombre hace con entera libertad é independencia lo bueno ó lo malo que está dentro del círculo de sus posibilidades.

Esta mañana salí, y me encontré á Don Eleuterio.

Don Eleuterio es el hombre mas *cargante* del mundo, á lo menos para mí.

Tiene una muletilla infernal.

*Si Dios quiere.*

Violenta la frase, trunca el discurso, incurre en todo género de delitos contra el lenguaje, solo por venir á su frase: *si Dios quiere.*

Y Dios quiere que yo me encuentre á este hombre, todos los días, en todas partes, á todas horas.

La otra noche le dió á Mariquita un caupon, porque Dios quiso que yo no tuviese ganas de cenar, y se comiese ella sola dos libras de ternera con judías.

Mariquita es mi patrona.

La sobrevino flato ardiente, y tras el flato un cólico, que la hizo poner el grito en el cielo.

Salí á buscar el médico.

Eran las dos de la mañana.

Al volver una esquina, me tropezé con un hombre gruoso á quien acompañaba un sereno.

Al tropezar retrocedió: al retroceder me conoció.

Era Don Eleuterio.

— Buenas noches don Esteban, me dijo.

— Buenas noches don Eleuterio le respondí: ¿donde tan tarde?

— A casa, *si Dios quiere.*

— No veo razon alguna para que Dios se oponga á que V. vaya á su casa.

— No es de presumir que Dios me lo impida; pero siempre es bueno decir *si Dios quiere.*

— Vaya, buenas noches, don Eleuterio, que hace mucho frío.

— Ciertamente que sí: veremos *si Dios quiere* que cambie el tiempo.

— Buenas noches.

— Oiga V. don Esteban.

— ¿Que se le ofrece á V.?

— ¿Porqué no dice V algo en los periódicos acerca de las empresas de teatros que ponen funciones que duran hasta las dos de la mañana, á ver *si Dios quiere* que el gobierno ponga coto á este abuso que roba al público dos horas de sueño?

— Bien, si señor: hablaremos de ello; buenas noches.

— Buenas noches, D. Esteban. Hasta mañana *si Dios quiere.* Y se fué.

D. Eleuterio es mi mosquito.

Ese mosquito que no puede uno quitarse de encima, y cuya trompetilla está oyendo continuamente.

El eterno *si Dios quiere* de D. Eleuterio ha llegado á convertirse para mí en la trompetilla de un mosquito tenaz.

Y, fuera de esto, D. Eleuterio es el mejor hombre del mundo.

A fuerza de cálculo y de economía ha llegado á hacerse una fortuna que heredará, *si Dios quiere*, su hija única Elisa.

El nombre es bonito: se conoce que su madre es aficionada á novelas.

Yo no conozco ni á la madre ni á la hija, porque D. Eleuterio tiene por principio de buena educacion que las jóvenes no sean presentadas sino por su marido.

La madre da el ejemplo del aislamiento doméstico á la hija.

Es un sistema de educacion convenido entre ambos cónyuges, segun me dijo D. Eleuterio, el día que, llegado por primera vez á Madrid, fui á hacerla una visita en memoria de la grande amistad que habia tenido con mi difunto padre.

Porque yo no tengo ni padre, ni madre, ni hermanos, ni tíos, ni primos; Dios quiso llevarse á la familia que habia querido darme, y yo, que tengo voluntad propia, no he querido darme una nueva familia.

Ni pienso en dármela.

Es mas: que ni aun novia tengo.

Y en cuanto á amigos, no se puede sin hipérbole llamar tales á aquellos con quienes se bromea ó se disputa en el café.

Yo no quiero á nadie, y pensando prudentemente, nadie me quiere á mí.

Ni aun acreedores tengo.

Deudores tampoco, porque yo, cuando me piden prestado, si presto, doy, ó ni doy ni presto.

Estoy en las mejores condiciones del mundo para llevar á cabo mi reto con Dios.

Mi reto consiste en cometer un crimen contra la voluntad de Dios.

Esta mañana me he encontrado á D. Eleuterio, y me ha echado en la copa un aluvion de *si-Dios-quiere*.

La copa ha rebosado.

Es necesario probar que D. Eleuterio es un estúpido, y que lo son todos los que creen que no puede suceder nada sin que lo quiera Dios.

Voy á probarlo, como he dicho antes, cometiendo un crimen, un crimen repugnante, ilógico en mí, que vivo á mis anchas, y que soy rico, y que tengo la mejor salud del mundo, y una figura aceptable, y no me afaño por nada, ni aun por las mujeres.

— Las mujeres!

Yo tengo acá, dentro de mi imaginacion, un modelo completo de mujer, un ser ideal, un ángel de luz.

Pero tengo la discrecion de creer que ese ángel no existe.

Para encontrar á esa perla humana, seria necesario tragar muchas píldoras de esas que parecen perlas.

Yo no quiero morir de intoxicacion moral.

Es mejor morir de un pistoletazo, tranquilamente, como quien echa el telon despues de una mala comedia.

He aquí el crimen que voy á poner en práctica.

El suicidio.

Dios no puede querer el crimen: creer esto, seria una impiedad: Dios, por lo tanto, no puede querer que yo me suicide; luego si yo me levanto la tapa de los sesos, será porque yo quiero, no porque Dios quiera.

Habré demostrado que el hombre tiene libre alvedrio.

Que es, por lo tanto, responsable de sus acciones.

Nadie, al leer esta carta despues de que yo me haya suicidado, dudará de ello, y Dios perdonará mi crimen, en gracia á mi buena intencion.

Si esta carta no se publica pasado mañana, será porque Dios no habrá querido que yo me concluya.

Entonces pondré á esta carta una posdata, y la publicaré.

Esteban de...

III.

Posdata.

Una casualidad, uno de esos incidentes que destruyen el proyecto mejor combinado, me obliga á suspender la ejecucion de mi proyecto.

Voy para ello á casa de D. Eleuterio.

IV.

Espliquémonos.

Amaneció claro, por uno de esos caprichos del invierno.

Las mañanas claras y serenas de enero me han parecido siempre las mañanas mas deliciosas del año, y las mas á propósito para dar un paseo á caballo por el campo.

Mucho mas, cuando durante algunos dias ha llovido, y los caminos son canales de lodo inmóvil que los hace impracticables para la gente de á pié.

Envié al muchacho que hace los recados gordos á Mariquita á que me trajese un caballo de alquiler.

Porque aunque soy rico, como no apetezco nada, no tengo ni aun caballo.

Soy uno de esos seres sueltos, siempre en disposicion de echar á correr, sin mas necesidad que la de un gallego que cargue con la maleta.

Mientras el pequeño astur traía el caballo, dije á mi patrona.

— Venga Vd. acá, Mariquita.

— Estoy preparando el bistek para el desayuno, D. Esteban.

— No almuerzo hoy en casa.

Mariquita se cogió la punta izquierda del delantal de cocina entre su cintura y la parte superior del mismo delantal, y se vino á mi gabinete royendo un hueso de chuleta.

— Nos vemos por la última vez, Mariquita, la dije.

Mariquita dejó de roer el hueso.

— ¡Es decir que Vd. se muda, me dijo entre cólerica y conmovida, despues de seis años que hace que sirvo á Vd. como no he servido á nadie!

— Voy á emprender un largo viaje.

— Eso no es verdad, porque no ha hecho Vd. la maleta.

— No necesito maleta.

— ¿Pues á dónde va Vd. D. Esteban, que no necesita ropa?

La pregunta era de difícil contestacion: sin embargo, la respondí sobre su palabra:

— ¡Voy á Filipinas!

— ¡A Filipinas! ¿y en Filipinas no se visten las gentes?

— Pero con ropas enteramente distintas en cuanto á la tela: allí hace mucho calor, Mariquita, muchísimo; dentro de casa se está de cualquier modo, y en la calle se usan camisas de algodón.

— ¿Y tardará Vd. mucho?

— Es probable.

Mariquita volvió á roer distraida el hueso.

— ¿Y á quien entrego la maleta, D. Esteban?

— A nadie.

— ¡Ah!

— Como es posible que yo muera durante mi ausencia...

— ¡Vaya, Dios nó querrá!

— Basta con que quiera un tabardillo, ó con que quiera yo: cuando Vd. sepa que yo he muerto, rasga Vd. la maleta y se queda con su contenido.

— Bueno, bien, ya sé yo que no se le puede á Vd. llevar la contraria; pero esto no quita el que una lo sienta, porque al fin...

Y la pobre se salió, llorando, del gabinete.

Ha habido un momento en que he vacilado.

¡Pero bah! ¡retroceder en un empeño de tal importancia por las lágrimas de una pupilera!

IV.

Llegó al fin el caballo.

Me puse la capa, oculté bajo ella mi revolver, cerré la carta que habia escrito la noche anterior, y la puse el sobre siguiente:

«A D. Pedro Fernandez, revistero del periódico *La Epoca.*»

Pedro Fernandez, que siempre anda á caza de noticias extraordinarias con que enriquecer sus revistas, debía apresurarse á publicar mi carta.

Aquella carta debia procurar un momento de felicidad suprema á Pedro Fernandez.

Di la carta á Mariquita, con encargo de que pasados dos dias la echase al correo; ajusté mi cuenta, la di el importe de un mes de pupilaje como regalo, y un abrazo, y bajé, monté á caballo y partí.

V.

No habia en el cielo una nube ni en los árboles una hoja.

El sol relucía sobre la escarcha, á través de la cual se abrian pensosamente paso los débiles tallos del trigo naciente.

Se veian á lo lejos dos largas hileras de árboles del canal del Manzanares, como escobas informes de mimbre, clavadas por el mango al suelo.

Todo era, á pesar de lo radiante del día, monótono para mí.

El sol siempre el mismo.

Siempre el mismo cielo.

La tierra siempre lo mismo.

Verde ó parda cerca.

Azul ó blanca lejos.

Llano, llano, llano, hasta perderse de vista, hasta ese horizonte árido, que no merecía el hermoso cielo sobre que se destaca.

El canal siempre con su nata viscosa y sus aguas verdes é infectas.

Adelanté hácia el embarcadero, pero al ir á penetrar oí una voz que me decia:

— Caballero, no se puede entrar á caballo.

Era un guarda del canal.

Eché pié á tierra.

Entonces comprendí que el caballo que me habia servido hasta allí, me era embarazoso.

Porque el caballo no era mio.

Y muerto yo, ¿quién respondia del caballo?

Yo no queria ni momentáneamente hacer daño á nadie.

Si se encontraba junto á mi cadáver el caballo, este seria embargado, y su dueño habria dado algunos pasos y algun dinero, antes de recobrarle.

Era necesario evitar esto.

— Necesitaria un servicio de Vd. ó de otra persona que quisiera hacerme, dije al guarda.

— Mande Vd. caballero.

— Quisiera que llevaran este caballo á mi casa, con recado de que le devolvieran al alquilador.

Y di una targeta y un duro al guarda.

En la targeta iban las señas de la casa de Mariquita.

El guarda llamó á un muchacho que tomaba el sol, y le dió el caballo, la targeta y el recado.

Yo me despedí del guarda, tomé por la izquierda y á paso lento seguí por el estrecho paseo estendido al borde del canal.

VI.

No sé si me siguieron, porque son tan repetidos los casos de suicidio por immersion, que los guardas del canal no pierden de vista á los que vagan junto á él, á poco que hayan notado en su semblante ó en su paso alguna preocupacion del espíritu.

Seguí hasta un lugar donde el césped tupido y fino, cubria completamente la tierra.

Por aquella parte el borde del canal estaba en declive.

Era una especie de pequeña hondonada, donde podia estar echado sin ser visto por los que pasasen por el camino que yo habia seguido.

Estendí la capa para preservarme de la humedad del césped mojado, y me tendí sobre ella.

El agua del canal estaba á media vara de mí.

Aquel era un sitio inmejorable para llevar á cabo mi pensamiento.

No pasaba nadie.

Solo podia ser visto desde la otra orilla del canal.

Nadie, pues, podia impedirme en un momento dado que yo disparase sobre mí.

No sé por qué consulté mi reloj.

Porque ¿qué me importaba á mí el tiempo?

Eran las nueve de la mañana.

De la mañana de invierno mas hermosa que ha enviado al mundo Dios.

El sol tenia color de oro.

El cielo color de gloria.

Algunas nubecillas blancas, ligeras y bellas como las plumas de un prendido, parecian, flotando acá y allá, como destinadas á dar fuerza con el contraste de su purísima blancura, al azul diáfano, puro, dulce del cielo.

El canal, inmóvil, reflejaba, como en un espejo, el cielo, las nubecillas, la proyeccion verdinegra de sus márgenes, los árboles despojados y escuetos.

Sobre una pequeña rama seca, que se habia detenido encallando en la orilla á poca distancia de mí, una arañeja acuática estendia con suma actividad su tela sutil, en la que el sol producía un tornasol, leve, pero vivo.

Un remador, uno de esos pequeños y feos insectos del agua, que andan sobre ella como sobre la tierra los cuadrúpedos; ese pequeño sér cuya actividad es incansable, entraba y salía bajo la tela de la araña, produciendo en el agua círculos tan sutiles y tan vagos, como los hilos que la arañeja multiplicaba sin cesar.

Una rana joven, á juzgar por la intensidad de su voz, cantaba á lo lejos.

Fuera del movimiento leve de la araña y del remador, fuera del canto de la rana, todo lo demas era inmovilidad y silencio.

VII.

Yo no tenia prisa por concluir.

Me era indiferente acabar una hora antes ó una hora después.

Sin embargo, una vez decidido á ello era necesario hacerlo.

Saqué un cigarro.

Un hermoso cigarro habano, regalia británica, de la Flor de Pujadas.

Le rompí con molicie la punta, y saqué un fósforo.

El fósforo ardió y su luz permaneció inmóvil, como si se le hubiese encendido en una habitación.

No sé por qué recuerdo ahora estos pequeños detalles, ni por qué entonces les presté atención.

No sé tampoco porque fumé aquel cigarro con mas sensualidad, por decirlo así, que nunca.

Es verdad que era muy bueno: que aquel cigarro, por su aroma, merecía haber sido servido á Júpiter por Hebe, después de una comida de confianza con Europa ó con Leda.

Pero en los tiempos de Júpiter no se había descubierto la isla de Cuba, y el tabaco no ha podido figurar en la mitología.

Yo había determinado en la plenitud de mi voluntad soberana, concluir ni negocio en el momento en que el cigarro quedase reducido á ese estado en que deja de ser cigarro para ser colilla.

No sé por qué fumaba con mas lentitud que otras veces. No era ciertamente porque el cigarro fuese la medida de mi vida con arreglo á mi voluntad.

Y tampoco sé por que, á medida que la ceniza se hacia mas larga y el tabaco mas corto, iban tomando para mi el sol, el cielo, los árboles, el canal, la araña, el remador, la rana, un color, un aspecto y un sonido, estraños, nuevos, como si nunca los hubiese visto, como si nunca los hubiese escuchado.

Todo se me hacia fantástico.

Y no tenia miedo. No sé por qué, me pulsé, y mi pulso me dió sesenta pulsaciones por minuto.

Es decir que yo estaba en perfecto estado.

En un estado normal.

La ceniza del cigarro se cayó.

Se había reducido á la mitad.

Diez minutos después, había llegado á ser colilla.

Le arrojé al canal y se quedó inmóvil delante de mi.

El remador se puso sobre él, y me pareció que se volvía á mi y me miraba.

Seamos francos: en aquel momento, sentí un estremecimiento cuya sensacion no había experimentado jamás.

Un estremecimiento breve pero penoso.

Un estremecimiento de miedo.

El organismo, los nervios, que sé yo.

Pero la imaginación estaba firme.

Dominé aquel terror instintivo, saqué del bolsillo del paletot el revolver, y le examiné.

Estaba corriente.

Miré el cielo, el sol, los árboles, el canal, la araña, el remador, incluso el resto de mi cigarro, sobre el que el remador estaba posado, como para despedirme de ellos y envié un pensamiento á Mariquita y otro á mi cama.

Las dos únicas cosas dulces blandas y cómodas que había conocido en toda mi vida.

Mariquita era una pupulera creada para mi.

Y en cuanto á mi cama era el producto de una sucesion de mejoras, en busca de la comodidad, inventadas por mi y llevadas por mi al limite casi de la perfeccion.

El hombre no debe perdonar nada para el mejoramiento de dos cosas.

De la mujer que le ha de dar de comer, y de la cama en que ha de dormir.

Levanté el cañon del revolver, para apoyar su boca debajo de la mia.

Es decir debajo de mi barba.

Pero de repente....

La casualidad es lo mas incómodo, lo mas impertinente que puede darse.

Sentí un ruido especial, y luego sobre mi pecho una presion fuerte, y sobre mis ojos un cuerpo opaco y oscuro.

Y una pierna dibujada... dibujada por Dios, porque jamás he visto pierna mas divina.

Al sentir aquello, al ver aquello, al pasar sobre mi aquel cuerpo opaco, apreté involuntariamente el dedo que tenia puesto sobre el disparador del revolver, y sonaron una tras otra dos explosiones.

Entre aquellas dos explosiones, sonó un agudo grito de mujer, á quien yo, instintivamente tambien, había asido por las ropas con la mano izquierda.

## VIII.

Pero no era una mujer ni dejaba de serlo.

Era... en la figura un ángel; ése ser, realizacion á veces de un sueño, en que encontras á la mujer que no ha dejado de ser niña, á la niña que ha empezado á ser mujer.

En que la hermosura idealizada conserva el candor de la infancia, reflejando ya el fuego sagrado de la vida en actividad completa, de la vida en sus plenas facultades de trasmision, de reproduccion.

Sobre aquella frente pálida, en que brillaba una pureza sin mancha, se leía de una manera fantástica esta fecha: quince años.

Aquella capotita azul, sobre aquellos cabellos tan ricos, tan finos, tan opulentos, tan brillantes; aquellos ojos tan llenos de vida y de una vida virgen; aquella boca tan frescamente deliciosa, entreabierta por el terror y por la sorpresa; aquel cuello de niña sobre aquellos hombros de muger, y sobre aquellos hombros aquel abrigo de seda negra un tanto desordenado, y aquel talle ilusion, ceñido por un traje á cuadrillos azules y blancos, y aquellas manos diminutas, encerradas en unos guantes de Plantey de color de albaricoque, y aquel pié calzado con un zapatico de charol de casa de Baron, y aquella pierna que ya no se veía...

¡La pildora! ¡la pildora tentadora con las apariencias mayores de perla! ¡la pildora que me veo obligado á tragar!

Porque dentro de poco, la suma constituida por esas partes, y cada parte de por si, serán mias: mias contra mi voluntad... contra mi voluntad no, porque si yo me caso con la muger que se me ha venido encima sin que yo la llamase y sin que ella supiese que yo estaba allí hasta que me tuvo bajo su pequeño pié, me caso por caridad.

Y si yo practico con ella una obra de caridad, es porque esa niña me inspira lástima.

Y me inspira lástima porque yo quiero que me la inspire.

Decididamente: nadie puede probarme que yo, al unirme á esa criatura, no obro completamente dentro de las facultades de mi libre albedrío.

## IX.

Por muy á tiempo que la hubiesen contenido los dos disparos del revolver, y mi mano asiéndose á sus ropas, la niña había metido un pié en el agua, y había caido de costado sobre la orilla, rechazada por mi, al sentir yo la presion de su pié.

Me apresuré á levantarla, y como me embarazase el revolver, sin pensar en ello, de una manera impremeditada, le arrojé al canal.

Luego llevé á la jóven, sino desmayada, asombrada, alterado aun, á un banco de piedra del paseo marginal junto al que nos encontrábamos.

La contemplé y ella me contempló.

Entonces en medio de su pálida mejilla, vi un pequeño ser. Una arañita acuática.

La niña se llevó instintivamente la mano á la mejilla y la araña fué aplastada.

Luego se compuso las ropas, y al componérselas exhaló un pequeño grito.

Un bichejo de cuerpo delgado y patas largas subia por su falda.

Yo eché abajo á aquel bicho de un capirotazo, y al caer en tierra le puse el pié encima.

Y al mismo tiempo, impulsado por un pensamiento estraño, me lancé á la orilla del canal, al sitio donde había estado tendido, y miré al agua.

La rama que había elegido la arañita para tejer su tela, había sido sacada á tierra, sin duda por las ropas de la jóven.

Los hilos de la tela empezada estaban rotos.

La araña había desaparecido.

El remador tampoco parecia.

Dos seres humanos, en el momento preciso de ir á poner fin á su existencia, se habían salvado el uno al otro.

Pero al salvarse habían causado la muerte de otros dos seres, que por pequeños que fuesen, habían nacido tambien, eran tambien obra de Dios.

Ella había matado á la araña.

Yo había matado al remador.

Al salvarnos nosotros, la muerte no había perdido nada.

Otros dos seres había muerto.

La diferencia era so'lo de cantidad y de calidad.

Recogí de paso mi capa, la sacudí, me la puse y fui á sentarme en el banco junto á la niña.

## X.

Estaba en un extremo del banco sentada únicamente sobre una de sus piernas, con la una mano abandonada á la posicion perpendicular de su brazo, y con la cabeza inclinada, apoyada en la otra mano, abstraída, pensativa.

Yo la miraba sin que se me ocurriese nada que decirle.

Me estaba infiltrando de su tranquila y pálida hermosura.

Yo no sé por qué, sin conocerla me parecia una persona conocida.

Conocida de toda mi vida.

Y estaba seguro de que no la había visto nunca.

De que no se parecia á ninguno de mis conocimientos.

Yo pensaba mas en el efecto, en la impresion que ella me causaba, que en ella misma.

Preciso es confesarlo.

Yo sentia una impresion deliciosa, desconocida.

Me parecia... voy á confesarlo tambien... que aquel delicado y bellissimo ser era una continuacion de mi mismo, un segundo ejemplar modificado de mi individualidad: el yo muger...

Hubo un momento en que creí haber encontrado mi ángel sueño, mi muger modeto, mi resto de alma, esa parte de alma del hombre con la que se queda Dios, para infundirla en una muger.

Por algo dice el hombre á la muger que ama, *alma mia*, y vice-versa.

Pero me pasé la mano por la frente para ahuyentar de ella aquel pensamiento peligroso que atentaba á mi libertad.

Ella se pasó tambien la mano por la frente y me miró.

Su palidez había sido sustituida por un leve matiz rosado.

Me miraba, y yo no sé decir cómo.

Hay miradas que se sienten y no se esplican.

Parecia como avergonzada de haber sido sorprendida en un momento de debilidad, como cuidadora de lo que yo podia pensar de ella.

Y yo no podia pensar nada desfavorable: podia tener toda la curiosidad, todo el interés posible: pero nada mas.

La pureza de su alma se transparentaba bajo su semblante.

Fluia de ella por todos sus poros como una esencia suavísima.

Era imposible creer que una desventura de amor la hubiera llevado al canal.

Aquella niña no había amado todavia.

## XI.

—Gracias, caballero, me dijo, muchas gracias, y se echó á llorar.

Pero contuvo al momento su llanto, y su semblante adquirió una expresion de inmobilidad fria.

—Gracias, ¿y por qué? la respondi.

—No sé por qué.

—Es cierto, nada he hecho por Vd.

—Ha impedido Vd. que muera.

—Pero, hija mia, ¿por qué queria Vd. morir?

—Soy muy desgraciada.

—¿A los quince años!

—Y qué, ¿á los quince años no puede parecer horrible la vida?

—Vd., señorita, lee novelas.

La niña me miró profundamente: creí que la ofendia mi observacion.

—Siento, dijo; hé aqui la razon.

—Con un sentimiento falso inspirado por esos libros de Satanás: mal haya el primer embudurnador de papel, falsificador de la verdad, locos ó estúpidos, que todo lo desfigurando, todo lo desnaturalizan, todo lo exageran.

—O todo lo adivinan, caballero.

—¿Con qué es verdad?

—¿Y qué es verdad?

—Que Vd. lee esos libros.

—Los lee todo el mundo.

—Y habrá Vd. soñado...

—No señor.

—¿Pues entonces por qué queria Vd. matarse?

—Por cansancio de la vida.

—Pero esa es una blasfemia en la boca de Vd.

—Es simplemente la verdad: no se cuenta la vida por la marcha de los años, sino por la fuerza de la imaginacion. Yo he sufrido, yo sufro, el sufrimiento se me ha hecho insostenible y muero.

—No por cierto: porque estoy yo aqui.

—No siempre estará Vd. colocado, como hoy, en un lugar en que yo no le veia, en que no podia suponer que hubiese nadie.

—¿Había Vd. sin duda, tomado carrera desde aqui?

—Sí señor.

—¿Pero desdichada! ¿no tiene Vd. padres?

La niña me miró de una manera penetrante, tímida, infinita.

—¿Mis padres! ¡mi madre! exclamó. ¡Oh Dios mio!

Y se cubrió el rostro con las manos, y rompió á llorar.

Era la reaccion.

—Vd. no se pertenece, hija mia, la dije: Vd. no es mala, lo juraria.

—¿Oh no! ¡desgraciada!

—Vd. no volverá á pensar en la muerte: Vd. reflexionará que su muerte llenaria de afliccion, de una afliccion amarga, eterna, á personas que la aman con toda su alma. ¡Si fuera yo que estoy solo en el mundo! ¡yo á quien nadie ama!

La jóven me miró con una expresion que no pude comprender.

Aquella expresion era, sin duda, el resultado de un sentimiento que ella misma no comprendia.

—Vámonos de aqui, me dijo: me siento mal aqui.

Y se levantó.

Arrojó una mirada de repulsion instintiva al canal y echó á andar.

Yo me puse á su lado.

—¿Qué hacia Vd. allí cuando yo le encontré? me preguntó de una manera distraída y como hablando por hablar.

—¿Se acuerda Vd. de los dos disparos que sonaron al pisarme Vd.?

—Sí.

—Pues bien: si Vd. no hubiera sobrevenido, aquellas balas, que afortunadamente no han tocado á nadie, hubieran hecho pedazos mi cabeza.

—¿Ah! ¡Vd. tambien! ¡Vd. tambien desesperado!

—Desesperado no, libre.

—No entiendo á Vd.

—Cuando un hombre se pertenece por completo, puede elegir entre la vida y la muerte: á mi me parece mas cómoda la muerte que la vida.

—¿Vd. no se matará!

—¿Por qué?

—Porque....

La jóven se detuvo.

—Prosiga Vd.

—Vd. no se matará... porque...

Y volvió á detenerse.

—Porque parece Vd. bueno, me dijo al fin.

—No comprendo bien.

—Porque no querrá Vd. causar sentimiento á nadie.

—Ah! sentí.... sentí el efecto mortal de la pildora: necesité afirmarme en los estrivos: pero era necesario contestar.

—Nadie sentirá mi muerte, dije, porque estoy solo en el mundo.

—La sentiria yo: Vd. ha pronunciado una palabra que ha despertado en mi un sentimiento que dormia bajo mi desesperacion: no me pertenece: ¡mis padres! yo no debo amargar su vida. Vd. me ha salvado, porque ha librado á mis padres, á mis buenos padres, de un dolor sin consuelo: no tienen mas hija que yo... y yo iba á abandonarlos.

Calló la niña y yo callé tambien.

—Vd., continuó ella, ha sido el salvador de mis padres: ellos y yo, caballero, lloramos por la muerte de Vd: desde este momento Vd. no se pertenece. Dios nos ha salvado: respetemos la voluntad de Dios.

Yo hubiera contestado de buena gana: pero no podia meterme con mi jóven compañera en una disputa filosófica: preferi callarme, y hacer despues lo que quisiera, en uso de mi libertad.

De repente la jóven se detuvo.

—¿Pero Dios mio! ¡yo estoy loca! dijo... ¡yo lo había jugado todo! ¡yo no contaba con encontrarme en esta situacion! ¡como vuelvo yo ahora á mi casa? ¿qué crearán mis padres, qué dirán?

Yo tampoco, dominado por la situacion, había pensado en ello: al ocurrirsele esta dificultad á la niña me cubri de sudor frio, porque en un solo pensamiento había abarcado todo lo que podia unicamente hacerse en aquella situacion para salvar de una manera redonda á mi jóven amiga.

Era necesario atraer sobre mi toda la responsabilidad.

El matrimonio se presentó á mis ojos trayendo en la mano un cordel de color de rosa.

Y no había medio.

Para devolver aquella oveja extraviada á la familia, era necesario presentarse llevándola de la mano.

Era necesario presentar las manos el cordel del matrimonio.

Si yo fuera santo, seria santo á la manera de San Juan de Dios y San Vicente de Paul: todo por el que sufre.

El asunto merecia tomarse en consideracion.

Examiné ya de otra manera, desde otro punto de vista, á mi bella incógnita.

Y volví á estremecerme.

Pero como, por costumbre, soy indolente, me cansé muy pronto de reflexionar y tomé mi partido.

—Es necesario que nos casemos, señorita, la dije.

Ella me miró de una manera indefinible.

No sé si aquella mirada era de terror ó de sorpresa.

No me contestó.

Bajó la cabeza y siguió andando.

—Es necesario que sea Vd. muy franca conmigo, la dije.

—Lo seré, me contestó.

—¿Por qué razon ha recurrido Vd. á la muerte?

—Hace seis meses, me dijo, que mis padres me atormentan con una pretension que me horroriza: quieren casarme con un hombre á quien no conozco.

—Pero Vd. habrá pretendido conocer antes á esa persona.

—No señor, porque estoy segura de que me haria horriblemente desgraciada.

—Pero si Vd. no le conoce...

—Fuera quien fuera me haria desgraciada.

—¿Pero por qué?

—Porque el hombre á quien yo podria amar, ni ha existido, ni existe, ni existirá.

Y la jóven hablaba con exaltacion.

—¿Ah! ¡ya! ¡Vd. sueña en un bello ideal! ¡Las novelas!

—Pues bien: las novelas ó el instinto, ó una mania, lo que Vd. guste, me dicen que seré muy desgraciada: desgraciada de una manera horrible: desgracia, comparada con la cual, es preferible la muerte.... esto será una locura: concedido.... yo puedo haber soñado.... pero conozco que sueño.... Compréndame Vd., porque yo, ni sé, ni puedo, ni debo decir mas: una imaginacion como la mia es una desgracia: y si no la apago, como pensaba apagarla, es porque Vd. me ha dado tiempo para volver en mi, para reflexionar, para pensar en mi deber. Lo cumpliré. Escitada por el empeño de mis padres, he enloquecido, he huido.... Volvamos de la manera que podamos volver: paguemos la pena de nuestra locura que Dios quiera imponernos. Pero volvamos pronto, caballero, volvamos: me siento mala.

Y siguió adelante.

Salimos por la puerta del embarcadero, y el piso mas allá estaba impracticable.

Se lo hice notar.

—Ahí está todavia el carruaje en que he venido, me dijo, y al que había mandado esperar para que nada sospechase el cochero si le mandaba volverse.

En efecto, se acercaba á nosotros una carretela de alquiler.

Arrimó á la puerta del embarcadero, entramos en ella, y yo dí al lacayo las señas de mi casa.

De mi casa, ó por mejor decir, de la casa de Mariquita, de la que había salido pensando en no volver!

Consulté el reló.

Eran las once.

A las once y media el carruaje paraba, y un momento despues Mariquita, asombrada, nos recibia á ella y á mi.

(Concluirá en el próximo número.)

**Parte oficial de la batalla de Solferino.**

El correo ha traído á nuestras manos el parte oficial de la batalla de Solferino. Hélo aquí, despojado por su grande extensión, de la parte menos interesante:

Cuartel general de Cavriana 28 de junio.—Después de la batalla de Magenta, el enemigo abandonó las líneas del Adda, del Oglio, y del Chiesa. Parecía que iba á concertar toda resistencia desde Lonato á Volta. El 23 por la tarde el ejército de Victor Manuel recibió orden de dirigirse á Pozzolo, el mariscal Baraguay D'Hilliers sobre Solferino, el duque de Magenta sobre Cavriana, el general Niel sobre Guidizzolo y el mariscal Canrobert sobre Médola.

La Guardia Imperial debía marchar sobre Castiglione, y la caballería de línea ocupar la llanura entre Solferino y Médola. Los movimientos debían empezar á las dos de la mañana. Entretanto muchos destacamentos enemigos se presentaron en diferentes puntos. El 24 á las cinco de la madrugada, estando el emperador en Montechiaro, oyó cañonazos hacia Castiglione y se dirigió á este punto, que debía ocupar la Guardia Imperial.

Los austríacos, durante la noche, habían pasado el Mincio por Goito, Valeggio, Monzambano y Peschiera ocupando nuevamente las posiciones que habían abandonado. Venían reforzados por las guarniciones de Verona, Mantua y Peschiera, reuniendo así de 250 á 270,000 hombres, que avanzaron hacia el Chiesa cubriendo las alturas y el llano. Esta fuerza se dividía en dos ejércitos: el de la derecha debía apoderarse de Lonato y Castiglione, y el de la izquierda marchaba sobre Montechiaro. El enemigo creía que nuestro ejército no había pasado aun en su totalidad el Chiesa, y su objeto era arrojarlos á la derecha del río.

En marcha los dos ejércitos enemigos se encontraron inopinadamente. Baraguay D'Hilliers y Mac-Mahon se encontraron casi á las puertas de Castiglione en presencia de fuerzas considerables. Al mismo tiempo Niel se batía en la altura de Médola y el rey Victor Manuel en camino para Pozzolo, encontraba á los austríacos delante de Revoltella, mientras que Canrobert hallaba ocupado el pueblo de Castelgoffredo por la caballería enemiga. El ejército aliado tenía, pues, á gran distancia todos sus cuerpos y el emperador trató de aproximarlos para que pudieran auxiliarse.

Dadas las órdenes convenientes para esto, el emperador se dirigió á las alturas en el centro mismo de la línea de batalla, donde el mariscal Baraguay, á demasiada distancia del ejército sardo para poder unirse á él, luchaba con tropas que se renovaban sin cesar. Sin embargo, el mariscal había conseguido llegar al pie de la colina sobre que se halla Solferino defendido por fuerzas considerables atrincheradas en un antiguo castillo.

El mariscal había perdido ya mucha gente, y sus tropas, estenuadas de fatiga y de calor, y espuestas á un fuego incesante, ganaban terreno con mucha dificultad.

El emperador dió entonces orden á Forey de marchar contra Solferino, y mientras que Forey se apoderaba del cementerio y el general Bazaine lanzaba sus tropas hacia la población, los cazadores y tiradores de la Guardia Imperial trepaban hasta el pie de la torre que domina el castillo y se apoderaron de este. Los austríacos, bajo el fuego de nuestra artillería, evacuaron á las tres y media todas las posiciones de Solferino, dejando 1,500 prisioneros, 14 cañones y dos banderas.

Durante esta lucha, cuatro columnas austríacas, avanzando entre el ejército del rey Victor Manuel y el cuerpo de Baraguay D'Hilliers, procuraba desorganizar la derecha de los piemonteses; pero seis piezas de artillería, hábilmente dirigidas por el general Forgeet, les hicieron retroceder en desorden. Mientras Baraguay apoyaba el ataque de Solferino, el duque de Magenta desplegaba sus fuerzas en la llanura de Guidizzolo, y su línea de batalla cortando el camino de Mantua, prolongaba su derecha hacia Médola.

A las nueve fué atacado por un numeroso cuerpo precedido de mucha artillería que se colocó á mil metros delante de nosotros. Inmediatamente alzamos el fuego contra los austríacos. Las baterías de las divisiones Desboux y Partonaux franquearon el fuego enemigo, reduciendo al silencio su artillería que tuvo que retirarse.

Estas divisiones cargaron acto continuo á los austríacos, haciéndoles 600 prisioneros.

Al mismo tiempo dos regimientos de caballería austríaca, habían intentado rechazar el ala izquierda del segundo cuerpo; pero tres cargas de caballería los rechazaron, cogiéndoles gran número de hombres y de caballos. A las dos y media, el duque de Magenta tomó á su vez la ofensiva, y dió orden al general de Lamotteouge de tomar á San Casiano y las demas posiciones ocupadas por el enemigo. Este último pueblo fué rodeado y tomado con un vigor irresistible por los tiradores de Argel y por el regimiento número 45.

En seguida, los tiradores se lanzaron sobre el fuerte principal que une á Cavriana con San Casiano. La primera altura, coronada por un reducto, cayó en poder de los tiradores, pero el enemigo concentrando sus fuerzas, logró desalojarlos por dos veces sucesivas, hasta que el duque de Magenta hizo avanzar el grueso de sus fuerzas. Al mismo tiempo el general Mellinet se dirigió contra Cavriana, y este doble ataque sostenido por el fuego de la artillería de la Guardia, hizo abandonar al cabo la población á las cinco de la tarde. Entonces una tempestad horrible oscureció el cielo y suspendió la lucha, pero apenas aclaró, nuestras tropas continuaron su obra, arrojando al enemigo de todas las alturas que dominan el pueblo.

Pocos momentos después la artillería de la Guardia cambiaba la retirada de los austríacos en una precipitada fuga. Entre tanto se verificaba una carga de caballería entre los cazadores mandados por el duque de Magenta y un cuerpo austríaco, que amenazaba la derecha de aquel. A las seis y media el enemigo se retiraba en todas partes; pero bien que ganada la batalla en el centro, nuestras tropas del ala izquierda y derecha, no habían podido avanzar; sin embargo, el 4.º cuerpo había tomado una parte gloriosa en la batalla de Solferino.

Habiendo salido de Carpenedalo á las tres de la madrugada, se dirigió sobre Médola apoyado por la caballería de las divisiones Desvauz y Partonaux, cuando á dos kilómetros de Médola, encontró á los austríacos. Carga sobre ellos la division con impetu, pero tuvo que detenerse ante la artillería é infantería enemiga que defendía el pueblo.

El general Lucy tomó sus disposiciones de ataque. Mientras que circunvalaba á Médola por la derecha y por la izquierda, se adelantó por el frente, y á las siete el enemigo se retiraba, dejando en nuestro poder dos cañones y buen número de prisioneros. La division Vinois, que seguía á la de Lucy, se dirigió á una casa aislada sobre el camino de Mantua, en que el enemigo tenía fuerzas considerables, y mientras Lucy se dirigía hacia Ceresara, tuvo que sostener un combate encarnizado.

Los austríacos atacaron la izquierda de Vinois, pero fueron detenidos por el fuego de 42 piezas de artillería, dirigidas por el general Saleille. Llegó á su vez la division Failly y el general Niel, reservando la segunda brigada de esta division, dirigió la primera entre Casanova y Rebecca para unir á Lucy con Vinois. El objeto de Niel era dirigirse sobre Guidizzolo cuando el duque de Magenta se hubiera apoderado de Cavriana, cortando así al enemigo el camino de Volta y de Goito.

El tercer cuerpo de ejército, que había salido de Mezzana á las dos y media de la madrugada, pasó el Chiesa por Viseno y llegó á las siete á Castelgoffredo, pequeña ciudad murada que el enemigo ocupaba aun. Mientras que el general Janin atacaba por el Sur, el general Regnault, marchó de frente, echó abajo las puertas de la ciudad y penetró en ella llevando por delante de sí á la caballería enemiga.

A las nueve de la mañana, Regnault, á la altura de Médola, se unió por su izquierda con el general Lucy junto á Ceresara y por su derecha hacia frente á Castelgoffredo vigilando los movimientos enemigos.

A las tres de la tarde el mariscal Canrobert hizo apoyar la division Regnault sobre Rebecca y mandó al general Trochu que colocase su primera brigada entre Casanova y Baeta, punto el mas hostilizado.

Este refuerzo permitió á Niel lanzar contra Guidizzolo la parte de las divisiones Lucy y Failly. Esta columna se adelantó hasta las primeras casas del pueblo, pero tuvo que retirarse ante fuerzas superiores. El general Trochu accedió entonces marchando al enemigo en batallones compactos, con tal orden y serenidad como en un campo de maniobras; quitó al enemigo una compañía de infantería y dos cañones, y ya había llegado á mitad de distancia entre Casanova y Guidizzolo cuando estalló la tempestad que puso fin á esta espantosa lucha.

El 4.º cuerpo del ejército cogió á los austríacos una bandera, siete cañones y 2,000 prisioneros.

La caballería ha sido un poderoso socorro para detener los esfuerzos enemigos, pero nuestra nueva artillería, sobre todo, produjo en el enemigo terribles efectos, pues sus balas alcanzaban gran distancia, de donde las piezas de mas grueso calibre no podían contestar. El ejército sardo, colocado á nuestra izquierda, ha tenido una jornada tan magnífica como sangrienta. Avanzaba en cuatro divisiones sobre Peschiera, Pozzolo, Madona de la Scoperta, cuando á las siete de la mañana encontró al enemigo entre San Martino y Pozzolo. Trabajó la lucha, pero los refuerzos multiplicados de los austríacos, hicieron retroceder á los piemonteses hasta detrás de San Martino, amenazándoles cortarles la retirada. Entonces una brigada de la division Mollard, llegó al sitio del combate y asaltó las alturas ocupadas por el enemigo.

Por dos veces oyó las eminencias apoderándose de muchos cañones; pero por dos veces tuvo que ceder al número y abandonar su conquista. Ganaba terreno el enemigo á pesar de los esfuerzos heroicos de la caballería real, cuando la division Cuchiari, presentándose en el campo por el camino de Rivoltella, vino á sostener al general Mollard. Las tropas sardas avanzaron por tercera vez bajo un fuego mortífero. La iglesia y los caseríos de la derecha fueron tomados, y cogidos ocho cañones, pero el enemigo volvió á recobrarlos así como tambien sus posiciones.

En este momento el general Cuchiari, en columna de ataque, marchó contra la iglesia de san Martino, reconquistó el terreno perdido y se apoderó de las alturas por cuarta vez, pero no logró aun mantenerse en ellas, pues abrasado por la metralla enemiga y frente á un ejército que se reforzaba sin cesar, no pudo esperar la llegada de la segunda brigada del general Mollard.

Entonces fué cuando la brigada de Aoste, enviada por el rey Victor Manuel y sostenida por un grueso cuerpo de artillería, avanzó contra el enemigo, y bajo un fuego mortífero logró definitivamente, aunque palmo á palmo, apoderarse de las alturas. Entonces la artillería piemontesa, ganando las crestas, pudo coronarlas con 24 cañones, de que inútilmente intentaron apoderarse los austríacos. Dos cargas de caballería piemontesa lograron dispersarlos. La metralla introdujo el desorden en sus filas, y el ejército sardo quedó por fin dueño de las formidables posiciones que el enemigo había defendido con tanto encarnizamiento por espacio de un día entero.

Al otro lado, la division Durando, luchaba con los austríacos desde las cinco de la mañana. Su vanguardia había encontrado al enemigo en Madona de la Scoperta, y las tropas sardas habían sostenido hasta las doce los ataques de un enemigo superior en número que les había obligado á replegarse, pero auxiliados por la brigada de Saboya, tomaron la ofensiva, y rechazando á los austríacos, se apoderaron de Madona.

Las pérdidas del ejército sardo en estos encuentros fueron muy considerables, teniendo 49 oficiales muertos, 177 heridos, 642 hombres muertos, 3,405 heridos y 1,258 estraviados. En poder del ejército real quedaron 5 cañones, como trofeo de la sangrienta victoria que habían conseguido contra un enemigo superior en número. Las pérdidas del ejército francés son 12,000 hombres muertos y heridos, 720 oficiales fuera de combate, entre los que se cuentan 150 muertos; 7 coroneles y 6 tenientes coroneles han muerto tambien.

Las pérdidas austríacas no pueden evaluarse, pero á juzgar por el número de muertos y heridos que han abandonado en un campo de batalla que tiene cinco leguas de frente, deben ser considerabilísimas. En nuestro poder han quedado 20 piezas de artillería, gran número de cajas, 4 banderas y 6,000 prisioneros. La resistencia del enemigo durante diez y seis horas se explica por la ventaja que le daban la superioridad numérica y las posiciones casi insuperables que ocupaba.

Por la primera vez las tropas austríacas combaten á la vista de su soberano, y la presencia de dos emperadores y un rey, dando á la lucha mas encarnizamiento, la hacia mas decisiva.

A las nueve se oía aun á lo lejos el fuego de cañon que precipitaba la retirada enemiga, mientras que nuestras tropas encendían los fuegos del campamento sobre un campo de batalla que habían conquistado tan gloriosamente.

Segun las últimas noticias, el ejército austríaco, desalentado con esta jornada, no piensa defender el paso del río y se retira hacia Verona.

**La Gaceta Piemontesa del 29 publica la siguiente proclama del rey Victor Manuel:**

*Orden del día.*

«Soldados!—En dos meses de guerra, y desde las orillas del Sessia y del Pó, invadidos por el enemigo, habeis llegado rápidamente de victoria en victoria á las del Garda y del Mincio. En el glorioso itinerario que habeis recorrido en unión de nuestro generoso y potente aliado, disteis siempre, y por todas partes, las mas brillantes pruebas de disciplina y de heroísmo.

La patria está satisfecha de vosotros: y la Italia entera, que tiene con orgullo en vuestras filas sus mas esclarecidos hijos, aplaude vuestra bravura, fundando en vuestras hazañas felices presentimientos, y la confianza de sus destinos para el porvenir.

Ha tenido lugar una nueva y grande victoria; habeis derramado vuestra sangre, triunfando de un enemigo numeroso que se hallaba protegido por las mas fuertes posiciones.

En la célebre jornada de ayer de Solferino y de San Martino, combatiendo desde el primer crepúsculo de la mañana hasta bien entrada la noche, guiados y precedidos por vuestros intrépidos gefes, habeis rechazado los repetidos asaltos del enemigo, obligándole á reparar el Mincio, y á que dejara en vuestro poder y sobre el campo de batalla hombres, armas y cañones. El ejército francés, por su parte, ha obtenido iguales resultados y una gloria semejante, dando nuevas pruebas de aquella incomparable bravura que hace siglos llama la atención del mundo sobre sus heroicos batallones.

Graves sacrificios ha costado, sin embargo, la victoria: pero en cambio de la noble sangre tan prodigamente derramada por la mas santa de las causas, sabrá la Europa que es digna la Italia de figurar en el número de las naciones.

¡Soldados! En las batallas anteriores he tenido ocasion muchas veces de estampar en la orden del día los nombres de muchos de vosotros: hoy, pongo en la orden del día al ejército todo entero.

Cuartel general principal de Rivoltella, 25 de junio de 1859.—Victor Manuel.»

**El emperador Napoleon ha dirigido tambien á sus soldados la siguiente orden del día, fechada el 25 en Cavriana:**

«El enemigo, que había creído rechazarnos al lado allá del Chieri, ha vuelto á pasar el Mincio: habeis sabido, como siempre, defender con dignidad el honor de Francia.

Solferino escede á los brillantes recuerdos de Lonato y Castiglione.

Durante doce horas habeis rechazado los esfuerzos de 150,000 hombres; vuestro impetu no ha sido detenido ni por la numerosa artillería del enemigo, ni las formidables posiciones que ocupaba en una extensión de cinco leguas.

La patria, que os agradece vuestra bravura y vuestra perseverancia, deplora la suerte de sus hijos que han caído en el combate.

Hemos tomado tres banderas, treinta cañones y hecho 6,000 prisioneros.

El ejército sardo ha resistido con igual valor á fuerzas numéricas superiores. Es digno de marchar á vuestro lado. La sangre derramada no lo habrá sido inútilmente para la gloria de Francia y la dicha de los pueblos.»

**Chile.—Hemos recibido la siguiente carta con los pormenores del último combate librado entre los revolucionarios y las tropas del gobierno:**

«El general Vidaurre, dice, se vió obligado á empezar la batalla el día 29, por haberle cortado el agua el ejército enemigo y hallarse los vivos en mal estado.

La refriega se trabó en las mismas trincheras en que estaba paralizado el ejército revolucionario; mas una circunstancia inesperada lo hizo salir fuera de ellas, cargando sobre las fuerzas del gobierno en el momento que algunas de sus columnas parecían en desorden. Inmediatamente se reorganizaron estas, y acompañado ese movimiento de una oportuna carga de caballería, se consiguió comprometer la accion cuerpo á cuerpo.

Después de un reñidísimo combate en que hubo terribles encuentros de una y otra parte, Gallo, que había perdido casi toda su artillería, se retiró á la Serena con el resto de su division, quedando el campo cubierto de un gran número de muertos y heridos.

Las pérdidas por una y otra parte no pueden todavia apreciarse, aunque es indudable que este hecho de armas cuesta á la nacion considerables sacrificios.

Habiendo salido el vapor *Independencia* en los momentos mismos que terminaba este drama sangriento, no ha sido posible recoger los nombres de los gefes y oficiales muertos ó heridos; háblase solamente del jóven D. Olegario Carballo, comandante de los zuavos, que ha sucumbido, como así mismo el ayudante Maturana del Estado Mayor de Vidaurre. Entre los heridos se cuenta á los comandantes Amengnal y Barbosa.

Refugiado en la Serena D. Pedro Leon Gallo, jefe de las tropas revolucionarias, mandó un parlamentario al general Vidaurre, ofreciendo deponer las armas con tal de que se diese una garantía á su tropa, y asumiendo sobre sí toda la responsabilidad de los acontecimientos. Se ignoraba aun el resultado de este paso, que podría ahorrar mucha sangre á la república.

Segun el *Propagador católico de Nueva Orleans*, Juarez, el jefe de uno de los partidos de Méjico, allanó en Veracruz la casa del cónsul español, con befa del pabellon que el cónsul había enarbolado.

¿Qué hay de cierto en tan gravísimo asunto? ¿Estamos destinados á sufrir impunemente tantos ultrajes? ¿Y nos llamamos aun españoles!

Dicéase en algunos diarios extranjeros, con referencia á las últimas noticias de América, que el ministro americano residente en Madrid, tiene instrucciones de significar al gobierno español los ardientes deseos de los Estados-Unidos de adquirir á Cuba.

¿Hay en esto algo de verdad? Desearíamos que los diarios ministeriales fueran en esta ocasion algo mas explícitos que de costumbre.

*El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.*

**REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.**

Los mercados han adquirido la quincena pasada una escésiva movilidad: pasan sin transición de la confianza al desaliento, de la exaltación al pánico. Así es que las Bolsas presentan hace dias un marcado carácter de indecision; la especulación teme aventurarse en un terreno peligroso, si bien las últimas noticias de la guerra las han dado algun aliento.

La subida al poder de lord Palmerston y de lord Russell, ha sido acogida, tanto en Londres como en Paris, con una fuerte alza; no creemos que sea duradera, aunque esto dependerá de los nuevos acontecimientos de Italia. La situación del Banco de Londres era buena á las últimas noticias. El último balance, comparado con el anterior, arroja los siguientes resultados:

- Aumento de 917,823 libras esterl. en los depósitos públicos.
- Baja de 893,477 libras esterl. en los depósitos de particulares.
- En los anticipos sobre valores del gobierno no ha habido alteracion.
- Baja de 157,028 libras esterl. en los demas anticipos.
- Aumento de 193,291 libras esterl. en la existencia metálica.
- Por último, aumento de 151,301 libras esterl. en los recursos imponibles.

A propósito de dicho Banco, son por demas curiosos los siguientes datos acerca de las operaciones que ha verificado desde el año 1778 hasta el de 1857.

En 1778, la circulacion fué de 7,440 libras esterl., y después de varias alternativas, llegaba á 10,000 en 1790, á 11,880 en 1793, para ir bajando luego hasta 9,675 en 1797. Después cobró mayor importancia, pues en el año siguiente era de 13,871,000, en 1800 de 16,844,000, en 1808 de 17,871,000, y continuó subiendo hasta el año 1818, en que fué de 27,771,000. Desde entonces no ha vuelto á notarse tanto movimiento, pues sobrevinieron alternativas, bajando la circulacion á 16,504,000 en 1841, para reponerse después, habiendo ascendido á 26,279,000 en 1856 y á 24,043,253 en 1857.

La cartera ha seguido igual movimiento. Desde 1778 á 1792 fluctuó entre 10 y 12 millones de libras esterl., y creció luego para alcanzar en 1815 la cifra de 44,558,000: descendió en los años sucesivos, pues en 1822 solo figuró por 15,973,000. En el año de 1857 ha llegado á 30,111,485.

En el movimiento de metales preciosos ha habido mucha desigualdad. Solo fué de 2,011,000 de libras en 1778. Pasó de 6 millones; en 1784, descendió, subió á 7 en 1789, á mas de 8 en 1790, bajó hasta 1,086,000 en 1797, alcanzó 10,055,000 en 1818 para solo ser de 4,185,000 al año siguiente. En 1824 consistía en 13,810,000; en 1826 no fué mas que de 2,460,000, volvió á rayar en los 10 millones en 1827, y después de varias alternativas análogas y bruscas, cobró alguna regularidad desde 4845, figurando en los años sucesivos por 11, 15 y 17 millones. La cifra mas elevada es la de 10,176,000 en el año 1853: desde entonces ha ido descendiendo hasta ser nada mas que de 8,069,000 en 1857.

Los depósitos han seguido un movimiento análogo al de los metales preciosos. La cifra mas baja es de 570,000 libras para 1781, y la mas alta fué de 21,370,000 en 1846. En el año 1857 llegaba á 21,088,786.

Las acciones del Banco son de 100 libras esterl.: el dividendo mas bajo que han cobrado fué el de 5 1/2 por 100, que percibieron en 1778 y 1779. El mas alto ocurrió en 1856, pues consistió en 11 por 100.

Los acontecimientos políticos ejercen en la Bolsa de Paris una influencia decisiva, y toda consideracion es relegada por ahora á segundo término. El interés está á tal punto escitado, la pública impaciencia tan ávida de nuevas, que todos los rumores son acogidos por la especulación y la agitan y conmueven, ya en un sentido, ya en otro.

La cuestion de las obligaciones de ferro-carriles toca á su término si es que ya no está resuelta.

El consejo del Banco de Francia ha debido ocuparse de ella en su última reunion, y se suponía que adoptaría el medio de abrir el Banco un crédito á las compañías sobre los 100 millones ya prestados, y reembolsándose de estos anticipos por la venta sucesiva de las obligaciones.

Esta medida se adoptaría á título provisional, hasta donde fuera posible, sin inconveniente de volver al sistema de suscripcion pública.

Los ingresos de ferro-carriles son buenos: no ofrecen aumento respecto á los de la quincena anterior, pero si lo tienen considerable comparados con los de la quincena igual del año pasado.

El total de los derechos percibidos durante los cinco primeros meses de 1859 asciende á 76,539,267 francos, contra 73,758,176 en 1858, y 79,297,027 en 1857. Hay, pues, un aumento de unos 2,750,000 sobre 1858, y una baja de otro tanto respecto á 1857. El año, pues, de 1859 puede considerarse como un término medio entre un período de crisis y otro de un desarrollo demasiado activo.

Si nuestros informes son exactos, está ya definitivamente arreglada la cuestion de suministrar fondos á las compañías de caminos de hierro para la continuacion de sus trabajos. El Banco consiente en elevar la cifra de sus anticipos de 100 á 150 millones, mediante una garantía y á condicion de que el Estado le dejase hasta 1.º de enero próximo la disposicion de los 100 millones que debía entregarle este año. Los otros 100 millones se proporcionarían por la venta de obligaciones, los cuales acreditará á las compañías á medida que se vayan realizando. De este modo la suscripcion pública, que se temía, está salvada, y el presupuesto de las compañías asegurado por este año.

Nada importante tenemos que comunicar á nuestros lectores acerca de la situacion financiera del Austria. Los fondos continúan en una baja espantosa. Esta situacion se debe á los resultados de la batalla de Solferino ganada por los aliados. Difícilmente podrá el Austria sostener por mucho tiempo la guerra, si se considera los enormes gastos que la ocasiona. Los pueblos no pueden sufragarlos.

Las noticias últimamente recibidas de Nueva-York, dicen que las transacciones en la Bolsa han experimentado durante algún tiempo, numerosas fluctuaciones que acabaron por resolverse en sentido de baja respecto de la mayor parte de los valores, y principalmente de las acciones de ferro-carriles. Los fondos de Estados son los únicos que han tenido una ligera alza. A la salida del vapor continuaba el mercado bajo el mismo pie, notándose acaso mayor inacción.

El dinero seguía abundante; pero el interés ha subido de 1 á 2 por 100, merced á las noticias últimas de Europa. Empréstitos á voluntad de 5 á 6 por 100: pagarés de 1.ª clase, de 6 á 7: firmas menos conocidas, de 8 á 10.

Muy pocas y de cortísima importancia, por no decir nulas, son las operaciones que en azúcares se han hecho en la Habana, á pesar de la fuerte existencia que hay en la plaza (300,000 cajas). Los compradores no quieren pasar de 7 1/2 rs. por el núm. 12, y los tenedores no se avienen á este precio, por cuya razón y la prontitud con que este año llegan los azúcares de las fincas, se van aumentando las existencias.

Los fondos públicos en Madrid han permanecido sin presentar notables oscilaciones á pesar de que á última hora han tenido una ligera alza debido á la falta que tenían algunos negociantes de papel para liquidar las operaciones.

El 3 por 100 consolidado se ha publicado á 41-00, habiendo quedado últimamente á 41-75.

El 3 por 100 diferido despues de algunas ligeras oscilaciones quedó á 30-75 sin cupon.

En suma, el 3 por 100 consolidado, contando 1 y 50 cént. equivalentes el cupon, ha mejorado 65 cént., habiendo subido el diferido el valor perteneciente al cupon, puesto que despues de cortado ha quedado al mismo cambio.

Los valores amortizables han estado tambien en alza. La Denda de primera clase ha subido á 17-50 desde 17-25 á que estaba, y la de segunda clase ha quedado tambien muy pedida á 11-50 por 100.

Mayor ha sido aun la mejora que ha experimentado la Deuda del personal pues llegó á solicitarse á 10-50 y aun algunas operaciones se realizaron á 10-60 por 100.

Igual movimiento han tenido las acciones de carreteras, aunque en menor escala. Las de abril de 4,000 rs., denominadas de Fomento, han conservado el cambio de 85 por 100. Las del mismo mes de 2,000, el de 86 por 100. Las de 1.º de junio, han subido á 85, cambio á que han estado tambien las de 1.º de julio de 1858. Las de 1.º de agosto se han mantenido á 58-50 por 100.

Las acciones del canal de Isabel II, han quedado sin cupon á 101 por 100.

Las del Banco de España han quedado á 181 por 100.

Los fondos franceses han experimentado una subida notable. El 4 1/2 por 100 desde 92-30 ha subido á 93-20, y el 3 por 100, desde 62-30 á 63-10 por 100.

El consolidado inglés ha oscilado entre 93 y 93 1/8 por 100.

Los cambios han estado sobre Londres, de 50-45 á 50-55, y sobre París de 5-22 á 5-23 papel.

El Banco de España anuncia, que desde el 8 del corriente se satisfarán por dicho establecimiento los intereses correspondientes al primer semestre del corriente año, procedentes de los efectos depositados en el mismo.

El consejo de gobierno del mismo, con presencia del balance de fin de junio último, ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo de 6 por 100 á cuenta de los beneficios del año corriente.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

## REVISTA DE LA QUINCENA.

Despues de la batalla de Solferino y de los sucesos de Pesura en los Estados del Papa, ningun acontecimiento notable ha ocurrido en Italia.

En Pesura dicen unos que los regimientos extranjeros, sean suizos ó no lo sean, pues sobre esto hay varias versiones, cometieron todas las atrocidades á que se entrega la soldadesca desenfrenada en una ciudad entrada á viva fuerza; otros dicen que las tropas de Su Santidad se portaron con la mayor moderacion y cordura. La verdad averigüela quien pueda en medio del interés que hay en ocultarla. De todos modos, la revolucion se propaga en los Estados Pontificios, y segun dicen los diarios moderados, el Papase encuentra lleno de tribulaciones, sin saber en este juego á qué carta quedarse. Mientras tanto los demagogos de Nápoles han dado en desconfiar de su rey y en esparcir proclamas en que aseguran que en el reino de las Dos Silicias es delito opinar favorablemente á la causa italiana. ¡Qué falsos testimonios suelen á veces levantar los demagogos!

Una cosa resplandece sobre todas en Italia y es la moderacion de Luis Napoleon Buonaparte. Por mas que los Estados romanos han dicho que querian tomar parte en la guerra y han hecho y continuado haciendo sus pronunciamientos, S. M. napoleónica se está en sus trece de respetar la neutralidad del Papa, y solo los admite como auxiliares mientras arroja á los austriacos de Lombardia. Despues parece que entregará estos voluntarios á Su Santidad para que por conducto de los suizos disponga de ellos segun su benignidad se lo aconseje.

Una manifestacion se ha impreso y se está firmando en nombre del partido progresista y en favor de la causa italiana. En ella se da cuenta de los esfuerzos hechos por los liberales españoles para auxiliar en cuanto ha estado de su parte á los italianos y los obstáculos que á su buen propósito ha presentado la estricta neutralidad del gobierno: y se concluye felicitando por sus esfuerzos: 1.º á Luis Napoleon Buonaparte; 2.º á Víctor Manuel; 3.º al ejército francés; 4.º al ejército sardo; 5.º al pueblo francés; 6.º y último, al pueblo italiano.

Esta felicitacion de los progresistas al autor del 2 de diciembre ha dado origen al rumor de que este personaje protegeria en determinadas circunstancias su entrada en el poder. Los progresistas dicen que si fueran poder, pondrian su influencia y sus medios á disposicion de la libertad de los pueblos, y en esto se han fundado los que creen que se ofrece en ella indirectamente á Luis Napoleon el subsidio de tropas españolas. ¡Pero por ventura el monarca francés representa la libertad de los pueblos? Nosotros creemos, ¿qué es creer? nosotros sabemos que no, y si los progresistas lo creen, no tardarán en ver el desengaño. Ciertamente que tampoco el Austria representa esa santa causa; pero esto quiere decir que hasta ahora no está representada sino por el mismo pueblo italiano. Y en verdad que solo un pueblo puede ser legitimo y genuino representante de la causa de su libertad, representacion que no es tan fácil de enagenar.

Por nuestra parte no creemos que el rumor á que acabamos de aludir tenga fundamento. Los progresistas saben perfectamente que no pueden subir al poder sino por medio de una revolucion que vaya mas allá que todas las ocurridas hasta el presente en España; y no es de suponer que Luis Napoleon se comprometa á apoyar un movimiento que presentaría á la puerta de su misma casa un ejemplo peligrosísimo, ni á elevar á hombres que por mas que digan no podrán transigir jamás con su 2 de diciembre. A Luis Napoleon le conviene, ó gobiernos hechos á su imagen y semejanza, ó monarquias absolutas donde la voluntad del gobierno sea ley y donde él pueda influir en la voluntad del gobierno, sin las dificultades del parlamentarismo.

No sabemos si al fin se enviará la felicitacion; pero el nombre del emperador francés que figura en ella ha retraido á muchos de firmarla. Celebramos la actitud de estos muchos.

El Sr. Mora, uno de los acusados ante el Senado por el asunto célebre de los 130,000 cargos de piedra y el único con-

denado, ha escrito desde Londres una carta ofreciendo hacer revelaciones que comprometen á personajes de la situacion de 1854. Dudamos que esas revelaciones vengan; se cree mas bien que el Sr. Mora, luego que consulte el negocio con la almohada, se resignará al silencio y suprimirá esas revelaciones, que hubieran sido preciosas durante la causa, pero que hoy para el curso de la justicia no tienen precio.

Ya que hablamos de tribunales diremos que en estos dias se ha visto en la audiencia el proceso formado contra D. Antonio Ribera Vazquez, agresor del coronel D. Domingo Verdugo á quien hirió en la calle del Carmen el 14 de abril del año último. El fiscal pedia para Ribera ocho años de prision; pero el tribunal le ha impuesto solo seis meses de arresto. Nada diremos de esta sentencia sino que el Sr. Verdugo ha apelado de ella; pero debemos decir algo acerca de un auto que se ha insertado en los periódicos. A la vista de la causa asistieron taquígrafos: y el tribunal parece que acordó que no se permitiera publicar el discurso del defensor de Ribera sin anuencia de éste y que en cuanto al del abogado de Verdugo la publicacion se hiciera bajo su responsabilidad. Los taquígrafos iban en esta ocasion solamente á copiar el discurso del Sr. Martos, elocuente abogado del coronel Verdugo; pero aunque hubieran ido á copiarlo todo, desde el apuntamiento hasta la última palabra pronunciada por el tribunal, nadie podría habérselo impedido.

Es preciso que esto quede muy puesto en claro porque ya otra vez se ha cometido por un tribunal otro ataque á la libertad del escritor; y si el resto de la prensa ha callado, nosotros no juzgamos conveniente callar; deseamos por lo menos que se sepa que tales providencias no han pasado sin protesta. Desde el momento en que una causa es pública, se ve públicamente, y se debate á la vista de los que quieren ó puedan concurrir; cuanto se dice en el tribunal es del dominio del público. Seria absurdo que lo que no está prohibido á los oídos de los concurrentes se prohibiese á sus ojos; seria absurdo que lo que se permite oír no se permitiese leer; seria, en fin, absurdo que se estableciese un privilegio en favor de las pocas personas que pueden asistir al local donde se celebra la vista y en contra del resto del país que tiene el mismo derecho de saber lo que en un acto público pasó. Esos absurdos se quedan solo para la ley de imprenta del Sr. Nocedal. Las leyes ordinarias, en el mero hecho de conceder la publicidad de los juicios, una de las conquistas mas preciosas de la civilizacion moderna, han declarado que los debates judiciales, y por consiguiente los discursos que los constituyen, no son propiedad esclusiva de sus autores desde el instante en que los han pronunciado, y que esos autores no puedan prohibir su impresion, ni menos el tribunal. No hay ley ninguna que autorice al tribunal á tomar providencia semejante. Así, pues, los discursos que se han pronunciado ó que se pronuncien en lo sucesivo han podido, pueden y podrán publicarse sin permiso de sus autores. Estos tendrán el derecho de declarar si son ó no exactos: la impresion estará sujeta á las prescripciones de la ley que rija en la imprenta: eso es sabido; eso no necesitábamos que la audiencia lo dijera; pero reconociendo este derecho y cumplidas estas prescripciones, se pueden dar á la estampa discursos, extractos, relaciones, noticias de lo que pasa en las vistas públicas sin necesidad de la licencia del tribunal, ni de los abogados, ni de nadie: la licencia la dá la ley, que manda que los juicios sean públicos.

Tanto es esto así, cuanto que la única ley que ha querido que se puedan imprimir los discursos de los abogados, que es la famosa ley Nocedal, lo ha dicho espresamente: prueba clara de que la regla ordinaria y constante de acuerdo con la lógica y con el sentido comun, es que pueda el público saber tambien por el sentido de la vista lo que ha sabido ya por el sentido del oído. La ley Nocedal establece en favor de las orejas un privilegio que niega á los ojos; pero no todas las leyes de España tienen la desgracia de estar hechas por el Sr. Nocedal.

Los hábitos de tres siglos de despotismo han dejado tal huella entre nosotros, que cada autoridad, sin conocerlo muchas veces y con la mejor intencion del mundo, se inclina á estralimitarse de sus atribuciones y mandar ó prohibir lo que le parece del caso sin reparar si está ó no en sus facultades. Hoy todavia un taquígrafo que va á los tribunales á cumplir su encargo, es decir, un órgano de la publicidad que la ley autoriza en los juicios, tiene que sufrir, primero, dos horas de plantón á la puerta de la sala para coger puesto: despues tiene que ganar la entrada á fuerza de puños; luego, como en la mayor parte de las salas no hay asientos ó los hay para un reducidísimo número de personas, se ve precisado á escribir de pie y con un lapiz sobre su sombrero ó sobre un libro: no se le permite una mesa ni un tintero, ni se le facilita un sitio á propósito para oír y escribir, tiene que escribir como pueda, lo que oiga, de pie, con lapiz y confundido entre la multitud. Creemos que seria decoroso y conveniente para los tribunales mismos que las cosas pasaran de otra manera; pero al fin dentro del local el presidente de la sala tiene derecho á imponer las prescripciones que crea convenientes, y en justo elogio del magistrado que presidió la vista de la causa de que se trata, debemos decir que no puso reparo alguno á la asistencia de taquígrafos, y aun les concedió, cosa hasta ahora inaudita, que pudieran apoyarse en la barandilla. Mas para lo que no hay derecho, lo volvemos á decir con todo el respeto debido á los tribunales, del cual no queremos apartarnos nunca, para lo que no hay derecho es para someter al criterio de nadie el permiso de imprimir ó no lo que en un juicio público se diga.

La corte que estaba en Aranjuez ha vuelto á Madrid, y se dispone á marchar á la Granja. Durante su estancia en aquel real sitio, se han celebrado grandes funciones religiosas en el convento de San Pascual, y ahora se celebran en Madrid. La corte y la villa se hallan entregadas completamente á la virtud: las novenas, las procesiones, los sermones menudean que es un contento, mientras el general O'Donnell mantiene la disciplina. Se ha hablado estos dias de conatos de desórden, y los diarios ministeriales han dado á entender que, aunque con bandera democrática, esos futuros desórdenes eran promovidos por personajes moderados, con el fin de hacer creer por ahí que sin Narvaez ú otro de su temple, no se puede gobernar. Ya los síntomas tumultuarios han empezado á notarse en Corella, pueblo de Navarra, donde se presentaron dos sujetos con hongo, y lo que es aun mas espantoso, con plumas en él. ¡Hongo con plumas y en Corella! Los fieles y monárquicos chiquillos que les siguieron, al ver tal novedad, les creyeron monstruos abortados del abismo, y al momento se dijo que no podian ser sino un par de republicanos que habian ido á Corella con el objeto de suprimir la religion por via de ensayo, y como suele decirse, para hacer boca en todas las cosas espantosas que pensaban ejecutar. Viendo entonces el manifesto peligro en que la religion se hallaba, varios devotos acudieron presurosos á salvarla contra los hongos y las plumas de los forasteros: las autoridades se personaron en el sitio de la rebelion ateo-republicana; el gobernador de la provincia pasó una parte telegráfica al gobierno, y aun creemos que envió una columna de tropa á Corella, y al fin los monárquico-religiosos del lugar se apoderaron del cuerpo del delito y de los forasteros, á quienes se formó causa inmediatamente por lle-

var hongos, plumas y otros escesos. Esperamos que al gobernador de Pamplona se le envíe la cruz de Isabel la Católica por haber sabido con su energía desbaratar la intriga infernal con que se trataba de conmovir la fé y herir la piedad de los monárquico-religiosos de Corella.

Habiendo el ex-infante D. Sebastian reconocido á la reina, se le ha quitado el ex y ha vuelto á ser infante. S. A. habia consultado el asunto con el Papa, y despues de haber obtenido su venia, hizo el reconocimiento, cuyo primer resultado ha sido la devolucion del empleo de capitán general con 6,000 duros de sueldo y de los bienes que le estaban secuestrados. S. A. prepara su venida y dicen que le tendremos en Madrid en este mes de julio. Por supuesto que ya se le disputan con encarnizamiento los realistas y los moderados. Aquellos ponderan su piedad, su religiosidad, su moralidad, las cualidades de su corazon y de su persona, su valor durante la última guerra y otras prendas estimables: estos se deshacen en elogios acerca de su génio artistico y literario: dicen que en pintura es un Velazquez, en escultura un Cánova, en grabado un Benvenuto Cellini, en literatura un Cervantes, en ciencias exactas un Newton, y en esgrima un Zea; y añaden que con todas estas dotes no puede menos de ser un liberal moderado. El infante leerá estas alabanzas y no podrá menos de enternecerse.

S. A. vendrá á Madrid, y entonces será de ver cómo acuden presurosos ciertos pájaros que acostumbran á dirigirse siempre donde hay trigo.

Sobre esta venida se ha dicho si será ó no principio de la fusion dinástica tan amenazada hace algún tiempo. ¿Pero cómo ha de serlo si S. A. ha prestado juramento á la Constitucion Narvaez?

Los periódicos anuncian que en Toledo se sigue por el juzgado con grande actividad la causa sobre la sustraccion de las coronas góticas de Guadamur, historia acerca de la cual prometimos pormenores en la Revista pasada, y hoy vamos á darlos.

Hace algun tiempo se dijo que se habian vendido en París para el museo de Cluny varias coronas de los reyes godos (de Recesvinto y su muger, halladas en Guadamur). El señor director del museo de Cluny, hombre de autoridad científica y arqueológica, hizo una pomposa descripcion de estos objetos, y con este motivo incurrió en todos los errores á que están espuestos los arqueólogos y los hombres de ciencia cuando se empeñan en exagerar la importancia de un descubrimiento. Dijo que aquellos objetos eran coronas: no son coronas. Dijo que habian adornado las cabezas de Recesvinto y su esposa; no hay tal adorno. Dijo que tenian esmeraldas: son plumas. Dijo que tenian rubies y son vidrios. Dijo que tenian ópalos y ni siquiera los hay falsos. Dijo que tenian záfiro-rosas y debió hacer reír á los que saben que los záfiro son azules. Dijo que tenian bellísimas perlas y son perlas muertas. Dijo que la corona principal era maciza, y es hueca. Dijo, en fin, otras muchas cosas en que estuvo tan acertado como en las anteriores.

La descripcion del señor director del museo de Cluny llamó la atencion en España y hubo periódicos que estrañaron que objetos de tanto valor metálico y arqueológico se hubieran ido á vender á Francia, pudiendo y debiendo adornar nuestros museos. Y en efecto, si objetos como los que pintaba Mr. Sommerard se hubieran sacado de la sierra de Guadamur, tales como el museo los adquirió, habria habido lugar á la estrañeza. Pero la historia es muy diferente.

En el mes de octubre del año pasado se presentaron en casa del conocido é inteligente diamantista D. José Navarro, dos personas ofreciéndole en una cajita varios alambres de oro, y záfiro horadados de grandes dimensiones, perlas muertas y varias piedras falsas. El Sr. Navarro les dijo que aquellos restos inaplicables en el comercio, no podian servir sino para una coleccion de mineralogia; pero comprendiendo que debian haber pertenecido á algun objeto antiguo, les aconsejó que si conservaban alguna otra cosa no la destruyesen porque la forma antigua seria lo que podria dar valor al todo: al cual contestaron que el consejo llegaba tarde porque todo estaba destruido.

Algunos dias despues el Sr. Navarro recibió la visita de un propietario de Toledo, el cual le enseñó dos semicirculos de oro que unidos formaban una especie de corona, y uno de ellos abollado por las pisadas de un caballo. De uno de estos semicirculos pendian cuatro letras y del otro cinco que al parecer correspondian á alguna inscripcion latina á la sazón ilegible; y ambos tenian los huecos donde habian estado las piedras, conservando solo un záfiro y dos ó tres perlas que sin duda no se habian podido arrancar.

Aficionado el Sr. Navarro á los objetos antiguos, compró aquellos semicirculos, y auxiliado del propietario recorrió todas las platerías de Toledo para hallar los trozos dispersos y desechos de las ocho mal llamadas coronas. Hubo letra que enconó rota en tres trozos, y muchas de las partes de que hoy se componen las coronas estaban á punto de entrar en el crisol cuando fué á salvarlas el Sr. Navarro pagando por ellas cuanto exigieron. Dueño de todos estos materiales informes, adquiridos á fuerza de gastos, todavia las coronas no existian; fué preciso que el Sr. Navarro, ayudado de su laboriosidad y de sus conocimientos, les diese la forma que hoy tienen y que segun las personas inteligentes, es la que tuvieron en lo antiguo.

Estas llamadas coronas son objetos votivos dedicados á la Virgen, segun una de las inscripciones: están adornadas de záfiro, mas notables por sus dimensiones que por su color, de perlas finas muertas, plumas, cristales de roca, ó amatistas cornalinas, trozos de nácar, muchas piedras falsas y una cascada de jaspe que el señor director del museo de Cluny llama *ónice oriental*. El trabajo de estos objetos pertenece á una época de gran decadencia. Su aspecto es grandioso, y original el color del oro por su larga estancia en la tierra, donde ha adquirido el del oro fino cuando en realidad no llega á 20 quilates. El peso total de las ocho coronas con todos sus accesorios es de 23 marcos y 6 onzas; y fuera de este valor tienen solo el que les da su grande antigüedad.

Con estos datos se puede decir que ha habido sustraccion ni menos que la haya hecho el Sr. Navarro? Se dirá: ¿y por qué el Sr. Navarro despues de tantos gastos y de tanto trabajo no ha vendido su descubrimiento á un museo español? Por causas que no son de este lugar, y que siendo honrosas para el Sr. Navarro, no hacen tanto favor á nuestra situacion y vale mas que no se digan. Lo que hemos querido dejar consignado es que las coronas no son lo que han dicho los diarios franceses, y que el vendedor de ellas al museo de Cluny era su legitimo propietario.

Nos hemos extendido demasiado en esta revista y dejamos para la próxima las pocas novedades teatrales.

NEMESIO FERNANDEZ Y CUESTA.

Editor, F. S. Madirolas.

MADRID 1859.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño número 1.